

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Directora: Lic. Sandra Luz Romero Ríos

Sección Séptima

Tomo CXCIX

Tepic, Nayarit; 31 de Diciembre de 2016

Número: 130

Tiraje: 050

SUMARIO

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE
BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017**

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE CONTIENE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL H. IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BAHIA DE BANDERAS NAYARIT, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

CC. SÍNDICO MUNICIPAL Y REGIDORES DEL IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT. PRESENTE.

El que suscribe **Licenciado José Gómez Pérez, en mi carácter de Presidente Municipal integrante del IX Ayuntamiento Constitucional de Bahía de Banderas, Nayarit**; con fundamento párrafo cuarto de la fracción IV del artículo 115 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; 106, 111 y 115 inciso c) segundo y tercer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, así como en los artículos 61 fracción I, inciso e) de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, presento iniciativa con proyecto de decreto que contiene Presupuesto Egresos del Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, para el ejercicio fiscal 2017, ello de conformidad a la siguiente;

EXPOSICION DE MOTIVOS:

De conformidad a lo que al efecto establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, particularmente en sus fracciones II y IV, infieren a la atribución del Gobierno Municipal, consistente en la aprobación de la modalidad en que se invertirá el dinero del pueblo, que al efecto se obtienen de los ingresos que percibe esa instancia de gobierno.

Ello incide en la materialización del libre ejercicio hacendario por parte del Municipio; esto es, la autodeterminación del uso, monto y destino de los recursos públicos de que dispone, claro en las directrices propias de la competencia de ese orden de Gobierno, y con estricto acatamiento a las leyes en materia de presupuesto y gasto público.

Derivado de lo anterior, es oportuno partir del hipótesis, de que en materia presupuestaria, incide la obiedad de reflejar, lo que en su momento se estableció dentro de la correspondiente Ley de Ingresos, ello en lo que al monto del capital a ejercer, toda vez que el justo equilibrio para tener unas finanzas sanas en la administración municipal, es no gastar más, de lo que permiten los recursos disponibles.

Resulta evidente, que existen recursos, que por su procedencia de la Federación, deben destinarse precisamente al fin que ésta ha establecido, mismo que se debe destinar a la atención de las necesidades más apremiantes de nuestros representados; ello se refleja a cabalidad, en la propuesta que hoy sometemos a la consideración de los integrantes de este H. Cabildo.

No omitimos señalar, que en virtud, de que nuestra propuesta de Ley de Ingresos, aprobada por la Legislatura Local, no incluía aumentos más allá del índice inflacionario reportado por el Banco de México durante 2016, en lo que se refiere a las cargas impositivas, que corresponde pagar al Municipio a los habitantes de nuestra demarcación; es que en la presente propuesta, nos hemos impuesto la obligación de generar esquemas que permitan maximizar el impacto del ejercicio presupuestal, cuestión que desde nuestra perspectiva, se logra, al colmarse las exigencias que en lo correspondiente a contabilidad gubernamental, nos impone la Ley General de la materia.

De ahí, que se ha consolidado una propuesta que equilibra, la inversión en servicios públicos, ejecución de obra pública y atención de las necesidades más apremiantes de los habitantes de nuestro Municipio, ello sin sacrificar en forma alguna los compromisos que hacia los trabajadores del Ayuntamiento, hemos adquirido; a la vez que atendemos los programas prioritarios de desarrollo social.

Aunado a lo anterior, al procurarse establecer esquemas que permitan por un lado incentivar el pago por parte de los contribuyentes así como el desarrollo administrativo eficiente y eficaz; ello sin duda redundara en una mayor disponibilidad presupuestaria, sin que tal circunstancia incida en el dispendio del dinero del pueblo, que precisamente se debe invertir en beneficio de los gobernados a quienes nos debemos.

Es importante establecer, que la propuesta presupuestal, se encuentra en marcada en un ejercicio que por definición incide en la aplicación de medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, bajo un estricto control y supervisión del Órgano Interno de Control del Municipio; fijando como objetivo estratégico el hacer más, con observancia a los principios fundamentales de la economía.

Finalmente resulta necesario destacar que se han considerado, las tendencias prevaecientes en el orden nacional en materia económica, lo que en todos los casos nos ha permitido cimentar una propuesta presupuestal congruente y eficiente, de cara a directrices asimiladas dentro del Plan Municipal de Desarrollo de Bahía de Banderas, 2014- 2017, que no es otra cosa que materializar oportunidades uniformes para los diferentes sectores económicos y sociales de nuestro Municipio, ello a través de un ejercicio puntual y racionalizado de las facultades competenciales del Municipio para brindar una mejor cobertura y calidad de los servicios públicos, sin dejar de lado la cobertura de los programas sociales.

Estamos seguros de que vamos en la ruta de la transformación de Bahía de Banderas, ello aun en circunstancias no tan favorables, pero empeñando en todo momento, nuestro esfuerzo decidido por cumplir la palabra empeñada a la ciudadanía, ello con el concurso de todos los integrantes del Ayuntamiento.

Por lo expuesto y fundado, pongo a consideración de este H. Cabildo, para su análisis, discusión y posterior aprobación, la presente iniciativa con proyecto de decreto que contiene el Presupuesto de Egresos del Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, para el ejercicio fiscal 2017, en los siguientes términos.

**DECRETO QUE CONTIENE
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL
MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS,
NAYARIT, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE BAHÍA DE BANDERAS,
NAYARIT PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2017**

TITULO PRIMERO
DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO
CAPITULO I
Disposiciones Generales

ARTÍCULO 1.- El ejercicio, control y evaluación del gasto público municipal para el ejercicio fiscal 2017, se realizará conforme a lo establecido en el artículo 115 fracción IV, cuarto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111, 115 inciso c) segundo y tercer párrafo y 133 de la Constitución Política del Estado de Nayarit; 61 fracción I, e), 197, 197 BIS, 197 TER, 198, 198 BIS, 199, 200, 201, 201 BIS, 202, 203 y 204 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; y 60, 61 fracción II, 62, 63, 64 y 65 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y demás disposiciones establecidas en otros ordenamientos legales y en este Presupuesto de Egresos.

ARTÍCULO 2.- La interpretación del presente presupuesto para efectos administrativos y exclusivamente en el ámbito de la competencia del Gobierno Municipal, corresponde a la Tesorería Municipal y a la Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo en el ámbito de sus respectivas competencias en el marco de lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

ARTICULO 3.- Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Gobierno Municipal durante el presente ejercicio fiscal, se faculta al titular de la Tesorería Municipal para constituir las reservas financieras necesarias así como aperturar los esquemas de inversiones pertinentes, ante las distintas instituciones financieras y sociedades de inversión, de acuerdo a lo establecido por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

ARTÍCULO 4.- La recaudación, guarda y distribución de los caudales públicos municipales se hará por conducto de la Tesorería Municipal en los términos del artículo 115 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit. En razón de lo anterior todas las dependencias y entidades de la administración pública municipal deberán concentrar y enterar cualquier cantidad que se recaude en los términos de la Ley de Ingresos para el presente ejercicio fiscal. El incumplimiento de esta disposición dará lugar al financiamiento de las responsabilidades correspondientes en los términos de las leyes de la materia.

Las adquisiciones con cargo al presupuesto de egresos cuyo importe sea entre \$ 1.00 (uno) y hasta \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.) sin incluir el impuesto al valor agregado se podrán cubrir a través de los fondos fijos asignados por la Tesorería Municipal ya sea con pago en efectivo, mediante cheque nominativo, orden de pago y/o transferencia electrónica, documentándose con los comprobantes respectivos, recibo oficial sólo para apoyos sociales, factura electrónica, una vez que se compruebe su apego a las políticas, normas y procedimientos aplicables y a lo establecido en el presente presupuesto de egresos sin que sea estrictamente necesaria la elaboración de la requisición respectiva por tratarse de compras operativas. En el caso del fondo fijo del Tesorero Municipal su monto será de acuerdo a las necesidades operacionales de la Administración Municipal.

La Tesorería, revisará la suficiencia presupuestal y la documentación que reúna todos los requisitos fiscales, y procederá a su trámite de pago. No obstante será responsabilidad exclusiva de las dependencias ejecutoras, verificar que los importes de pago correspondan con los avances físicos de las obras y acciones realmente ejecutados, así como la entrega de los bienes o servicios adquiridos; la autenticidad de las operaciones de las facturas presentadas para pago ante la Tesorería del Ayuntamiento.

Queda bajo la estricta responsabilidad del titular de la Tesorería Municipal, la distribución de los honorarios que se recauden por el ejercicio del procedimiento administrativo de ejecución, debiendo obtener la autorización de presidente municipal en el proyecto de distribución.

CAPÍTULO II De las erogaciones

Artículo 5.- El proceso de programación-presupuestación para el ejercicio 2017 se realiza bajo el enfoque de gestión para resultados al incluir herramientas de planeación estratégica, la disposición para desarrollar indicadores de desempeño que permitan mejorar la toma de decisiones y la evaluación de los resultados. El gasto neto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos, importa la cantidad de \$ 722'899,657.22 (Setecientos Veintidós Millones Ochocientos Noventa y Nueve Mil Ciento Seiscientos Cincuenta y Siete Pesos 22/100) M.N.) y corresponde al total de los ingresos proyectados que han sido aprobados en la Ley de Ingresos para la Municipalidad para el mismo periodo.

Artículo 6.- El gasto neto total se orientara a la obtención de los resultados planteados en el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2017 y se distribuye bajo las clasificaciones por objeto del gasto, administrativa, funcional, por tipo de gasto y por eje temático - programático, conforme a lo establecido en este Presupuesto de Egresos como sigue:

I. CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017 (Cifra en Pesos)

SERVICIOS PERSONALES	243,379,531.23
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	132,798,224.30
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	20,520,000.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	63,224,458.14
SEGURIDAD SOCIAL	15,825,760.12
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	10,545,088.67
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	466,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	96,348,416.03
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	43,743,004.08
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	5,998,069.32
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	120,491.52
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	11,261,997.12
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	1,055,454.24
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	28,522,446.95

**I.- CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO
DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
(Cifra en Pesos)**

MATERIALES Y SUMINISTROS		
	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	1,823,892.00
	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	32,951.40
	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	3,790,109.40
	SERVICIOS GENERALES	147,509,883.80
	SERVICIOS BASICOS	29,523,823.76
	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	17,302,145.96
	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	26,567,791.40
	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	4,562,512.08
	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	33,477,134.52
	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	9,830,906.32
	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	2,860,752.24
	SERVICIOS OFICIALES	7,055,601.80
	OTROS SERVICIOS GENERALES	16,329,215.72
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	48,498,516.52
	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	25,000,000.00
	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	12,000,000.00
	AYUDAS SOCIALES	3,215,715.68
	PENSIONES Y JUBILACIONES	8,282,800.84
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,549,446.88
	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	1,606,414.92
	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	247,967.64
	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	960,000.00
	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	3,480.00
	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	523,721.40
	ACTIVOS BIOLOGICOS	27,366.00
	ACTIVOS INTANGIBLES	180,496.92
	INVERSION PUBLICA	37,360,930.39
	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	37,360,930.39
	DEUDA PUBLICA	146,252,932.37
	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	27,937,561.00
	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	26,200,000.00
	GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	1,000,000.00
	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	91,115,371.37
	PRESUPUESTO TOTAL	722,899,657.22

**II. CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
(Cifra en Pesos)**

RAMO	UNIDAD PRESUPUESTAL	PARCIAL	IMPORTE
I	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA		\$ 477,039,586.99
	CABILDO	41,196,042.35	
	DESPACHO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	22,354,842.59	
	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	8,122,594.49	
	TESORERIA MUNICIPAL	98,284,269.71	
	SECRETARIA TECNICA DE GABINETE	782,176.43	
	CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.	4,025,110.55	
	PLANEACION Y DESARROLLO.	7,828,874.89	
	DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA.	6,441,695.06	
	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.	168,570,541.20	
	TURISMO.	4,916,287.36	
	DESARROLLO ECONOMICO.	3,054,024.74	
	SEGURIDAD PUBLICA.	30,967,227.84	
	TRANSITO.	16,843,207.58	
	PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS.	11,267,005.31	
	EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE.	22,223,890.68	
	REGISTRO CIVIL.	5,142,214.35	
	DESARROLLO RURAL.	6,147,524.80	
	ASUNTOS JURIDICOS	18,872,057.06	
II	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS A		25,000,000.00
	DIF	25,000,000.00	
III	EROGACIONES GENERALES		136,574,944.95
	EROGACIONES GENERALES	136,574,944.95	
IV	FONDOS.		84,285,125.28
	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	12,941,130.60	
	FONDO DE APOYO AL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	71,343,994.68	
	PRESUPUESTO TOTAL		\$ 722'899,657.22

**III. CLASIFICACION DEL FUNCIONAL
DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
(CIFRAS EN PESOS)**

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	FUNCIONES DE GOBIERNO	\$280,429,056.80
	Legislación	75,550,884.94
	Justicia	18,872,057.06
	Coord. Política de Gobierno	12,929,881.47
	Asuntos Financieros y Hacendarios.	47,190,570.99
	Asuntos de Orden Público y Seguridad	106,285,435.41
	Otros Servicios Generales	19,600,226.93
2	FUNCIONES DE DESARROLLO SOCIAL	283,099,831.15
	Protección ambiental	47,922,573.61
	Vivienda y servicios a la comunidad	187,953,366.86
	Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	22,223,890.68
	Protección Social	25,000,000.00
3	FUNCIONES DE DESARROLLO ECONOMICO	14,117,836.90
	Asuntos económicos, comerciales y laborales	3,054,024.74
	Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	6,147,524.80
	Turismo	4,916,287.36
4	OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	145,252,932.37
	Transacciones de la Deuda Publica/ Costo Financiero de la Deuda	54,137,561.00
	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	91,115,371.37
	PRESUPUESTO TOTAL	\$722,899,657.22

**IV.- CLASIFICACION POR TIPO DE GASTO
DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
(CIFRAS EN PESOS)**

CLAVE	DESCRIPCION	PARCIAL	IMPORTE
GASTO PROGRAMABLE			
1	Gasto Corriente		\$ 535,736,347.58
	Servicios Personales	243,379,531.23	
	Materiales y Suministros	96,348,416.03	
	Servicios Generales	147,509,883.80	
	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	48,498,516.52	
2	Gasto de Capital		40,910,377.27
	Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	3,549,446.88	
	Inversión Pública y Acciones Sociales	37,360,930.39	
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		146,252,932.37
	Deuda pública	146,252,932.37	
PRESUPUESTO TOTAL			\$ 722,899,657.22

**V.- CLASIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR EJE TEMATICO- PROGRAMAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2017
(CIFRAS EN PESOS)**

EJE TEM	L A	PROG	PROY	DESCRIPCION	PROYECTO	PROGRAMA	LINEA DE ACCION	EJE TEMATICO
1				LA TRANSFORMACION HONESTA Y EFICIENTE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL				339,254,339.41
	1			GESTION GUBERNAMENTAL			41,196,042.35	
		1		ATENCION CIUDADANA		41,196,042.35		
			G001	GESTIONES, AUDIENCIAS YA APOYOS DE H. CABILDO	41,196,042.35			
	2			CONDUCCION DE POLITICAS PUBLICAS			34,354,842.59	
		3		CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		34,354,842.59		
			G001	CUMPLIR CON LOS EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	34,354,842.59			
	3			PROCESOS DE APOYO INSTITUCIONAL			259,678,343.92	
		5		CUMPLIMIENTO DEL APOYO A PROCESOS ADMINISTRATIVOS		128,322,783.54		
		5	G001	EFICIENTAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	9,122,594.49			
		5	G002	EFICIENTAR EL APOYO A LOS PROCESOS INSTITUCIONALES	46,190,570.99			
		5	G003	BRINDAR ASESORIAS A LA CIUDADANIA	18,872,057.06			
		5	G004	DEUDA PUBLICA AMORTIZACION DE CAPITAL E INTERESES	54,137,561.00			
		7		ASISTENCIA EN LA GESTION INTERINSTITUCIONAL		131,355,560.38		
		7	G001	COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	782,176.43			

EJE TEM	L A	PROG	PROY	DESCRIPCION	PROYECTO	PROGRAMA	LINEA DE ACCION	EJE TEMATICO
		7	G002	PROVEER MATERIAL Y SERVICIOS NECESARIOS	130,573,383.95			
	4			APOYO A LA GESTION PUBLICA Y MEJORAMIENTO DE LA GESTION			4,025,110.55	
		8		SUPERVISION DEL DESEMPEÑO DE LAS DIRECCIONES MUNICIPALES		4,025,110.55		
		8	G001	REALIZAR AUDITORIAS A LAS DIRECCIONES MUNICIPALES	4,025,110.55			
2				LA TRANSFORMACION PARA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO				14,117,836.90
	1			DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL			14,117,836.90	
		12		INCREMENTAR LA OCUPACION HOTELERA		4,916,287.36		
		12	G001	PROMOCION TURISTICA DE LA REGION	4,916,287.36			
		13		INCREMENTAR LAS FUENTES DE EMPLEO		3,054,024.74		
		13	G001	FOMENTAR LA INSTALACION DE NUEVAS EMPRESAS	3,054,024.74			
		14		INCREMENTAR LA INVERSION EN EL CAMPO		6,147,524.80		
		14	G001	GENERAR PROYECTOS PRODUCTIVOS	6,147,524.80			
3				LA TRANSFORMACION PARA VIVIR Y CONVIVIR SEGUROS				111,427,649.76
	1			SEGURIDAD MUNICIPAL			106,285,435.41	
		15		DISMINUIR LOS ACTOS VANDALICOS Y DE CORRUPCION		67,175,222.52		
		15	G001	REALIZAR VIGILANCIA CONTINUA	19,967,227.84			
		15	G002	FONDO IV DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (SEGURIDAD PUBLICA)	47,207,994.68			
		16		DISMINUIR LOS ACCIDENTES VIALES		16,843,207.58		
		16	G001	REALIZAR OPERATIVOS VIALES	16,843,207.58			
		17		GENERACION DE CONDICIONES DE PROTECCION CIVIL		11,267,005.31		
		17	G001	INCREMENTAR EL PERSONAL OPERATIVO Y VOLUNTARIO	11,267,005.31			
		22		FORTALECER EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA (FORTASEG)		11,000,000.00		
		22	99	PRESUPUESTO FORTASEG	11,000,000.00			
	2			SEGURIDAD JURIDICA			5,142,214.35	
		18		REALIZACION DE REGISTRO Y EXPEDICION OPORTUNA DE ACTOS		5,142,214.35		
		18	G001	REALIZAR CAMPAÑAS DE REGISTRO	5,142,214.35			
4				LA TRANSFORMACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD Y SUSTENTABILIDAD CON OBRAS Y SIN CONTAMINACION				235,875,940.47
	1			DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS MUNICIPALES			235,875,940.07	
		9		PLANEACION DE PROGRAMAS SECTORIALES		14,270,569.95		
		9	G001	PRIORIZAR OBRAS DE DESARROLLO	7,828,874.89			
		9	G002	REGULACION DE EDIFICACIONES	6,441,695.06			
		10		ZONIFICACION DE LA MANCHA URBANA		12,941,130.60		
		10	G001	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	12,941,130.60			

EJE TEM	L A	PROG	PROY	DESCRIPCION	PROYECTO	PROGRAMA	LINEA DE ACCION	EJE TEMATICO
		11		CONSERVACION DE LA IMAGEN DE LOS ESPACIOS PUBLICOS		168,570,541.20		
		11	G001	REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA	168,507,541.20			
		23		PROGRAMA DE ZONA FEDERAL		40,093,698.72		
		23	G001	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ZONA FEDERAL	40,093,698.72			
5				LA TRANSFORMACION PARA EL DESARROLLO URBANO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS				22,223,890.68
	1			FOMENTO CULTURAL Y DEPORTIVO			22,223,890.68	
		21		AUMENTAR EL INTERES DE LA POBLACION POR LAS ACTIVIDADES CULTURALES, EDUCATIVAS, SOCIALES Y DEPORTIVAS		22,223,890.68		
		21	G001	ACTIVIDADES Y EVENTOS EDUCATIVOS, CULTURALES, SOCIALES Y DEPORTIVOS	22,223,890.68			
				PRESUPUESTO TOTAL	722,899,657.22	722,899,657.22	722,899,657.22	722,899,657.2

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017 POR DEPENDENCIA Y CAPITULO DE GASTO

CLAVE	UNIDAD PRESUPUESTAL	TOTAL	CAPITULO DE GASTO						
			1000	2000	3000	4000	5000	6000	9000
010101	CABILDO	41,196,042.35	30,167,206.19	3,225,544.80	7,689,358.20			113,933.16	
010201	DESPACHO DEL PRESIDENTE	22,354,842.59	9,416,003.59	4,732,196.68	6,618,857.28	1,030,551.96	557,233.08		
010301	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	8,122,594.49	6,837,858.39	635,684.42	625,549.56		23,502.12		
010401	TESORERIA MUNICIPAL	98,284,269.71	26,655,645.51	44,524,532.00	14,195,868.2	12,000,00.00	908,224.08		
010501	SECRETARIA TECNICA DE GABINETE	782,176.43	691,741.26	76,499.21	13,935.96				
010601	CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	4,025,110.55	3,167,525.02	353,834.65	453,028.32		50,722.56		
010701	PLANEACION Y DESARROLLO	7,828,874.89	5,662,566.50	548,355.19	1,560,440.20	14,964.00	42,549.00		
010801	DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	6,441,695.06	5,460,430.48	527,494.06	441,871.32		11,899.20		
010901	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	168,570,541.20	66,596,621.71	24,501,548.82	52,822,391.20		230,179.68	24,419,799.79	
011001	TURISMO	4,916,287.36	2,815,601.05	399,284.39	1,667,801.68		33,600.24		
011101	DESARROLLO ECONOMICO	3,054,024.74	1,721,694.54	103,714.00	1,216,616.20		12,000.00		
011201	SEGURIDAD PUBLICA	30,967,227.84	6,429,089.58	8,713,904.26	15,028,607.72		795,626.28		
011301	TRANSITO	16,843,207.58	12,565,524.15	2,456,059.91	1,448,646.72		372,976.80		
011401	PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	11,267,005.31	7,148,319.95	2,323,312.20	1,547,021.16		248,352.00		
011501	EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	22,223,890.68	10,285,744.11	1,793,428.33	8,085,494.40	2,032,055.72	27,168.12		
011601	REGISTRO CIVIL	5,142,214.35	4,517,297.48	301,333.51	303,152.88		20,430.48		
011701	DESARROLLO RURAL	6,147,524.80	3,522,947.32	939,585.72	1,510,293.36	138,144.00	36,554.40		
011801	ASUNTOS JURIDICOS	18,872,057.06	4,139,969.14	192,103.88	14,475,488.36		64,495.68		

CLAVE	UNIDAD PRESUPUESTAL	TOTAL	CAPITULO DE GASTO						
			1000	2000	3000	4000	5000	6000	9000
020101	DIF	25,000,000.00				25,000,000.00			
030101	EROGACIONES GENERALES	136,574,944.95	6,175,211.74			8,282,800.84			122,116,932.37
040101	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	12,941,130.60						12,941,130.60	
040201	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS MUNICIPIOS	71,343,994.68	29,402,533.52		17,805,461.16				24,136,000.00
TOTAL		722,899,657.2	243,379,531.23	96,348,46.03	147,509,883.0	48,498,516.52	3,549,446.88	37,360,930.39	146,252,932.7

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: CABILDO

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	30,167,206.19
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,225,544.80
30000	SERVICIOS GENERALES	7,689,358.20
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	113,933.16
	CABILDO	\$ 41,196,042.35

		CABILDO		
		IMPORTE		
DESCRIPCIÓN	PLAZAS	MENSUAL	ANUAL	TOTAL
CABILDO				
PRESIDENTE	1	35,603.10	427,237.20	427,237.20
SINDICATURA	1	27,347.88	328,174.56	328,174.56
REGIDOR	13	339,459.12	4,073,509.44	4,073,509.44
ELECCION POPULAR	15	402,410.10	4,828,921.20	4,828,921.20
ASESOR JURIDICO	1	11,324.40	135,892.80	135,892.80
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2	16,139.70	193,676.40	193,676.40
ASISTENTE DE REGIDOR	4	27,101.70	325,220.40	325,220.40
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	11	96,369.60	1,156,435.20	1,156,435.20
CHOFER	2	13,377.60	160,531.20	160,531.20
SECRETARIA	1	8,400.00	100,800.00	100,800.00
CONFIANZA	21	172,713.00	2,072,556.00	2,072,556.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	17,424.00	209,088.00	209,088.00
CAPTURISTA DE DATOS	1	11,531.70	138,380.40	138,380.40
CHOFER	2	19,386.00	232,632.00	232,632.00
MECANOGRAFA	1	8,086.20	97,034.40	97,034.40

DESCRIPCIÓN	PLAZAS	MENSUAL	ANUAL	TOTAL
BASE	5	56,427.90	677,134.80	677,134.80
DIETA	15	402,410.10	4,828,921.20	4,828,921.20
CONFIANZA	21	172,713.00	2,072,556.00	2,072,556.00
BASE	5	56,427.90	677,134.80	677,134.80
TOTAL PLAZAS CABILDO	41	631,551.00	7,578,612.00	7,578,612.00

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: CABILDO

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
01000000	SERVICIOS PERSONALES				30,167,206.19
01010000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE			7,626,182.18	
01010100	DIETAS		4,828,921.20		
01010101	DIETAS	4,828,921.20			
01010300	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		2,797,260.98		
01010301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	677,134.80			
01010302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	2,072,556.00			
01010306	AJUSTE DE CALENDARIO	47,570.18			
01020000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO			66,666.66	
01020200	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL		66,666.66		
01020201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	66,666.66			
01030000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES			22,079,672.15	
01030200	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		717,856.75		
01030201	PRIMAS DE VACACIONES	90,960.25			
01030203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	626,896.50			
01030400	COMPENSACIONES		21,361,815.40		
01030401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	63,387.36			
01030402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	21,298,428.04			
01040000	SEGURIDAD SOCIAL			144,904.93	

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: CABILDO

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
01040100	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			144,904.93	
01040102	APORTACIONES AL IMSS	87,957.96			
01040105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	56,946.97			
01050000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS			249,780.27	
01050100	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO		80,980.32		
01050101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	80,980.32			
01050400	PRESTACIONES CONTRACTUALES		168,799.95		
01050401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	168,799.95			
02000000	MATERIALES Y SUMINISTROS				3,225,544.80
02010000	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES			60,119.88	
02010100	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		50,774.28		
02010101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	2,052.00			
02010102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	39,865.32			
02010106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	8,856.96			
02010400	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES		8,952.00		
02010401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	8,952.00			
02010500	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL		393.60		
02010504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	393.60			
02020000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS			71,590.44	
02020100	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS		71,590.44		
02020105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	71,590.44			
02040000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION			53,455.92	
02040100	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS		1,425.48		
02040101	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1,425.48			
02040900	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION		52,030.44		
02040901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	52,030.44			
02050000	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO			84,059.88	
02050300	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS		43,381.80		
02050301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	43,381.80			

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: CABILDO

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
02050400	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS			1,524.00	
02050402	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO DE USO EN EL ÁREA MÉDICA	1,524.00			
02050500	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO			39,154.08	
02050501	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO	39,154.08			
02060000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			2,903,428.20	
02060100	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			2,903,428.20	
02060101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,903,428.20			
02070000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS			3,828.00	
02070100	VESTUARIO Y UNIFORMES			3,828.00	
02070106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	3,828.00			
02090000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES			49,062.48	
02090200	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS			5,972.40	
02090202	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS	5,972.40			
02090400	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION			547.20	
02090403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	547.20			
02090600	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE			42,542.88	
02090601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	4,080.00			
02090602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	24,885.84			
02090609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	13,577.04			
03000000	SERVICIOS GENERALES				7,689,358.20
03010000	SERVICIOS BASICOS			560,460.96	
03010500	TELEFONIA CELULAR			560,374.56	
03010501	TELEFONÍA CELULAR	560,374.56			
03010900	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS			86.40	
03010902	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS	86.40			
03020000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			6,029,064.96	
03020200	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS			29,064.96	
03020201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	29,064.96			
03020500	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			6,000,000.00	
03020501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	6,000,000.00			

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: CABILDO

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
03030000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS			236,105.16	
03030400	SERVICIOS DE CAPACITACION		49,300.56		
03030401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	49,300.56			
03030600	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION		5,100.00		
03030604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	5,100.00			
03030900	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES		181,704.60		
03030901	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	74,201.88			
03030903	SERVICIOS INTEGRALES	107,502.72			
03040000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES			20,262.72	
03040500	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES		19,991.40		
03040501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	19,991.40			
03040600	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE		271.32		
03040601	ALMACENAJE, EMBALAJE Y ENVASE	271.32			
03050000	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			275,662.44	
03050100	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES		206,673.00		
03050101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	206,673.00			
03050200	RECREATIVO		29,788.80		
03050201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	29,788.80			
03050500	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		39,200.64		
03050501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	39,200.64			
03060000	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD			4,200.00	
03060500	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO		4,200.00		
03060501	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	4,200.00			
03070000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS			149,338.56	
03070100	PASAJES AEREOS		67,316.40		
03070101	PASAJES AÉREOS	67,316.40			
03070500	VIATICOS EN EL PAIS		57,437.52		

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: CABILDO

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	IMPORTE			CAPITULO
		ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	
03070501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	57,437.52			
03070900	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE		24,584.64		
03070901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	24,584.64			
03080000	SERVICIOS OFICIALES			5,928.00	
03080100	GASTOS DE CEREMONIAL		2,340.00		
03080101	GASTOS DE CEREMONIAL	2,340.00			
03080200	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL		3,588.00		
03080201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	3,588.00			
03090000	OTROS SERVICIOS GENERALES			408,335.40	
03090200	IMPUESTOS Y DERECHOS		392,032.92		
03090202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	392,032.92			
03090900	OTROS SERVICIOS GENERALES		16,302.48		
03090901	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	16,302.48			
05000000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				113,933.16
05010000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION			113,933.16	
05010100	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA		2,289.84		
05010107	MOBILIARIO Y EQUIPO	2,289.84			
05010900	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION		111,643.32		
05010908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	111,643.32			
	TOTAL PRESUPUESTO DE CABILDO	41,196,042.35	41,196,042.35	41,196,042.35	41,196,042.35

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: DESPACHO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	9,416,003.59
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,732,196.68
30000	SERVICIOS GENERALES	6,618,857.28
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,030,551.96
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	557,233.08
	DESPACHO DEL PRESIDENTE	\$ 22,354,842.59

DESCRIPCIÓN	PLAZAS	MENSUAL	IMPORTE	
			ANUAL	TOTAL
PRESIDENCIA				
DESPACHO DEL PRESIDENTE				
ASESOR	2	35,540.10	426,481.20	426,481.20
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	8	99,914.10	1,198,969.20	1,198,969.20
ASISTENTE DEL PRESIDENTE	1	31,985.40	383,824.80	383,824.80
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	16,138.80	193,665.60	193,665.60
CHOFER	3	36,571.80	438,861.60	438,861.60
CRONISTA	1	9,326.40	111,916.80	111,916.80
DISEÑADOR	1	13,809.30	165,711.60	165,711.60
DISEÑADOR GRAFICO	1	9,003.90	108,046.80	108,046.80
FOTOGRAFO	1	23,355.90	280,270.80	280,270.80
INSTRUCTOR DEL GRUPO DELTA	3	26,516.70	318,200.40	318,200.40
INTENDENTE	1	3,758.40	45,100.80	45,100.80
LOGISTICA	4	32,734.80	392,817.60	392,817.60
MEDICO	1	10,050.00	120,600.00	120,600.00
SECRETARIA	2	16,479.60	197,755.20	197,755.20
SECRETARIO EJECUTIVO	1	7,395.00	88,740.00	88,740.00
VISITADOR GENERAL DE LA CDH	1	7,395.00	88,740.00	88,740.00
CONFIANZA	33	379,975.20	4,559,702.40	4,559,702.40
CAPTURISTA DE DATOS	1	16,721.70	200,660.40	200,660.40
CHOFER	1	9,693.00	116,316.00	116,316.00
TAQUIMECANOGRAFA NIVEL 7	1	17,424.00	209,088.00	209,088.00
VELADOR	1	8,086.20	97,034.40	97,034.40
BASE	4	51,924.90	623,098.80	623,098.80
SECRETARIA PARTICULAR				
CAPTURISTA DE DATOS	1	17,683.20	212,198.40	212,198.40
SECRETARIO PARTICULAR	1	7,599.00	91,188.00	91,188.00
CONFIANZA	2	25,282.20	303,386.40	303,386.40
TAQUIMECANOGRAFAS NIVEL 4	1	9,693.00	116,316.00	116,316.00
FOTOGRAFO	1	9,693.00	116,316.00	116,316.00
BASE	2	19,386.00	232,632.00	232,632.00
COORD DE COMUNICACION SOCIAL				
CREADOR CONT MULTIMEDIA	1	10,000.20	120,002.40	120,002.40
DIRECTOR	1	17,892.60	214,711.20	214,711.20
CONFIANZA	2	27,892.80	334,713.60	334,713.60
JRF DE ENLACE Y ACC A LA INF				
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE	1	11,070.00	132,840.00	132,840.00
CONFIANZA	1	11,070.00	132,840.00	132,840.00
CONFIANZA	38	\$ 444,220.20	\$ 5,330,642.40	\$ 5,330,642.40
BASE	6	\$ 71,310.90	\$ 855,730.80	\$ 855,730.80
TOTAL PLAZAS PRESIDENCIA	44	\$ 515,531.10	\$ 6,186,373.20	\$ 6,186,373.20

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: DESPACHO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
01000000	SERVICIOS PERSONALES				9,416,003.59
01010000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE			6,284,920.95	
01010300	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		6,284,920.95		
01010301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	855,730.80			
01010302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	5,330,642.40			
01010306	AJUSTE DE CALENDARIO REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	98,547.75		66,666.66	
01020000	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL		66,666.66		
01020201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	66,666.66		2,491,076.31	
01030000	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		1,398,946.71		
01030201	PRIMAS DE VACACIONES	142,840.26			
01030203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1,256,106.45			
01030400	COMPENSACIONES		1,092,129.60		
01030401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	95,864.16			
01030402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	996,265.44			
01040000	SEGURIDAD SOCIAL			258,660.53	
01040100	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		258,660.53		
01040102	APORTACIONES AL IMSS	157,008.14			
01040105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	101,652.39			
01050000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS			314,679.14	
01050100	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO		101,790.72		
01050101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	101,790.72			
01050400	PRESTACIONES CONTRACTUALES		212,888.42		
01050401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	212,888.42			
02000000	MATERIALES Y SUMINISTROS				4,732,196.68
02010000	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES			271,374.12	
02010100	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		130,784.04		
02010101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	47,457.36			
02010102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	76,216.08			
02010106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	7,110.60			
02010200	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION		2,313.60		
02010202	MATERIAL PARA USO FOTOGRÁFICO Y CINEMATOGRAFICO	2,313.60			
02010400	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES		25,021.44		

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.

IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

RAMO I

UNIDAD PRESUPUESTAL: DESPACHO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		
			GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
02010401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	25,021.44			
02010500	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL		102,182.40		
02010504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	102,182.40			
02010600	MATERIAL DE LIMPIEZA		11,072.64		
02010601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	10,631.88			
02010602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	440.76			
02020000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS			582,965.04	
02020100	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS		582,965.04		
02020102	CARNE FRESCA	4,481.40			
02020104	PRODUCTOS AGRÍCOLAS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	656.40			
02020105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	577,827.24			
02040000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION				52,495.56
02040100	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS		5,680.20		
02040101	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	5,680.20			
02040400	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA			150.00	
02040401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	150.00			
02040600	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO			29,506.56	
02040601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	27,418.56			
02040602	MATERIAL ELÉCTRICO PARA COMUNICACIÓN	2,088.00			
02040700	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION			11,668.20	
02040702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	11,668.20			
02040800	MATERIALES COMPLEMENTARIOS			991.80	
02040801	ARTÍCULOS COMPLEMENTARIOS PARA SERVICIOS GENERALES	991.80			
02040900	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION			4,498.80	
02040901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	81.60			
02040904	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	4,417.20			
02050000	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO				12,571.44
02050300	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS			12,571.44	
02050301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	12,571.44			
02060000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS				2,889,274.12
02060100	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			2,889,274.12	
02060101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,889,274.12			
02070000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS				686,163.12
02070100	VESTUARIO Y UNIFORMES			522,335.04	
02070106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	522,335.04			

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.

IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

RAMO I

UNIDAD PRESUPUESTAL: DESPACHO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
02070300	ARTICULOS DEPORTIVOS			73,348.08	
02070301	ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y DE CAMPAÑA	73,348.08			
02070400	PRODUCTOS TEXTILES			90,480.00	
02070401	PRODUCTOS TEXTILES	90,480.00			
02090000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES				237,353.28
02090100	HERRAMIENTAS MENORES			54,444.00	
02090101	ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES	54,444.00			
02090200	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS			184.80	
02090202	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS	184.80			
02090400	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION			3,598.80	
02090403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	3,598.80			
02090600	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE			179,125.68	
02090601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	2,958.00			
02090602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	165,999.12			
02090607	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	918.72			
02090609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	9,249.84			
03000000	SERVICIOS GENERALES				6,618,857.28
03010000	SERVICIOS BASICOS			429,681.60	
03010100	ENERGIA ELECTRICA			1,140.00	
03010101	ENERGÍA ELÉCTRICA	1,140.00			
03010400	TELEFONIA TRADICIONAL			144,426.84	
03010401	TELEFONÍA TRADICIONAL	144,426.84			
03010500	TELEFONIA CELULAR			282,841.20	
03010501	TELEFONÍA CELULAR	282,841.20			
03010800	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS			271.32	
03010801	SERVICIO POSTAL	271.32			
03010900	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS			1,002.24	
03010901	SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIÓN	1,002.24			
03020000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			416,697.84	
03020200	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS			30,000.00	
03020201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	30,000.00			
03020300	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO			33,105.84	
03020302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	33,105.84			
03020500	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			233,592.00	
03020501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	233,592.00			

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.

IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

RAMO I

UNIDAD PRESUPUESTAL: DESPACHO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		
			GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
03020900	OTROS ARRENDAMIENTOS		120,000.00		
03020901	OTROS ARRENDAMIENTOS	120,000.00			
03030000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS			1,460,686.68	
03030200	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS		74,337.00		
03030201	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	74,337.00			
03030600	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION		877,940.28		
03030603	IMPRESIONES DE DOCTOS.OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SER. PÚB., IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, ...	48,807.00			
03030604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	829,133.28			
03030900	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES		508,409.40		
03030903	SERVICIOS INTEGRALES	508,409.40			
03040000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES			70,563.72	
03040500	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES		34,371.72		
03040501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	34,371.72			
03040700	FLETES Y MANIOBRAS		36,192.00		
03040701	FLETES Y MANIOBRAS	36,192.00			
03050000	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			418,774.20	
03050100	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES		45,433.20		
03050101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	45,433.20			
03050200	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		8,630.40		
03050201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	8,630.40			
03050300	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION		16,982.40		
03050301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	16,982.40			
03050500	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		332,694.60		
03050501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	332,694.60			
03050900	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION		15,033.60		
03050901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	15,033.60			
03060000	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD			1,467,960.00	
03060100	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES		1,200,000.00		
03060101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	1,200,000.00			

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.

IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

RAMO I

UNIDAD PRESUPUESTAL: DESPACHO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	IMPORTE			CAPITULO
		ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	
03060100	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES		1,200,000.00		
03060101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	1,200,000.00			
03060300	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCION Y PRODUCCION DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET		104,400.00		
03060301	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	104,400.00			
03060600	SERVICIO DE CREACION Y DIFUSION DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVES DE INTERNET		163,560.00		
03060601	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	163,560.00			
03070000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS			1,457,225.52	
03070100	PASAJES AEREOS		990,231.96		
03070101	PASAJES AÉREOS	990,231.96			
03070200	PASAJES TERRESTRES		1,176.00		
03070201	PASAJES TERRESTRES	1,176.00			
03070500	VIATICOS EN EL PAIS		85,426.08		
03070501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	85,426.08			
03070600	VIATICOS EN EL EXTRANJERO		120,000.00		
03070601	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	120,000.00			
03070900	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE		260,391.48		
03070901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	260,391.48			
03080000	SERVICIOS OFICIALES			608,971.20	
03080100	GASTOS DE CEREMONIAL		31,200.00		
03080101	GASTOS DE CEREMONIAL	31,200.00			
03080200	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL		577,771.20		
03080201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	577,771.20			
03090000	OTROS SERVICIOS GENERALES			288,296.52	
03090200	IMPUESTOS Y DERECHOS		95,298.84		
03090202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	95,298.84			
03090900	OTROS SERVICIOS GENERALES		192,997.68		
03090901	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	192,997.68			
04000000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				1,030,551.96
04040000	AYUDAS SOCIALES			1,030,551.96	
04040100	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		960,000.00		
04040102	AYUDAS ESPECIALES A PERSONAS U HOGARES	960,000.00			
04040600	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS		70,551.96		
04040601	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS	70,551.96			
05000000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				557,233.08

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.

IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

RAMO I

UNIDAD PRESUPUESTAL: DESPACHO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
04040601	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS	70,551.96			
05000000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				557,233.08
05010000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION			290,213.52	
05010100	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA		49,388.52		
05010107	MOBILIARIO Y EQUIPO MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	49,388.52			
05010200	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	128,676.48			
05010201	EQUIPO DE COMPUTACIÓN OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	128,676.48			
05010500	EQUIPO DE COMPUTACIÓN OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	85,915.08			
05010503	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	26,233.44			
05010900	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	26,233.44			203,073.48
05020000	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES		22,944.24		
05020101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	22,944.24			
05020300	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO		180,129.24		
05020301	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	180,129.24			
05060000	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION			60,988.08	63,946.08
05060500	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	60,988.08			
05060502	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS EQUIPOS, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS		1,698.00		
05060600	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS EQUIPOS, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	1,698.00			
05060604	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA		1,260.00		
05060700	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS - HERRAMIENTA	1,260.00			
05060704	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS - HERRAMIENTA				
	TOTAL PRESUPUESTO DE DESPACHO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	22,354,842.59	22,354,842.59	22,354,842.59	12,938,839.00

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	6,837,858.39
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	635,684.42
30000	SERVICIOS GENERALES	625,549.56
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	23,502.12
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO		\$ 8,122,594.49

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

DESCRIPCIÓN	PLAZAS	IMPORTE		TOTAL
		MENSUAL	ANUAL	
DESPACHO DEL SECRETARIO				
ASISTENTE DE DIRECTOR	1	7,611.00	91,332.00	91,332.00
ASISTENTE DE SECRETARIA	1	7,000.20	84,002.40	84,002.40
SECRETARIO	1	32,535.90	390,430.80	390,430.80
CONFIANZA	3	47,147.10	565,765.20	565,765.20
CAPTURISTA DE DATOS	2	23,458.20	281,498.40	281,498.40
CHOFER	3	29,079.00	348,948.00	348,948.00
MECANOGRAFA	3	25,062.30	300,747.60	300,747.60
BASE	8	77,599.50	931,194.00	931,194.00
OFICIALIA DE PARTES				
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	8,086.20	97,034.40	97,034.40
CONSERJE	1	7,064.70	84,776.40	84,776.40
BASE	2	15,150.90	181,810.80	181,810.80
AUTORIDADES AUXILIARES				
DELEGADO	13	78,905.40	946,864.80	946,864.80
JUEZ AUXILIAR	17	92,256.00	1,107,072.00	1,107,072.00
SECRETARIAS	3	20,076.90	240,922.80	240,922.80
CONFIANZA	33	191,238.30	2,294,859.60	2,294,859.60
CONFIANZA	36	238,385.40	2,860,624.80	2,860,624.80
BASE	10	92,750.40	1,113,004.80	1,113,004.80
TOTAL PLAZAS SECRETARIA	46	331,135.80	3,973,629.60	3,973,629.60

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
01000000	SERVICIOS PERSONALES				6,837,858.39
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE				
01010000	CARACTER PERMANENTE			4,043,916.20	
	SUELDOS BASE AL PERSONAL				
01010300	PERMANENTE		4,043,916.20		
01010301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	1,113,004.80			
01010302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	2,860,624.80			
01010306	AJUSTE DE CALENDARIO	70,286.60			
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE				
01020000	CARACTER TRANSITORIO			66,666.66	
	SUELDOS BASE AL PERSONAL				
01020200	EVENTUAL		66,666.66		
01020201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	66,666.66			
	REMUNERACIONES ADICIONALES Y				
01030000	ESPECIALES			1,899,893.09	
	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y				
01030200	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		1,088,359.49		
01030201	PRIMAS DE VACACIONES	153,253.19			
01030203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	935,106.30			
01030400	COMPENSACIONES		811,533.60		
01030401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	84,034.80			
01030402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	727,498.80			
01040000	SEGURIDAD SOCIAL			371,002.67	
	APORTACIONES DE SEGURIDAD				
01040100	SOCIAL		371,002.67		
01040102	APORTACIONES AL IMSS	225,200.34			
01040105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	145,802.33			
01050000	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO			446,379.77	
01050100	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO		129,319.44		
01050101	FONDO DE TRABAJO	129,319.44			
01050400	PRESTACIONES CONTRACTUALES		317,060.33		
01050401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	317,060.33			
01070000	ESTIMULOS			10,000.00	
01070100	ESTIMULOS		10,000.00		
01070102	ESTÍMULOS POR ANTIGÜEDAD	10,000.00			
02000000	MATERIALES Y SUMINISTROS				635,684.42
	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y				
02010000	ARTICULOS OFICIALES			95,825.76	

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
02010100	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA			44,252.16	
02010101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	18,816.00			
02010102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	20,777.16			
02010106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	4,659.00			
02010400	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			15,492.00	
02010401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	15,492.00			
02010500	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL			23,488.08	
02010503	MATERIAL DE COMUNICACIÓN	1,076.88			
02010504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	22,411.20			
02010600	MATERIAL DE LIMPIEZA			12,593.52	
02010601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	12,593.52			
02020000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS			1,462.92	
02020100	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS			1,462.92	
02020105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	1,462.92			
02040000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS			3,594.36	
02040100	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	3,594.36			
02040400	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA			345.60	
02040401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	345.60			
02040600	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO			5,822.40	
02040601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	5,822.40			
02040700	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION			15,297.72	
02040702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	15,297.72			
02060000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			493,515.50	
02060100	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			493,515.50	
02060101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	493,515.50			
02070000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS			6,765.12	
02070100	VESTUARIO Y UNIFORMES			6,765.12	
02070106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	6,765.12			
02090000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES			13,055.04	
02090200	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS			163.20	

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	IMPORTE			CAPITULO
		ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	
02090202	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS	163.20			
02090400	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		1,658.40		
02090401	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES REFACCIONES Y ACCESORIOS	576.00			
02090403	MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO REFACCIONES Y ACCESORIOS	1,082.40			
02090600	MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		11,233.44		
02090602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	11,233.44			
03000000	SERVICIOS GENERALES				625,549.56
03010000	SERVICIOS BASICOS			203,736.72	
03010100	ENERGIA ELECTRICA		85,883.88		
03010101	ENERGÍA ELÉCTRICA	85,883.88			
03010400	TELEFONIA TRADICIONAL		89,385.36		
03010401	TELEFONÍA TRADICIONAL	89,385.36			
03010500	TELEFONIA CELULAR		28,467.48		
03010501	TELEFONÍA CELULAR	28,467.48			
03020000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			193,753.08	
03020200	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		190,969.08		
03020201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	190,969.08			
03020600	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		2,784.00		
03020601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,784.00			
03030000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS			29,606.40	
03030600	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION		14,006.40		
03030604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	14,006.40			
03030900	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES		15,600.00		
03030903	SERVICIOS INTEGRALES	15,600.00			
03040000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES			80,870.64	
03040500	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES		80,870.64		
03040501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	80,870.64			
03050000	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			74,664.60	

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
03040501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y	80,870.64			
03050000	CONSERVACION			74,664.60	
	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, 03050200 EDUCACIONAL Y RECREATIVO		974.40		
	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, 03050201 EDUCACIONAL Y RECREATIVO	974.40			
	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE 03050500 EQUIPO DE TRANSPORTE		73,690.20		
	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE 03050501 EQUIPO DE TRANSPORTE	73,690.20			
03070000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS			21,108.00	
03070500	VIATICOS EN EL PAIS		21,079.20		
03070501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	21,079.20			
03070900	HOSPEDAJE		28.80		
03070901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	28.80			
03090000	OTROS SERVICIOS GENERALES			21,810.12	
03090200	IMPUESTOS Y DERECHOS		21,810.12		
03090202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E	21,810.12			
05000000	INTANGIBLES				23,502.12
	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION 05010000 MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y			23,502.12	
	ESTANTERIA 05010200 MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y		5,995.20		
	ESTANTERÍA 05010201 ESTANTERÍA	5,995.20			
	EQUIPO DE COMPUTO Y DE 05010500 TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		17,506.92		
05010503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	17,506.92			
	TOTAL PRESUPUESTO DE SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	8,122,594.49	8,122,594.49	8,122,594.49	8,122,594.49

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: TESORERIA MUNICIPAL

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	26,655,645.51
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	44,524,532.00
30000	SERVICIOS GENERALES	14,195,868.12
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,000,000.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	908,224.08

TESORERIA MUNICIPAL \$ **98,284,269.71**

TESORERIA MUNICIPAL

DESCRIPCIÓN	PLAZAS	MENSUAL	ANUAL	TOTAL
TESORERIA				
DESPACHO DEL TESORERO				
ASISTENTE DEL TESORERO	1	10,630.80	127,569.60	127,569.60
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	11,324.40	135,892.80	135,892.80
COORDINADOR GENERAL	1	17,520.00	210,240.00	210,240.00
PROYECTISTA	1	12,630.90	151,570.80	151,570.80
SUB-TESORERO	1	20,167.80	242,013.60	242,013.60
SUPERVISOR	2	16,326.30	195,915.60	195,915.60
SUPERVISOR FISCAL	6	42,999.60	515,995.20	515,995.20
TESORERO MUNICIPAL	1	23,810.05	285,720.60	285,720.60
CONFIANZA	14	155,409.85	1,864,918.20	1,864,918.20
CHOFER	1	9,693.00	116,316.00	116,316.00
TAQUIMECANOGRAFA	1	8,889.90	106,678.80	106,678.80
BASE	2	18,582.90	222,994.80	222,994.80
JEFATURA DE EGRESOS				
AUXILIAR CONTABLE	2	24,255.60	291,067.20	291,067.20
JEFE DE EGRESOS	1	15,709.80	188,517.60	188,517.60
CONFIANZA	3	39,965.40	479,584.80	479,584.80
AUXILIAR CONTABLE	3	38,648.70	463,784.40	463,784.40
BASE	3	38,648.70	463,784.40	463,784.40
CONTABILIDAD				
AUXILIAR DE CONTABLE	1	8,927.40	107,128.80	107,128.80
CONTADOR GENERAL	1	17,520.00	210,240.00	210,240.00

TESORERIA MUNICIPAL

DESCRIPCIÓN	PLAZAS	MENSUAL	IMPORTE	
			ANUAL	TOTAL
SUBJEFE DE DEPARTAMENTO	1	13,743.90	164,926.80	164,926.80
CONFIANZA	3	40,191.30	482,295.60	482,295.60
AUXILIARES CONTABLES NIVEL 5	2	19,386.00	232,632.00	232,632.00
BASE	2	19,386.00	232,632.00	232,632.00
JEFATURA DE INGRESOS				
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	19,033.20	228,398.40	228,398.40
AUXILIAR CONTABLE	1	6,704.70	80,456.40	80,456.40
CAJERO	14	98,486.40	1,181,836.80	1,181,836.80
JEFE DE INGRESOS	1	20,803.50	249,642.00	249,642.00
CONFIANZA	18	145,027.80	1,740,333.60	1,740,333.60
AUXILIAR CONTABLE	4	50,575.20	606,902.40	606,902.40
FOTOCOPIADO	2	16,172.40	194,068.80	194,068.80
CAJERO	1	5,006.10	60,073.20	60,073.20
CHOFER	1	9,693.00	116,316.00	116,316.00
BASE	8	81,446.70	977,360.40	977,360.40
JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS Y NOMINAS				
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1	8,838.90	106,066.80	106,066.80
CAPTURISTA DE DATOS	1	7,640.70	91,688.40	91,688.40
INTENDENTE	4	22,515.00	270,180.00	270,180.00
JEFE DE RECURSOS HUMANOS	1	20,803.50	249,642.00	249,642.00
CONFIANZA	7	59,798.10	717,577.20	717,577.20
AUXILIAR ADMINISTRATIVO REC.HUM.	1	8,086.20	97,034.40	97,034.40
AUXILIAR CONTABLE NOMINA	3	40,487.40	485,848.80	485,848.80
AUXILIAR CONTABLE REC.HUM.	1	17,424.00	209,088.00	209,088.00
CAPTURISTA DE DATOS REC.HUM.	1	11,531.70	138,380.40	138,380.40
INTENDENTE REC.HUM.	8	56,517.60	678,211.20	678,211.20
BASE	14	134,046.90	1,608,562.80	1,608,562.80
JEFATURA DE CATASTRO				
ANALISTA ADMINISTRATIVO	1	13,867.80	166,413.60	166,413.60
ANALISTA DE SERV CATASTRALES	4	46,467.30	557,607.60	557,607.60
ASESOR JURIDICO	2	18,177.00	218,124.00	218,124.00
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2	13,094.40	157,132.80	157,132.80

TESORERIA MUNICIPAL

DESCRIPCIÓN	PLAZAS	MENSUAL	IMPORTE	
			ANUAL	TOTAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	7,878.60	94,543.20	94,543.20
CAJERO	1	6,935.10	83,221.20	83,221.20
INSPECTOR	1	6,891.30	82,695.60	82,695.60
JEFE DE CATASTRO MUNICIPAL	1	20,167.50	242,010.00	242,010.00
PREDIALISTA	3	25,593.30	307,119.60	307,119.60
CONFIANZA	16	159,072.30	1,908,867.60	1,908,867.60
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	8,086.20	97,034.40	97,034.40
MECANOGRAFA	1	8,086.20	97,034.40	97,034.40
BASE	2	16,172.40	194,068.80	194,068.80
JEFATURA DE REGLAMENTOS				
INSPECTOR FISCAL	9	73,168.20	878,018.40	878,018.40
JEFE DE REGLAMENTOS	1	15,709.80	188,517.60	188,517.60
CONFIANZA	10	88,878.00	1,066,536.00	1,066,536.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	16,172.40	194,068.80	194,068.80
AUXILIAR CONTABLE	1	6,081.90	72,982.80	72,982.80
BASE	3	22,254.30	267,051.60	267,051.60
JEFATURA DE ZONAS FEDERALES				
JEFE DE ZONAS FEDERALES	1	15,708.90	188,506.80	188,506.80
CHOFER	1	7,213.20	86,558.40	86,558.40
INSPECTOR DE ZONAS FEDERALES	1	6,666.90	80,002.80	80,002.80
CONFIANZA	3	29,589.00	355,068.00	355,068.00
JEFATURA DE COMPRAS Y ALMACEN				
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1	6,442.50	77,310.00	77,310.00
ASISTENTE DE COMPRAS	1	14,122.20	169,466.40	169,466.40
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	7,447.50	89,370.00	89,370.00
JEFE DE COMPRAS Y ALMACEN	1	15,709.80	188,517.60	188,517.60
CONFIANZA	4	43,722.00	524,664.00	524,664.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	8,086.20	97,034.40	97,034.40
AUXILIAR CONTABLE	1	9,693.00	116,316.00	116,316.00
CHOFER	1	9,693.00	116,316.00	116,316.00
BASE	3	27,472.20	329,666.40	329,666.40

TESORERIA MUNICIPAL

DESCRIPCIÓN	PLAZAS	MENSUAL	IMPORTE	
			ANUAL	TOTAL
JEFATURA DE INFORMATICA				
ASISTENTE DE INFORMATICA	1	9,455.70	113,468.40	113,468.40
JEFE DE INFORMATICA	1	20,226.00	242,712.00	242,712.00
ENCARGADO DEL AREA DE SISTEMAS	1	12,354.00	148,248.00	148,248.00
DESARROLLADOR	3	32,446.80	389,361.60	389,361.60
ENCARGADO DE BIBLIOTECA DIGITAL	2	15,281.40	183,376.80	183,376.80
REDES	1	10,057.20	120,686.40	120,686.40
SUBJEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMATICA	1	13,743.90	164,926.80	164,926.80
CONFIANZA	10	113,565.00	1,362,780.00	1,362,780.00
AUXILIAR DE INFORMATICA	1	8,889.90	106,678.80	106,678.80
TELEFONISTA	1	9,693.00	116,316.00	116,316.00
BASE	2	18,582.90	222,994.80	222,994.80
JEFATURA DE IMPUESTOS MUNICIPALES				
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	16,172.40	194,068.80	194,068.80
AUXILIARES CONTABLES NIVEL 7	2	23,458.20	281,498.40	281,498.40
BASE	4	39,630.60	475,567.20	475,567.20
CONFIANZA	88	875,218.75	10,502,625.00	10,502,625.00
BASE	43	416,223.60	4,994,683.20	4,994,683.20
TOTAL PLAZAS TESORERIA	131	1,291,442.35	15,497,308.20	15,497,308.20

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: TESORERIA MUNICIPAL

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
0100000	SERVICIOS PERSONALES				26,655,645.51
0101000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE			15,778,852.85	
0101030	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		15,778,852.85		
01010301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	4,994,683.20			
01010302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	10,502,625.00			
01010306	AJUSTE DE CALENDARIO	281,544.65			
0102000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO			66,666.66	
0102020	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL		66,666.66		
01020201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	66,666.66			

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: TESORERIA MUNICIPAL

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
01030000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES			7,701,441.20	
01030200	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		4,440,274.16		
01030201	PRIMAS DE VACACIONES	651,737.51			
01030203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	3,788,536.65			
01030400	COMPENSACIONES		3,261,167.04		
01030401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	556,626.96			
01030402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	2,704,540.08			
01040000	SEGURIDAD SOCIAL			1,110,949.14	
01040100	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		1,110,949.14		
01040102	APORTACIONES AL IMSS	674,351.27			
01040105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	436,597.87			
01050000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS			1,921,735.66	
01050100	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO		592,989.60		
01050101	FONDO DE TRABAJO	592,989.60			
01050400	PRESTACIONES CONTRACTUALES		1,328,746.06		
01050401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	1,328,746.06			
01070000	ESTIMULOS			76,000.00	
01070100	ESTÍMULOS POR ANTIGÜEDAD		76,000.00		
01070102	ESTÍMULOS POR ANTIGÜEDAD	76,000.00			
02000000	MATERIALES Y SUMINISTROS MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES			41,734,834.32	44,524,532.00
02010000	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		744,668.52		
02010101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	98,328.60			
02010102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	509,636.16			
02010103	MATERIALES DE FERRETERÍA PARA OFICINAS	40,020.72			
02010106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	96,683.04			
02010200	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION		70,992.00		
02010201	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	70,992.00			
02010400	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES		410,007.12		
02010401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	410,007.12			
02010500	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL		26,386.92		
02010501	ARTÍCULOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL	3,726.36			
02010504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	22,660.56			
02010600	MATERIAL DE LIMPIEZA		40,482,779.76		
02010601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	40,433,477.16			
02010602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	49,302.60			
02020000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS			628,702.08	
02020100	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS		628,702.08		
02020105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	628,702.08			

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: TESORERIA MUNICIPAL

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
02040000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION			618,987.72	
02040100	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS		24,911.64		
02040101	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	24,911.64			
02040600	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO		292,850.40		
02040601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	292,850.40			
02040800	MATERIALES COMPLEMENTARIOS		116,331.60		
02040807	PRODUCTOS DE PLÁSTICO, PVC Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN	116,331.60			
02040900	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION		184,894.08		
02040901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	184,894.08			
02050000	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO			161,808.60	
02050300	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS		102,739.44		
02050301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	102,739.44			
02050600	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS		59,069.16		
02050601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	59,069.16			
02060000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			1,107,307.52	
02060100	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		1,107,307.52		
02060101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,107,307.52			
02070000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS			101,952.12	
02070100	VESTUARIO Y UNIFORMES		66,816.00		
02070106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	66,816.00			
02070200	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL		35,136.12		
02070205	PRODUCTOS DE PAPEL Y DE HULE PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	35,136.12			
02090000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES			170,939.64	
02090100	HERRAMIENTAS MENORES		3,729.60		
02090105	EQUIPOS Y MATERIALES MENORES DE COMUNICACIÓN, FOTOGRÁFICOS Y CINEMATOGRAFICOS	3,729.60			
02090200	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS		2,659.20		
02090202	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS	2,659.20			
02090300	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		3,760.80		
02090301	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO	3,760.80			
02090400	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		46,721.76		
02090401	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES	4,560.00			
02090402	ARTÍCULOS AUXILIARES DE CÓMPUTO	33,897.12			
02090403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	8,264.64			
02090600	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		114,068.28		

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: TESORERIA MUNICIPAL

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
02090602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE	82,383.24			
02090603	TRANSPORTE ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES	3,751.44			
02090604	PARA EQUIPO DE TRANSPORTE MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA	6,820.80			
02090607	EQUIPO DE TRANSPORTE PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA	11,553.60			
02090609	EQUIPO DE TRANSPORTE	9,559.20			
03000000	SERVICIOS GENERALES				14,195,868.12
03010000	SERVICIOS BASICOS			585,921.48	
03010100	ENERGIA ELECTRICA		142,315.20		
03010101	ENERGÍA ELÉCTRICA	142,315.20			
03010300	AGUA		1,200.00		
03010301	AGUA	1,200.00			
03010400	TELEFONIA TRADICIONAL		196,275.72		
03010401	TELEFONÍA TRADICIONAL	196,275.72			
03010500	TELEFONIA CELULAR		106,504.44		
03010501	TELEFONÍA CELULAR	106,504.44			
03010700	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION		137,081.04		
	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE				
03010701	INFORMACIÓN	137,081.04			
03010800	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS		2,530.68		
03010801	SERVICIO POSTAL	2,530.68			
03010900	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS		14.40		
03010902	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS	14.40			
03020000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			564,766.44	
03020200	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		425,451.72		
03020201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION,	425,451.72			
03020300	EDUCACIONAL Y RECREATIVO		39,327.84		
03020302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	39,327.84			
03020900	OTROS ARRENDAMIENTOS		99,986.88		
03020901	OTROS ARRENDAMIENTOS	99,986.88			
03030000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS			6,386,542.08	
03030100	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS		5,061,074.88		
	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	2,061,074.88			
03030101	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	3,000,000.00			
03030102	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES				
03030200	RELACIONADAS		2,307.36		
	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES				
03030201	RELACIONADAS	2,307.36			
	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		600,000.00		
03030301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	600,000.00			
03030400	SERVICIOS DE CAPACITACION		7,800.00		
03030401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	7,800.00			

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: TESORERIA MUNICIPAL

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
03030600	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION		256,700.28		
03030603	IMPRESIONES DE DOCTOS.OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SER. PÚBL., IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, ...	256,700.28			
03030900	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES		458,659.56		
03030901	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	120,000.00			
03030903	SERVICIOS INTEGRALES	338,659.56			
03040000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES			2,710,887.48	
03040100	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS		2,479,725.12		
03040101	COMISIONES BANCARIAS	461,182.56			
03040102	RECARGOS Y ACTUALIZACIONES	2,018,542.56			
03040500	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES		194,071.20		
03040501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	194,071.20			
03040600	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE		242.16		
03040601	ALMACENAJE, EMBALAJE Y ENVASE	242.16			
03040700	FLETES Y MANIOBRAS		595.08		
03040701	FLETES Y MANIOBRAS	595.08			
03040900	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES		36,253.92		
03040901	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	36,253.92			
03050000	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			2,045,819.04	
03050100	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES		407,659.80		
03050101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	407,659.80			
03050200	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		111,635.76		
03050201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	111,635.76			
03050300	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION		120,000.00		
03050301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	120,000.00			
03050500	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		1,383,406.68		
03050501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,383,406.68			
03050700	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA		23,116.80		
03050701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	23,116.80			
03060000	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD			1,200,000.00	

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: TESORERIA MUNICIPAL

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
03050701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	23,116.80			
03060000	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD			1,200,000.00	
03060100	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES		1,200,000.00		
03060101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	1,200,000.00			
03070000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS			340,075.80	
03070100	PASAJES AEREOS		100,142.40		
03070101	PASAJES AÉREOS	100,142.40			
03070200	PASAJES TERRESTRES		4,341.60		
03070201	PASAJES TERRESTRES	4,341.60			
03070500	VIATICOS EN EL PAIS		108,732.60		
03070501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	108,732.60			
03070900	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE		126,859.20		
03070901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	126,859.20			
03090000	OTROS SERVICIOS GENERALES			361,855.80	
03090200	IMPUESTOS Y DERECHOS		278,877.36		
03090202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	278,877.36			
03090500	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES		82,978.44		
03090501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	82,978.44			
04000000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				12,000,000.00
04030000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES			12,000,000.00	
04030900	OTROS SUBSIDIOS		12,000,000.00		
04030901	OTROS SUBSIDIOS	12,000,000.00			
05000000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				908,224.08
05010000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION			673,895.88	
05010100	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA		333,357.24		
05010105	EQUIPO ELÉCTRICO PARA OFICINAS	6,192.00			
05010107	MOBILIARIO Y EQUIPO	327,165.24			
05010200	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA		12,913.08		
05010201	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	12,913.08			
05010500	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		283,064.16		
05010503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	283,064.16			
05010900	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION		44,561.40		
05010906	OTROS EQUIPOS DE CARÁCTER COMERCIAL	18,708.48			
05010908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	25,852.92			
05020000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO			2,376.00	
05020300	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO		2,376.00		
05020301	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	2,376.00			

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: TESORERIA MUNICIPAL

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
05060000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			51,455.28	
05060400	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL		42,412.80		
05060401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	42,412.80			
05060500	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION		9,042.48		
05060502	EQUIPO DE COMUNICACION	9,042.48			
05090000	ACTIVOS INTANGIBLES			180,496.92	
05090100	SOFTWARE		180,496.92		
05090101	SOFTWARE	180,496.92			
	TOTAL PRESUPUESTO DE TESORERIA MUNICIPAL	98,284,269.71	98,284,269.71	98,284,269.71	98,284,269.71

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: SECRETARIA TECNICA DE GABINETE

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	691,741.26
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	76,499.21
30000	SERVICIOS GENERALES	13,935.96
	SECRETARIA TECNICA DE GABINETE	\$ 782,176.43

DESCRIPCIÓN	PLAZAS	IMPORTE			TOTAL
		MENSUAL	ANUAL		
SECRETARIA TECNICA					
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	15,057.00	180,684.00		180,684.00
DIRECTOR	1	23,810.05	285,720.60		285,720.60
CONFIANZA	3	38,867.05	466,404.60		466,404.60
TOTAL PLAZAS SECRETARIA TECNICA	3	38,867.05	466,404.60		466,404.60

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: SECRETARIA TECNICA DE GABINETE

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	IMPORTE			CAPITULO
		ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	
01000000	SERVICIOS PERSONALES				691,741.26
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE			471,890.35	
01010000	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		471,890.35		
01010300	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	466,404.60			
01010302	AJUSTE DE CALENDARIO	5,485.75			
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO			66,666.66	
01020000	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL		66,666.66		
01020200	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	66,666.66			
01030000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		67,474.73		
01030200	PRIMAS DE VACACIONES	1,645.73			
01030201	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	65,829.00			
01030400	COMPENSACIONES		85,709.52		
01030402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	85,709.52			
02000000	MATERIALES Y SUMINISTROS				76,499.21
	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES			231.84	
02010000	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		231.84		
02010100	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	231.84			
02060000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			76,267.37	
02060100	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		76,267.37		
02060101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	76,267.37			
03000000	SERVICIOS GENERALES				13,935.96
03010000	SERVICIOS BASICOS			10,595.16	
03010500	TELEFONIA CELULAR		10,595.16		
03010501	TELEFONÍA CELULAR	10,595.16			
03050000	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			3,340.80	
	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		3,340.80		
03050500	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		3,340.80		
03050501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3,340.80			
	TOTAL PRESUPUESTO DE SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO	782,176.43	782,176.43	782,176.43	782,176.43

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I

UNIDAD PRESUPUESTAL: CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	3,167,525.02
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	353,834.65
30000	SERVICIOS GENERALES	453,028.32
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	50,722.56
	CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	\$ 4,025,110.55

CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

DESCRIPCIÓN	PLAZAS	MENSUAL	IMPORTE	
			ANUAL	TOTAL
CONTRALORIA				
ASESOR JURIDICO	1	10,000.20	120,002.40	120,002.40
AUDITOR DE OBRA	1	8,853.90	106,246.80	106,246.80
AUXILIAR CONTABLE	1	6,935.10	83,221.20	83,221.20
CONTADOR	1	12,596.10	151,153.20	151,153.20
CONTRALOR	1	23,810.05	285,720.60	285,720.60
SUB CONTRALOR	1	20,167.50	242,010.00	242,010.00
CONFIANZA	6	82,362.85	988,354.20	988,354.20
AUXILIARES CONTABLES	3	40,882.20	490,586.40	490,586.40
CAPTURISTA DE DATOS	1	9,693.00	116,316.00	116,316.00
CHOFER	1	9,693.00	116,316.00	116,316.00
BASE	5	60,268.20	723,218.40	723,218.40
CONFIANZA	6	82,362.85	988,354.20	988,354.20
BASE	5	60,268.20	723,218.40	723,218.40
TOTAL PLAZAS CONTRALORIA	11	142,631.05	1,711,572.60	1,711,572.60

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.

IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

RAMO I

UNIDAD PRESUPUESTAL: CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE			CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO		
01000000	SERVICIOS PERSONALES					3,167,525.02
01010000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE					1,743,477.15
01010300	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE			1,743,477.15		
01010301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	723,218.40				
01010302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	988,354.20				
01010306	AJUSTE DE CALENDARIO	31,904.55				
01020000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO					66,666.66
01020200	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL			66,666.66		
01020201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	66,666.66				
01030000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES					922,079.46
	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO					
01030200	PRIMAS DE VACACIONES			532,386.18		
01030201	PRIMAS DE VACACIONES	92,023.08				
01030203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	440,363.10				
01030400	COMPENSACIONES			389,693.28		
01030401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	15,744.00				
01030402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	373,949.28				
01040000	SEGURIDAD SOCIAL					154,752.43
01040100	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			154,752.43		
01040102	APORTACIONES AL IMSS	93,935.44				
	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	60,816.99				
01040105						
01050000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS					253,549.32
	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO					
01050100	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO			83,112.96		
01050101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	83,112.96				
01050400	PRESTACIONES CONTRACTUALES			170,436.36		
01050401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	170,436.36				
01070000	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS					27,000.00

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
01070100	ESTIMULOS			27,000.00	
01070102	ESTÍMULOS POR ANTIGÜEDAD	27,000.00			
02000000	MATERIALES Y SUMINISTROS				353,834.65
02010000	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES			48,358.56	
02010100	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		41,913.60		
02010101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	18,310.80			
02010102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	23,602.80			
02010400	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES		5,977.20		
02010401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	5,977.20			
02010600	MATERIAL DE LIMPIEZA		467.76		
02010602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	467.76			
02020000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS			2,136.12	
02020100	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS		2,136.12		
02020105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	2,136.12			
02040000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION			19,950.00	
02040600	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO		14,238.00		
02040601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	14,238.00			
02040700	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION		5,004.00		
02040702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	2,958.00			
02040703	PRODUCTOS MINERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	2,046.00			
02040900	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION		708.00		
02040901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	708.00			
02050000	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO			15,662.64	
02050300	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS		13,630.44		
02050301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	13,630.44			
02050500	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO		1,728.00		
02050501	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO	1,728.00			
02050600	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS		304.20		
02050601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	304.20			
02060000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			258,945.37	
02060100	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		258,945.37		
02060101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	258,945.37			
02090000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES			8,781.96	
02090200	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS		1,167.60		
02090202	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS	1,167.60			
02090400	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		504.00		
02090403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	504.00			
02090600	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		7,110.36		
02090602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	6,483.96			
02090607	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	626.4			
03000000	SERVICIOS GENERALES				453,028.32
03010000	SERVICIOS BASICOS			22,447.80	
03010100	ENERGÍA ELECTRICA		8,077.20		
03010101	ENERGÍA ELÉCTRICA	8,077.20			

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I

UNIDAD PRESUPUESTAL: CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
03010400	TELEFONIA TRADICIONAL		3,504.96		
03010401	TELEFONÍA TRADICIONAL	3,504.96			
03010500	TELEFONIA CELULAR		10,595.16		
03010501	TELEFONÍA CELULAR	10,595.16			
03010800	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS		270.48		
03010801	SERVICIO POSTAL	270.48			
03030000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS			16,704.00	
03030900	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES		16,704.00		
03030901	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	16,704.00			
03040000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES			52,490.16	
03040500	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES		52,220.40		
03040501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	52,220.40			
03040600	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE		269.76		
03040601	ALMACENAJE, EMBALAJE Y ENVASE	269.76			
03050000	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			120,723.00	
03050100	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES		41,753.28		
03050101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	41,753.28			
03050200	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		14,268.00		
03050201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	14,268.00			
03050500	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		64,701.72		
03050501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	64,701.72			
03070000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS			17,839.68	
03070500	VIATICOS EN EL PAIS		17,839.68		
03070501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	17,839.68			
03090000	OTROS SERVICIOS GENERALES			222,823.68	
03090200	IMPUESTOS Y DERECHOS		222,823.68		
03090202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	222,823.68			
05000000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				50,722.56
05010000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION			50,722.56	
05010100	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA		10,078.56		
05010107	MOBILIARIO Y EQUIPO	10,078.56			
05010500	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		5,040.00		
05010503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	5,040.00			
05010900	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION		35,604.00		
05010908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	35,604.00			
	TOTAL DE PRESUPUESTO DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	4,025,110.55	4,025,110.55	4,025,110.55	4,025,110.55

**MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: PLANEACION Y DESARROLLO**

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	5,662,566.50
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	548,355.19
30000	SERVICIOS GENERALES	1,560,440.20
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	14,964.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	42,549.00
PLANEACION Y DESARROLLO		\$ 7,828,874.89

PLANEACION Y DESARROLLO				
DESCRIPCIÓN	PLAZAS	MENSUAL	IMPORTE	
			ANUAL	TOTAL
PLANEACION				
ANALISTA	2	40,983.30	491,799.60	491,799.60
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2	31,550.40	378,604.80	378,604.80
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	6,935.10	83,221.20	83,221.20
CAPTURISTA DE DATOS	1	15,393.90	184,726.80	184,726.80
CONCERTADOR DE OBRAS	1	11,324.40	135,892.80	135,892.80
COORDINADOR DE PROYECTOS	1	15,523.50	186,282.00	186,282.00
DIRECTOR	1	23,810.05	285,720.60	285,720.60
INTENDENTE	1	8,838.90	106,066.80	106,066.80
PROMOTOR SOCIAL	4	31,088.40	373,060.80	373,060.80
SUB DIRECTOR	1	21,238.50	254,862.00	254,862.00
SUB DIRECTOR PROG DESAR SOCIAL	1	21,238.50	254,862.00	254,862.00
CONFIANZA	16	227,924.95	2,735,099.40	2,735,099.40
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	41,682.60	500,191.20	500,191.20
AUXILIAR CONTABLE	1	9,693.00	116,316.00	116,316.00
CAPTURISTA DE DATOS	1	9,693.00	116,316.00	116,316.00
BASE	6	61,068.60	732,823.20	732,823.20
CONFIANZA	16	227,924.95	2,735,099.40	2,735,099.40
BASE	6	61,068.60	732,823.20	732,823.20
TOTAL PLAZAS PLANEACION	22	288,993.55	3,467,922.60	3,467,922.60

**MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017**

**RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: PLANEACION Y DESARROLLO**

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	IMPORTE			CAPITULO
		ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	
01000000	SERVICIOS PERSONALES				5,662,566.50
	REMUNERACIONES AL PERSONAL				
01010000	DE CARACTER PERMANENTE			3,525,103.60	
	SUELDOS BASE AL PERSONAL				
01010300	PERMANENTE		3,525,103.60		
01010301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	732,823.20			
	SUELDOS AL PERSONAL DE				
01010302	CONFIANZA	2,735,099.40			
01010306	AJUSTE DE CALENDARIO	57,181.00			
	REMUNERACIONES AL PERSONAL				
01020000	DE CARACTER TRANSITORIO			66,666.67	
	SUELDOS BASE AL PERSONAL				
01020200	EVENTUAL		66,666.67		
	SUELDOS AL PERSONAL				
01020201	EVENTUAL	66,666.67			
	REMUNERACIONES ADICIONALES				
01030000	Y ESPECIALES			1,489,799.58	
	PRIMAS DE VACACIONES,				
	DOMINICAL Y GRATIFICACION DE				
	FIN DE AÑO		860,999.82		
01030201	PRIMAS DE VACACIONES	114,271.02			
01030203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	746,728.80			
01030400	COMPENSACIONES		628,799.76		
01030401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	87,312.96			
	COMPENSACIONES				
01030402	EXTRAORDINARIAS	541,486.80			
01040000	SEGURIDAD SOCIAL			288,774.80	
	APORTACIONES DE SEGURIDAD				
	SOCIAL		288,774.80		
01040102	APORTACIONES AL IMSS	175,287.64			
	APORTACIONES AL SEGURO DE				
	CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y				
01040105	VEJEZ	113,487.16			
	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES				
01050000	Y ECONOMICAS			282,221.85	
	CUOTAS PARA EL FONDO DE				
	AHORRO Y FONDO DE TRABAJO		85,224.72		
01050101	CUOTAS PARA EL FONDO DE				
	AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	85,224.72			
01050400	PRESTACIONES CONTRACTUALES		196,997.13		
	PRESTACIONES AL PERSONAL DE				
01050401	BASE	196,997.13			
	PAGO DE ESTIMULOS A				
01070000	SERVIDORES PUBLICOS			10,000.00	
	ESTIMULOS		10,000.00		
01070102	ESTÍMULOS POR ANTIGÜEDAD	10,000.00			
02000000	MATERIALES Y SUMINISTROS				548,355.19
	MATERIALES DE				
	ADMINISTRACION, EMISION DE				
	DOCUMENTOS Y ARTICULOS				
02010000	OFICIALES			114,025.80	
	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS				
02010100	MENORES DE OFICINA		39,794.88		
	MATERIALES PARA SERVICIO EN				
02010101	GENERAL	9,221.64			
	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE				
02010102	OFICINA	26,166.48			

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: PLANEACION Y DESARROLLO

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	IMPORTE		CONCEPTO	CAPITULO
		ESPECIFICA	GENERICA		
02010106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	4,406.76			
02010400	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES		54,452.52		
02010401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS MATERIAL IMPRESO E	54,452.52			
02010500	INFORMACION DIGITAL		208.44		
02010503	MATERIAL DE COMUNICACIÓN	208.44			
02010600	MATERIAL DE LIMPIEZA		19,569.96		
02010601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	19,569.96			
02020000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS			73,056.36	
02020100	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS		73,056.36		
02020105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE	73,056.36			
02040000	REPARACION			17,947.08	
02040400	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA		8,587.20		
02040401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	8,587.20			
02040600	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO		5,757.00		
02040601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	4,379.40			
02040603	MATERIAL DE FERRETERÍA ELÉCTRICO	1,377.60			
02040700	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION		753.60		
02040703	PRODUCTOS MINERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	753.60			
02040900	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION		2,849.28		
02040901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	2,849.28			
02050000	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO			2,611.44	
02050300	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS		2,611.44		
02050301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	2,611.44			
02060000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			280,214.11	
02060100	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		280,214.11		
02060101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	280,214.11			
02070000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS			14,059.20	
02070100	VESTUARIO Y UNIFORMES		14,059.20		

**MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017**

**RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: PLANEACION Y DESARROLLO**

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	IMPORTE			CAPITULO
		ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	
02070106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	14,059.20			
02090000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES			46,441.20	
02090100	HERRAMIENTAS MENORES		14,228.40		
02090101	ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES	14,228.40			
02090400	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		2,364.00		
02090403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	2,364.00			
02090600	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		29,848.80		
02090601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	2,484.72			
02090602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	27,364.08			
03000000	SERVICIOS GENERALES				1,560,440.20
03010000	SERVICIOS BASICOS			29,360.28	
03010100	ENERGIA ELECTRICA		13,327.20		
03010101	ENERGÍA ELÉCTRICA	13,327.20			
03010400	TELEFONIA TRADICIONAL		2,798.28		
03010401	TELEFONÍA TRADICIONAL	2,798.28			
03010500	TELEFONIA CELULAR		13,234.80		
03010501	TELEFONÍA CELULAR	13,234.80			
03020000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			230,460.24	
03020200	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		70,488.00		
03020201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION,	70,488.00			
03020300	EDUCACIONAL Y RECREATIVO		134,220.24		
03020302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	134,220.24			
03020900	OTROS ARRENDAMIENTOS		25,752.00		
03020901	OTROS ARRENDAMIENTOS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS	25,752.00			
03030000	SERVICIOS			70,851.84	
03030200	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS		730.80		
03030201	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	730.80			
03030600	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION		52,116.48		
03030603	IMPRESIONES DE DOCTOS.OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SER. PÚBL., IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, ...	52,116.48			

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: PLANEACION Y DESARROLLO

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS				
03030900	INTEGRALES		18,004.56		
03030903	SERVICIOS INTEGRALES	18,004.56			
	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION				
03050000	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO			64,899.72	
03050200	RECREATIVO		877.20		
	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO				
03050201	RECREATIVO	877.20			
	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE				
03050500	EQUIPO DE TRANSPORTE		64,022.52		
	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE				
03050501	EQUIPO DE TRANSPORTE	64,022.52			
	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD				
03060000	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES			1,000,000.00	
03060100	GUBERNAMENTALES		1,000,000.00		
	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES				
03060101	GUBERNAMENTALES	1,000,000.00			
	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS				
03070000	PASAJES AEREOS			98,397.60	
03070100	PASAJES AEREOS		5,968.80		
03070101	PASAJES AÉREOS	5,968.80			
03070200	PASAJES TERRESTRES		919.20		
03070201	PASAJES TERRESTRES	919.20			
03070500	VIATICOS EN EL PAIS		91,509.60		
03070501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	91,509.60			
	OTROS SERVICIOS GENERALES			66,470.52	
03090000	IMPUESTOS Y DERECHOS		66,470.52		
03090200	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS		66,470.52		
03090202	DERECHOS	66,470.52			

**MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017**

RAMO I

UNIDAD PRESUPUESTAL: PLANEACION Y DESARROLLO

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
04000000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				14,964.00
04040000	AYUDAS SOCIALES			14,964.00	
04040100	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		14,964.00		
04040101	AUXILIO A PERSONAS U HOGARES	14,964.00			
05000000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				42,549.00
05010000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION			42,549.00	
05010900	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION		42,549.00		
05010908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	42,549.00			
TOTAL DE PRESUPUESTO DE PLANEACION Y DESARROLLO		7,828,874.89	7,828,874.89	7,828,874.89	7,828,874.89

**MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA**

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	5,460,430.48
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	527,494.06
30000	SERVICIOS GENERALES	441,871.32
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	11,899.20
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA		\$ 6,441,695.06

DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

DESCRIPCIÓN	PLAZAS	MENSUAL	IMPORTE	
			ANUAL	TOTAL
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA				
DESPACHO DEL DIRECTOR				
DICTAMINADOR	5	48,342.30	580,107.60	580,107.60
DIRECTOR	1	23,810.05	285,720.60	285,720.60
INSPECTOR	3	21,687.00	260,244.00	260,244.00
CONFIANZA	9	93,839.35	1,126,072.20	1,126,072.20

DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

DESCRIPCIÓN	PLAZAS	MENSUAL	IMPORTE	
			ANUAL	TOTAL
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA				
SUB DIREC. CONTROL ORD. TERRIT	1	19,427.40	233,128.80	233,128.80
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1	12,696.00	152,352.00	152,352.00
ASESOR JURIDICO	1	11,566.50	138,798.00	138,798.00
CONFIANZA	3	43,689.90	524,278.80	524,278.80
SUBDIR. DE URBANO Y LICENCIAS				
SUB DIREC. PLAN DE ORD. TERRIT	1	13,375.20	160,502.40	160,502.40
DICTAMINADOR	7	66,418.80	797,025.60	797,025.60
INSPECTOR	9	63,480.60	761,767.20	761,767.20
RECEPCIONISTA	2	12,858.90	154,306.80	154,306.80
CONFIANZA	19	156,133.50	1,873,602.00	1,873,602.00
AUXILIAR CONTABLE	1	13,765.20	165,182.40	165,182.40
CAPTURISTA DE DATOS	1	17,424.00	209,088.00	209,088.00
BASE	2	31,189.20	374,270.40	374,270.40
CONFIANZA	31	293,662.75	3,523,953.00	3,523,953.00
BASE	2	31,189.20	374,270.40	374,270.40
TOTAL PLAZAS DESARROLLO URBANO	33	324,851.95	3,898,223.40	3,898,223.40

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
01000000	SERVICIOS PERSONALES				5,460,430.48
	REMUNERACIONES AL				
	PERSONAL DE CARACTER				
01010000	PERMANENTE			3,955,310.55	
	SUELDOS BASE AL				
01010300	PERSONAL PERMANENTE		3,955,310.55		
	SUELDOS AL PERSONAL				
01010301	DE BASE	374,270.40			
	SUELDOS AL PERSONAL				
01010302	DE CONFIANZA	3,523,953.00			
01010306	AJUSTE DE CALENDARIO	57,087.15			
	REMUNERACIONES AL				
	PERSONAL DE CARACTER				
01020000	TRANSITORIO			66,666.67	
	SUELDOS BASE AL				
01020200	PERSONAL EVENTUAL		66,666.67		
	SUELDOS AL PERSONAL				
01020201	EVENTUAL	66,666.67			
	REMUNERACIONES				
	ADICIONALES Y				
01030000	ESPECIALES			1,220,761.20	
	PRIMAS DE VACACIONES,				
	DOMINICAL Y				
	GRATIFICACION DE FIN				
01030200	DE AÑO		759,725.28		
01030201	PRIMAS DE VACACIONES	47,273.13			
	GRATIFICACIÓN DE FIN DE				
01030203	AÑO	712,452.15			
01030400	COMPENSACIONES		461,035.92		
	COMPENSACIONES				
01030402	EXTRAORDINARIAS	461,035.92			
01040000	SEGURIDAD SOCIAL			105,474.41	
	APORTACIONES DE				
01040100	SEGURIDAD SOCIAL		105,474.41		
01040102	APORTACIONES AL IMSS	64,023.46			

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

PARTIDA NUMERO	POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
01040105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	41,450.95			
01050000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS			112,217.65	
01050100	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO		39,407.52		
01050101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	39,407.52			
01050400	PRESTACIONES CONTRACTUALES		72,810.13		
01050401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	72,810.13			
02000000	MATERIALES Y SUMINISTROS				527,494.06
02010000	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES			158,645.52	
02010100	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		142,711.32		
02010101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	6,192.24			
02010102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	44,653.32			
02010106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	91,865.76			
02010400	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES		8,330.40		
02010401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	8,330.40			
02010500	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL		7,603.80		
02010504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	7,603.80			
02020000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS			1,143.60	
02020100	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS		1,143.60		
02020105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	1,143.60			
02040000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION			3,464.52	
02040400	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA		1,308.00		
02040401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	1,308.00			
02040600	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO		2,156.52		
02040601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	2,156.52			
02060000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			347,829.58	
02060100	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		347,829.58		
02060101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	347,829.58			

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

PARTIDA NUMERO	POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
02090000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE			16,410.84	
02090600	TRANSPORTE		13,278.96		
02090602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES		13,070.16		
02090609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES		208.80		
02090900	MUEBLES			3,131.88	
02090901	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES		3,131.88		
03000000	SERVICIOS GENERALES				441,871.32
03010000	SERVICIOS BASICOS				90,143.04
03010400	TELEFONIA TRADICIONAL			68,935.92	
03010401	TELEFONÍA TRADICIONAL		68,935.92		
03010500	TELEFONIA CELULAR			19,721.52	
03010501	TELEFONÍA CELULAR		19,721.52		
03010900	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS			1,485.60	
03010902	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS		1,485.60		
03020000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE				8,381.04
03020500	TRANSPORTE			5,319.00	
03020501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		5,319.00		
03020900	OTROS ARRENDAMIENTOS			3,062.04	
03020901	OTROS ARRENDAMIENTOS		3,062.04		
03030000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS				180,614.40
03030100	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS			31,800.00	
03030102	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS		31,800.00		
03030400	SERVICIOS DE CAPACITACION			120,000.00	
03030401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN		120,000.00		
03030600	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION			28,814.40	
03030604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS		28,814.40		
03040000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES				22,234.92
03040500	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES			22,234.92	
03040501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES		22,234.92		
03050000	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION				27,877.44
03050500	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			27,877.44	

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.

IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

RAMO I

UNIDAD PRESUPUESTAL: DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
03050501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	27,877.44			
03060000	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD			692.40	
03060600	SERVICIO DE CREACION Y DIFUSION DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVES DE INTERNET			692.40	
03060601	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	692.40			
03070000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS			83,802.84	
03070200	PASAJES TERRESTRES			390.00	
03070201	PASAJES TERRESTRES	390.00			
03070500	VIATICOS EN EL PAIS			76,805.64	
03070501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	76,805.64			
03070900	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE			6,607.20	
03070901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	6,607.20			
03090000	OTROS SERVICIOS GENERALES			28,125.24	
03090200	IMPUESTOS Y DERECHOS			28,125.24	
03090202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	28,125.24			
05000000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				11,899.20
05010000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION			6,192.00	
05010100	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA			6,192.00	
05010105	EQUIPO ELÉCTRICO PARA OFICINAS	6,192.00			
05060000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			5,707.20	
05060600	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS			5,707.20	
05060604	EQUIPOS, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	5,707.20			
	TOTAL DE PRESUPUESTO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	6,441,695.06	6,441,695.06	6,441,695.06	6,441,695.06

**MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017**

RAMO I

UNIDAD PRESUPUESTAL: OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	66,596,621.71
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	24,501,548.82
30000	SERVICIOS GENERALES	52,822,391.20
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	230,179.68
60000	INVERSION PUBLICA	24,419,799.79
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS		\$ 168,570,541.20

OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DESCRIPCIÓN	PLAZAS	IMPORTE		
		MENSUAL	ANUAL	TOTAL
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS				
DESPACHO DE LA DIRECCION				
DIRECTOR	1	23,810.05	285,720.60	285,720.60
ASISTENTE DE DIRECTOR	1	11,324.40	135,892.80	135,892.80
CHOFER	1	7,640.70	91,688.40	91,688.40
ENCARGADO DE SUPERVISION	1	8,838.90	106,066.80	106,066.80
JEFE ADMINISTRATIVO	1	13,152.00	157,824.00	157,824.00
JEFE DE COSTOS Y PRESUPUESTOS	1	16,805.10	201,661.20	201,661.20
JURIDICO	1	8,122.80	97,473.60	97,473.60
SECRETARIA	1	6,230.70	74,768.40	74,768.40
SUB DIRECTOR	1	19,290.00	231,480.00	231,480.00
CONFIANZA	9	115,214.65	1,382,575.80	1,382,575.80
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	8,086.20	97,034.40	97,034.40
AUXILIAR CONTABLE	1	17,424.00	209,088.00	209,088.00
MECANOGRAFA	1	8,086.20	97,034.40	97,034.40
TAQUIMECANOGRAFA	1	8,889.90	106,678.80	106,678.80
BASE	4	42,486.30	509,835.60	509,835.60
SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS				
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	22,903.20	274,838.40	274,838.40
AUXILIAR DE PANTEON	2	9,000.00	108,000.00	108,000.00
AYUDANTE DE MECANICO	2	12,455.40	149,464.80	149,464.80
AYUDANTE DE TOPOGRAFO	2	13,032.00	156,384.00	156,384.00
BACHEO	4	26,755.20	321,062.40	321,062.40
CHOFER	13	93,560.40	1,122,724.80	1,122,724.80
ELECTRICISTA	8	78,054.90	936,658.80	936,658.80
ENCARGADO DE PANTEON	1	4,500.00	54,000.00	54,000.00
JARDINERO	9	47,855.70	574,268.40	574,268.40
JEFE DE ALUMBRADO PUBLICO	1	15,709.80	188,517.60	188,517.60
JEFE DE CUADRILLA	2	20,163.30	241,959.60	241,959.60
JEFE DE MANTENIMIENTO	1	24,140.40	289,684.80	289,684.80
JEFE DE PANTEONES	1	12,481.20	149,774.40	149,774.40
JEFE DE SERV GENERALES	1	24,140.40	289,684.80	289,684.80

OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DESCRIPCIÓN	PLAZAS	MENSUAL	IMPORTE	
			ANUAL	TOTAL
JEFE DPTO OBRAS Y PROYECTOS	1	26,755.20	321,062.40	321,062.40
MANTENIMIENTO	1	7,500.00	90,000.00	90,000.00
MECANICO	4	45,297.90	543,574.80	543,574.80
MECANICO EN DIESEL	2	20,894.40	250,732.80	250,732.80
OPERADOR DE MAQUINARIA	1	6,935.10	83,221.20	83,221.20
OPERADOR DE NEUMATICO	2	13,870.20	166,442.40	166,442.40
OPERADOR DE PETROLIZADORA	1	6,935.10	83,221.20	83,221.20
PINTOR	6	61,183.80	734,205.60	734,205.60
PROYECTISTA	1	12,630.90	151,570.80	151,570.80
ROTULISTA	3	44,146.80	529,761.60	529,761.60
SERVICIOS GENERALES	18	92,674.80	1,112,097.60	1,112,097.60
SUB DIRECTOR	1	19,290.00	231,480.00	231,480.00
SUB JEFE MAQUINARIA	1	15,025.20	180,302.40	180,302.40
SUPERVISOR DE OBRAS	2	22,648.80	271,785.60	271,785.60
TOPOGRAFO	1	10,269.90	123,238.80	123,238.80
VELADOR	1	6,217.20	74,606.40	74,606.40
CONFIANZA	95	817,027.20	9,804,326.40	9,804,326.40
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	13,765.20	165,182.40	165,182.40
AUXILIAR CONTABLE	1	9,693.00	116,316.00	116,316.00
AYUDANTE DE ALBAÑIL	1	7,064.70	84,776.40	84,776.40
AYUDANTE DE ELECTRICIDAD	2	19,386.00	232,632.00	232,632.00
AYUDANTE DE PARQUES Y JARDINES	1	7,064.70	84,776.40	84,776.40
AYUDANTE DE PIPA	2	14,129.40	169,552.80	169,552.80
AYUDANTE DE SERVICIOS GENERALE	10	70,647.00	847,764.00	847,764.00
CAPTURISTA DE DATOS	1	11,531.70	138,380.40	138,380.40
CARPINTERO	2	17,779.80	213,357.60	213,357.60
CHOFER	16	155,088.00	1,861,056.00	1,861,056.00
CHOFER DE ASEO PUBLICO	10	98,768.70	1,185,224.40	1,185,224.40
CHOFER DE PIPA	1	9,693.00	116,316.00	116,316.00
GUARDARASTROS	1	7,064.70	84,776.40	84,776.40
JARDINERO	11	77,711.70	932,540.40	932,540.40
OPERADOR DE TRASCAVO	1	9,693.00	116,316.00	116,316.00
OPERADOR RETROESCAVADORA	2	19,386.00	232,632.00	232,632.00

OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DESCRIPCIÓN	PLAZAS	MENSUAL	IMPORTE	
			ANUAL	TOTAL
SERVICIOS GENERALES	1	7,064.70	84,776.40	84,776.40
TOPOGRAFO	1	17,424.00	209,088.00	209,088.00
BASE	65	572,955.30	6,875,463.60	6,875,463.60
DRCCION OBRAS Y SERV PUBLICOS				
CAJONEROS	17	89,637.00	1,075,644.00	1,075,644.00
CHOFER DE ASEO PUBLICO	2	15,696.90	188,362.80	188,362.80
CHOFER DE SERV. GENERALES	1	6,442.50	77,310.00	77,310.00
ENCARGADO DEPTO ADMINISTRATIVO	1	11,324.40	135,892.80	135,892.80
INTENDENTE	1	3,758.40	45,100.80	45,100.80
JARDINERO	3	13,879.50	166,554.00	166,554.00
JEFE DE ASEO PUBLICO	1	20,803.00	249,636.00	249,636.00
JEFE DE CUADRILLA	1	16,410.90	196,930.80	196,930.80
JEFE DE MAQUINARIA	1	24,943.20	299,318.40	299,318.40
JEFE DE PARQUES Y JARDINES	1	16,296.60	195,559.20	195,559.20
OFICIAL DE ALBAÑIL	1	8,400.00	100,800.00	100,800.00
SUB-DIRECTOR DE SERVICIOS PUB.	1	19,289.40	231,472.80	231,472.80
SUPERVISOR DE ASEO PUBLICO	1	11,324.70	135,896.40	135,896.40
SUPERVISOR DE OBRAS	2	29,007.00	348,084.00	348,084.00
SUPERVISOR DE OBRAS ELECTRICA	1	11,324.40	135,892.80	135,892.80
TECNICO OPERATIVO	1	12,678.00	152,136.00	152,136.00
CONFIANZA	36	311,215.90	3,734,590.80	3,734,590.80
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	16,172.40	194,068.80	194,068.80
AYUDNTE DE ELECTRICIDAD	2	19,386.00	232,632.00	232,632.00
CAJONEROS	33	233,135.10	2,797,621.20	2,797,621.20
CHOFER	2	19,386.00	232,632.00	232,632.00
JARDINERO	2	14,129.40	169,552.80	169,552.80
LIMPIEZA DE CALLES	1	7,064.70	84,776.40	84,776.40
SERVICIOS GENERALES	11	77,711.70	932,540.40	932,540.40
BASE	53	386,985.30	4,643,823.60	4,643,823.60
JEFATURA DE LICITACIONES				
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	13,765.20	165,182.40	165,182.40
MECANOGRAFA	1	8,086.20	97,034.40	97,034.40
BASE	2	21,851.40	262,216.80	262,216.80
CONFIANZA	140	1,243,457.75	14,921,493.00	14,921,493.00
BASE	124	1,024,278.30	12,291,339.60	12,291,339.60
TOTAL PLAZAS OBRAS PUBLICAS	264	2,267,736.05	27,212,832.60	27,212,832.60

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	IMPORTE			CAPITULO
		ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	
01000000	SERVICIOS PERSONALES				66,596,621.71
	REMUNERACIONES AL PERSONAL				
01010000	DE CARACTER PERMANENTE			27,744,488.55	
	SUELDOS BASE AL PERSONAL				
01010300	PERMANENTE		27,744,488.55		
01010301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	12,291,339.60			
	SUELDOS AL PERSONAL DE				
01010302	CONFIANZA	14,921,493.00			
01010306	AJUSTE DE CALENDARIO	531,655.95			
	REMUNERACIONES AL PERSONAL				
01020000	DE CARACTER TRANSITORIO			19,266,666.67	
	SUELDOS BASE AL PERSONAL				
01020200	EVENTUAL		19,266,666.67		
01020201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	66,666.67			
	SUELDOS AL PERSONAL DE LISTA				
01020204	DE RAYA	19,200,000.00			
	REMUNERACIONES ADICIONALES Y				
01030000	ESPECIALES			10,183,246.13	
	PRIMAS DE VACACIONES,				
	DOMINICAL Y GRATIFICACION DE				
01030200	FIN DE AÑO		8,728,442.45		
01030201	PRIMAS DE VACACIONES	1,372,356.20			
01030203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	7,356,086.25			
01030400	COMPENSACIONES		1,454,803.68		
01030401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	231,597.60			
	COMPENSACIONES				
01030402	EXTRAORDINARIAS	1,223,206.08			
01040000	SEGURIDAD SOCIAL			3,959,359.45	
	APORTACIONES DE SEGURIDAD				
01040100	SOCIAL		3,959,359.45		
01040102	APORTACIONES AL IMSS	2,403,349.51			
	APORTACIONES AL SEGURO DE				
	CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y				
01040105	VEJEZ	1,556,009.94			
	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES				
01050000	Y ECONOMICAS			5,151,860.91	
	CUOTAS PARA EL FONDO DE				
01050100	AHORRO Y FONDO DE TRABAJO		1,413,017.76		
	CUOTAS PARA EL FONDO DE				
01050101	AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	1,413,017.76			
01050400	PRESTACIONES CONTRACTUALES		3,738,843.15		
	PRESTACIONES AL PERSONAL DE				
01050401	BASE	3,738,843.15			
	PAGO DE ESTIMULOS A				
01070000	SERVIDORES PUBLICOS			291,000.00	
01070100	ESTIMULOS		291,000.00		
01070102	ESTÍMULOS POR ANTIGÜEDAD	291,000.00			
02000000	MATERIALES Y SUMINISTROS				24,501,548.82
	MATERIALES DE ADMINISTRACION,				
	EMISION DE DOCUMENTOS Y				
02010000	ARTICULOS OFICIALES			274,129.56	
	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS				
02010100	MENORES DE OFICINA		147,723.84		
	MATERIALES PARA SERVICIO EN				
02010101	GENERAL	55,755.00			
	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE				
02010102	OFICINA	42,538.68			
	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO				
02010105	PARA USO EN OFICINAS	18,289.32			

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
02010106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	19,849.20			
02010107	PIGMENTOS O COLORANTES PARA USO EN OFICINAS	11,291.64			
02010400	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES		3,897.60		
02010401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	3,897.60			
02010500	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL		46,775.16		
02010501	ARTÍCULOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL	8,846.40			
02010503	MATERIAL DE COMUNICACIÓN	499.08			
02010504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	37,429.68			
02010600	MATERIAL DE LIMPIEZA		75,732.96		
02010601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	73,915.92			
02010602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	1,817.04			
02020000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS			10,698.60	
02020100	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS		10,698.60		
02020105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	10,698.60			
02030000	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION			120,491.52	
02030900	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		120,491.52		
02030905	OTROS PRODUCTOS FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	120,491.52			
02040000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION			9,029,377.68	
02040100	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS		4,436,597.64		
02040101	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN	2,203,821.00			
02040102	Y REPARACIÓN	1,885,464.36			
02040103	PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	347,312.28			
02040200	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO		608,754.24		
02040201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	608,754.24			
02040300	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO		13,562.40		
02040301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	13,562.40			
02040400	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA		132,670.68		
02040401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	132,670.68			
02040500	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO		6,960.00		
02040503	PRODUCTOS DE VIDRIO Y CRISTAL	6,960.00			
02040600	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO		990,194.76		
02040601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	985,050.36			
02040603	MATERIAL DE FERRETERÍA ELÉCTRICO	5,144.40			

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
02040700	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION			1,583,695.80	
	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA CONSTRUCCIÓN	83,709.24			
02040701	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	873,463.68			
02040702	PRODUCTOS MINERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	335,501.40			
02040703	REFACCIONES Y ESTRUCTURAS PARA LA CONSTRUCCIÓN	291,021.48			
02040704					
02040800	MATERIALES COMPLEMENTARIOS			241,803.12	
	ARTÍCULOS COMPLEMENTARIOS PARA SERVICIOS GENERALES	53,608.32			
02040801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS DE FERRETERÍA	30,635.16			
02040802	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE PAPEL Y DE HULE	151.20			
02040803	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN FORESTAL	22,554.96			
02040804	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN MINERAL	14,903.88			
02040805	PRODUCTOS DE PLÁSTICO, PVC Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN	119,949.60			
02040807					
02040900	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION			1,015,139.04	
	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	123,769.68			
02040901	OTROS PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	752,880.96			
02040903	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	138,488.40			
02040904					
02050000	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO			230,260.80	
	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS				
02050200	OTROS AGROQUIMICOS			109,106.40	
	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	109,106.40			
02050201					
02050300	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS			13,933.68	
	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	13,933.68			
02050301					
02050400	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS			2,721.60	
	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO DE USO EN EL ÁREA MÉDICA	2,721.60			
02050402					
02050500	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO			9,840.00	
	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO	9,840.00			
02050501					
02050600	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS			94,161.12	
	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	94,161.12			
02050601					
02050900	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS			498.00	

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	IMPORTE			CAPITULO
		ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	
02050901	OTRAS SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS	498.00			
02060000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			12,899,877.90	
02060100	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		12,899,877.90		
02060101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	12,899,877.90			
02070000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS			4,036.80	
02070100	VESTUARIO Y UNIFORMES		4,036.80		
02070106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	4,036.80			
02090000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES			1,932,675.96	
02090100	HERRAMIENTAS MENORES		49,176.12		
02090101	ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES	28,647.72			
02090102	APARATOS E INSTRUMENTOS MENORES	5,477.64			
02090107	EQUIPOS Y MATERIALES MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD	11,570.76			
02090109	IMPLEMENTOS MENORES DE ORIGEN AGRÍCOLA	3,480.00			
02090200	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS		118,833.36		
02090202	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS	118,833.36			
02090400	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION		669.60		
02090403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	669.60			
02090600	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		1,755,923.76		
02090601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	179,513.40			
02090602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	951,241.32			
02090603	ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE	141,691.08			
02090607	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	118,415.28			
02090609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	365,062.68			
02090800	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS		5,674.32		
02090803	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	5,674.32			
02090900	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES		2,398.80		

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	IMPORTE			CAPITULO
		ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	
02090901	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES	2,398.80			
03000000	SERVICIOS GENERALES				52,822,391.20
03010000	SERVICIOS BASICOS			8,238,529.28	
03010100	ENERGIA ELECTRICA		8,000,000.00		
03010101	ENERGÍA ELÉCTRICA	8,000,000.00			
03010200	GAS		525.72		
03010201	GAS	525.72			
03010400	TELEFONIA TRADICIONAL		56,717.64		
03010401	TELEFONÍA TRADICIONAL	56,717.64			
03010500	TELEFONIA CELULAR		152,889.12		
03010501	TELEFONÍA CELULAR	152,889.12			
03010800	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS		208.80		
03010801	SERVICIO POSTAL	208.80			
03010900	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS		28,188.00		
03010901	SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIÓN	28,188.00			
03020000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			9,033,449.24	
03020200	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		48,120.00		
03020201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	48,120.00			
03020300	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		26,312.64		
03020302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	26,312.64			
03020500	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		19,042.56		
03020501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	19,042.56			
03020600	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		8,939,974.04		
03020601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	8,939,974.04			
03030000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS			5,325,841.80	
03030100	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS		90,000.00		
03030101	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	90,000.00			
03030200	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS		3,630,682.20		
03030201	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	3,630,682.20			
03030500	SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO		721,748.76		
03030501	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	721,748.76			
03030600	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION		377,325.48		

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
03030604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	377,325.48			
03030900	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES		506,085.36		
03030901	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	16,221.36			
03030903	SERVICIOS INTEGRALES	489,864.00			
03040000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES SEGURO DE BIENES			387,643.80	
03040500	PATRIMONIALES		387,643.80		
03040501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	387,643.80			
03050000	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			27,575,574.72	
03050100	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES		843,123.48		
03050101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	413,382.48			
03050102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	429,741.00			
03050500	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		1,798,166.28		
03050501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,798,166.28			
03050700	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA		402,640.20		
03050701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	402,640.20			
03050800	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS		24,531,644.76		
03050802	SERVICIOS DE MANEJO DE DESECHOS	24,531,644.76			
03060000	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD			1,876,644.24	
03060100	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES		1,876,644.24		
03060101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	1,876,644.24			
03070000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS			67,873.32	
03070100	PASAJES AEREOS		43,444.44		
03070101	PASAJES AÉREOS	43,444.44			
03070200	PASAJES TERRESTRES		1,584.00		
03070201	PASAJES TERRESTRES	1,584.00			
03070500	VIATICOS EN EL PAIS		20,273.40		
03070501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	20,273.40			

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
03070900	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE			2,571.48	
03070901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	2,571.48			
03090000	OTROS SERVICIOS GENERALES			316,834.80	
03090200	IMPUESTOS Y DERECHOS		316,834.80		
03090202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	316,834.80			
05000000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION			126,488.88	230,179.68
05010000	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA		8,667.96		
05010107	MOBILIARIO Y EQUIPO MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	8,667.96			
05010200	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		1,998.00		
05010201	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	1,998.00			
05010500	EQUIPO DE COMPUTACION MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		115,822.92		
05010503	EQUIPO DE COMPUTACION MOBILIARIO Y EQUIPO	115,822.92			
05020000	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO			5,940.00	
05020300	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO		5,940.00		
05020301	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	5,940.00			
05060000	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL		14,518.80		
05060401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	14,518.80			
05060700	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS- HERRAMIENTA		55,866.00		
05060704	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS - HERRAMIENTA	55,866.00			
05070000	ACTIVOS BIOLÓGICOS			27,366.00	
05070800	ARBOLES Y PLANTAS		27,366.00		
05070801	ÁRBOLES Y PLANTAS	27,366.00			
06000000	INVERSION PUBLICA OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO			24,419,799.79	24,419,799.79
06010000	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		3,600,000.00		
06010300	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES	3,600,000.00			
06010301	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION		20,819,799.79		
06010500	INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS	20,819,799.79			
06010501	TOTAL DE PRESUPUESTO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	168,570,541.20	168,570,541.20	168,570,541.20	168,570,541.20

**MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: TURISMO**

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	2,815,601.05
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	399,284.39
30000	SERVICIOS GENERALES	1,667,801.68
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	33,600.24
TURISMO		\$ 4,916,287.36

DESCRIPCIÓN	PLAZAS	IMPORTE		TOTAL
		MENSUAL	ANUAL	
TURISMO				
DESPACHO DEL DIRECTOR				
DIRECTOR	1	23,810.05	285,720.60	285,720.60
JEFE DEPTO.DE PROYECTOS ESTRA	1	13,812.60	165,751.20	165,751.20
SUB DIRECTOR	1	30,678.00	368,136.00	368,136.00
CONFIANZA	3	68,300.65	819,607.80	819,607.80
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	63,375.60	760,507.20	760,507.20
BASE	4	63,375.60	760,507.20	760,507.20
CONFIANZA	3	68,300.65	819,607.80	819,607.80
BASE	4	63,375.60	760,507.20	760,507.20
TOTAL PLAZAS TURISMO	7	131,676.25	1,580,115.00	1,580,115.00

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: TURISMO

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
01000000	SERVICIOS PERSONALES				2,815,601.05
01010000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE			1,611,708.75	
01010300	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		1,611,708.75		
01010301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	760,507.20			
01010302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	819,607.80			
01010306	AJUSTE DE CALENDARIO	31,593.75			
01020000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO			66,666.67	
01020200	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL		66,666.67		
01020201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	66,666.67			
01030000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES			798,843.49	
01030200	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		526,560.61		
01030201	PRIMAS DE VACACIONES	83,828.41			
01030203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	442,732.20			
01030400	COMPENSACIONES		272,282.88		
01030401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	12,000.00			
01030402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	260,282.88			
01040000	SEGURIDAD SOCIAL			90,982.62	
01040100	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		90,982.62		
01040102	APORTACIONES AL IMSS	55,226.87			
01040105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	35,755.75			
01050000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO			247,399.52	
01050100	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO		92,392.32		
01050101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	92,392.32			
01050400	PRESTACIONES CONTRACTUALES		155,007.20		
01050401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	155,007.20			
02000000	MATERIALES Y SUMINISTROS				399,284.39
02010000	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES			43,789.80	
02010100	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		11,280.60		
02010101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	8,894.88			
02010102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	2,087.64			
02010103	MATERIALES DE FERRETERÍA PARA OFICINAS	298.08			

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: TURISMO

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
02010200	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION			2,854.80	
02010202	MATERIAL PARA USO FOTOGRÁFICO Y CINEMATOGRAFICO	2,854.80			
02010400	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			1,661.28	
02010401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	1,661.28			
02010500	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL			27,993.12	
02010501	ARTÍCULOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL	20,810.40			
02010504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	7,182.72			
02020000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS				2,353.20
02020100	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS			2,353.20	
02020105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	2,353.20			
02040000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION				33,854.76
02040100	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS			78.00	
02040101	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	78.00			
02040400	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA			1,770.36	
02040401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	1,770.36			
02040600	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO			16,414.80	
02040601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	16,414.80			
02040700	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION			5,470.80	
02040701	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA CONSTRUCCIÓN	5,332.80			
02040702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	138.00			
02040800	MATERIALES COMPLEMENTARIOS			2,314.92	
02040801	ARTÍCULOS COMPLEMENTARIOS PARA SERVICIOS GENERALES	1,660.92			
02040807	PRODUCTOS DE PLÁSTICO, PVC Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN	654.00			
02040900	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION			7,805.88	
02040901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	313.08			
02040902	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	7,492.80			
02060000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS				159,955.67
02060100	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			159,955.67	
02060101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	159,955.67			
02070000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS				119,592.00

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: TURISMO

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
02070100	VESTUARIO Y UNIFORMES		119,592.00		
02070106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	119,592.00			
02090000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES			39,738.96	
02090600	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		39,738.96		
02090602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	39,738.96			
03000000	SERVICIOS GENERALES				1,667,801.68
03010000	SERVICIOS BASICOS			19,973.40	
03010400	TELEFONIA TRADICIONAL		3,505.32		
03010401	TELEFONÍA TRADICIONAL	3,505.32			
03010500	TELEFONIA CELULAR		16,468.08		
03010501	TELEFONÍA CELULAR	16,468.08			
03030000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS			316,716.12	
03030600	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION		11,692.80		
03030604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	11,692.80			
03030900	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES		305,023.32		
03030903	SERVICIOS INTEGRALES SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	305,023.32			
03040000	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES		46,382.04		
03040501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	46,382.04			
03050000	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			45,088.80	
03050200	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		626.40		
03050201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	626.40			
03050500	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		44,462.40		
03050501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	44,462.40			
03060000	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD			1,038,976.00	
03060100	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES		1,000,000.00		
03060101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	1,000,000.00			

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: TURISMO

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
03060300	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCION Y PRODUCCION DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET		38,976.00		
03060301	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	38,976.00			
03070000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS			37,592.28	
03070500	VIATICOS EN EL PAIS		37,592.28		
03070501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	37,592.28			
03080000	SERVICIOS OFICIALES			121,235.88	
03080200	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL		121,235.88		
03080201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	121,235.88			
03090000	OTROS SERVICIOS GENERALES			41,837.16	
03090200	IMPUESTOS Y DERECHOS		41,837.16		
03090202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	41,837.16			
05000000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				33,600.24
05010000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION			30,836.64	
05010500	INFORMACION		30,836.64		
05010503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	30,836.64			
05020000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO			2,763.60	
05020300	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO		2,763.60		
05020301	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	2,763.60			
	TOTAL DE PRESUPUESTO DE TURISMO	4,916,287.36	4,916,287.36	4,916,287.36	4,916,287.36

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: DESARROLLO ECONOMICO

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	1,721,694.54
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	103,714.00
30000	SERVICIOS GENERALES	1,216,616.20
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	12,000.00
	DESARROLLO ECONOMICO	\$ 3,054,024.74

DESARROLLO ECONOMICO

DESCRIPCIÓN	PLAZAS	MENSUAL	IMPORTE	
			ANUAL	TOTAL
DESARROLLO ECONOMICO				
COORDINADOR	2	16,601.40	199,216.80	199,216.80
DIRECTOR	1	23,810.05	285,720.60	285,720.60
SECRETARIA	1	9,326.40	111,916.80	111,916.80
CONFIANZA	4	49,737.85	596,854.20	596,854.20
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	34,848.00	418,176.00	418,176.00
BASE	2	34,848.00	418,176.00	418,176.00
CONFIANZA	4	49,737.85	596,854.20	596,854.20
BASE	2	34,848.00	418,176.00	418,176.00
TOTAL PLAZAS DESARROLLO ECONOMICO	6	84,585.85	1,015,030.20	1,015,030.20

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: DESARROLLO ECONOMICO

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
0100000	SERVICIOS PERSONALES				1,721,694.54
0101000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE			1,032,472.30	
01010300	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		1,032,472.30		
01010301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	418,176.00			
01010302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	596,854.20			
01010306	AJUSTE DE CALENDARIO	17,442.10			
0102000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO			66,666.67	
01020200	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL		66,666.67		
01020201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	66,666.67			
0103000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES			472,158.02	
01030200	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		278,448.50		
01030201	PRIMAS DE VACACIONES	38,709.65			
01030203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	239,738.85			
01030400	COMPENSACIONES		193,709.52		
01030402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	193,709.52			
0104000	SEGURIDAD SOCIAL			30,521.73	
01040100	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		30,521.73		
01040102	APORTACIONES AL IMSS	18,526.83			

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: DESARROLLO ECONOMICO

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	IMPORTE			CAPITULO
		ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	
01040105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	11,994.90			
01050000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS			119,875.82	
01050100	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO		43,710.24		
01050101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	43,710.24			
01050400	PRESTACIONES CONTRACTUALES		76,165.58		
01050401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	76,165.58			
02000000	MATERIALES Y SUMINISTROS MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES			23,402.88	103,714.00
02010000	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		18,877.68		
02010101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	1,945.92			
02010102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	16,931.76			
02010500	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL		4,525.20		
02010504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	4,525.20			
02020000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS		2,356.92	2,356.92	
02020105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	2,356.92			
02060000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			63,899.32	
02060100	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		63,899.32		
02060101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	63,899.32			
02070000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS			1,113.60	
02070100	VESTUARIO Y UNIFORMES		1,113.60		
02070106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	1,113.60			
02090000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES			12,941.28	
02090600	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		12,941.28		
02090602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	12,941.28			
03000000	SERVICIOS GENERALES				1,216,616.20
03010000	SERVICIOS BASICOS			38,980.68	
03010400	TELEFONIA TRADICIONAL		35,620.92		
03010401	TELEFONÍA TRADICIONAL	35,620.92			
03010500	TELEFONIA CELULAR		3,359.76		
03010501	TELEFONÍA CELULAR	3,359.76			
03020000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			44,681.76	
03020200	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		4,176.00		
03020201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	4,176.00			
03020300	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		36,100.56		
03020302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	36,100.56			

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: DESARROLLO ECONOMICO

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	IMPORTE			CAPITULO
		ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	
03020900	OTROS ARRENDAMIENTOS		4,405.20		
03020901	OTROS ARRENDAMIENTOS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS	4,405.20			
03030000	SERVICIOS			59,923.44	
03030200	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS		20,657.28		
03030201	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS SERVICIOS DE APOYO	20,657.28			
03030600	ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION		18,846.96		
03030603	IMPRESIONES DE DOCTOS.OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SER. PÚB., IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, ...	6,163.08			
03030604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	12,683.88			
03030900	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES		20,419.20		
03030903	SERVICIOS INTEGRALES SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	20,419.20			
03040500	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES		16,364.76		16,364.76
03040501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y	16,364.76			
03050000	CONSERVACION			18,847.68	
03050500	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		18,847.68		
03050501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	18,847.68			
03060000	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES			1,000,000.00	
03060100	GUBERNAMENTALES		1,000,000.00		
03060101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	1,000,000.00			
03070000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS			7,348.80	
03070500	VIATICOS EN EL PAIS		7,348.80		
03070501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	7,348.80			
03090000	OTROS SERVICIOS GENERALES			30,469.08	
03090200	IMPUESTOS Y DERECHOS		30,469.08		
03090202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E	30,469.08			
05000000	INTANGIBLES				12,000.00
05010000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION			12,000.00	
05010500	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		12,000.00		
05010503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	12,000.00			
	TOTAL DE PRESUPUESTO DE DESARROLLO ECONOMICO	3,054,024.74	3,054,024.74	3,054,024.74	3,054,024.74

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: SEGURIDAD PUBLICA

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	6,429,089.58
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,713,904.26
30000	SERVICIOS GENERALES	15,028,607.72
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	795,626.28
SEGURIDAD PUBLICA		\$ 30,967,227.84

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: SEGURIDAD PUBLICA

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
01000000	SERVICIOS PERSONALES				6,429,089.58
01040000	SEGURIDAD SOCIAL			6,429,089.58	
01040100	SEGURIDAD SOCIAL		6,429,089.58		
01040102	APORTACIONES AL IMSS	4,018,286.30			
01040105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	2,410,803.28			
02000000	MATERIALES Y SUMINISTROS				8,713,904.26
02010000	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES			120,903.60	
02010100	OFICINA		47,826.96		
02010101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	13,522.80			
02010102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	26,251.68			
02010104	MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE LA OFICINA	2,656.08			
02010106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	5,396.40			
02010400	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES		11,562.12		
02010401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	11,562.12			
02010600	MATERIAL DE LIMPIEZA		61,514.52		
02010601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	60,634.20			
02010602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	880.32			
02020000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS			4,242,698.76	

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: SEGURIDAD PUBLICA

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
02020100 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	4,099,724.88
02020102 CARNE FRESCA	541,704.00
02020104 PRODUCTOS AGRÍCOLAS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	322,951.80
02020105 PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	3,088,656.96
02020106 PRODUCTOS DE ANIMALES INDUSTRIALIZABLES	146,412.12
02020200 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	28,398.12
02020204 PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE ANIMALES	28,398.12
02020300 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	114,575.76
02020302 ARTÍCULOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	114,575.76
02040000 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	147,657.36
02040100 PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	64,665.96
02040101 MATERIAL DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	3,417.96
02040102 MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	61,248.00
02040200 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	567.00
02040201 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	567.00
02040400 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	1,536.00
02040401 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	1,536.00
02040600 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	23,155.80
02040601 ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	23,155.80
02040700 ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	17,447.40
02040702 MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	17,447.40
02040800 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	288.00
02040807 PRODUCTOS DE PLÁSTICO, PVC Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN	288.00
02040900 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	39,997.20
02040901 OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	3,822.00

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: SEGURIDAD PUBLICA

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE
02040904	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	36,175.20
02050000	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	81,703.80
02050300	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	79,174.56
02050301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	79,174.56
02050600	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	2,529.24
02050601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	2,529.24
02060000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS COMBUSTIBLES,	3,363,509.98
02060100	LUBRICANTES Y ADITIVOS COMBUSTIBLES,	3,363,509.98
02060101	LUBRICANTES Y ADITIVOS COMBUSTIBLES, VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	3,363,509.98
02070000	VESTUARIO Y UNIFORMES	12,326.88
02070100	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	5,693.28
02070106	VESTUARIO Y UNIFORMES	5,693.28
02070300	ARTICULOS DEPORTIVOS	6,633.60
02070302	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	6,633.60
02090000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	745,103.88
02090200	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	162.00
02090202	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS	162.00
02090400	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	4,302.00
02090403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	4,302.00
02090600	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	740,639.88
02090601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	120,000.00
02090602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	380,639.88
02090603	ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE	120,000.00

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: SEGURIDAD PUBLICA

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE	
02090609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	120,000.00	
03000000	SERVICIOS GENERALES		15,028,607.72
03010000	SERVICIOS BASICOS		554,762.88
03010100	ENERGIA ELECTRICA		288,745.56
03010101	ENERGÍA ELÉCTRICA	288,745.56	
03010200	GAS		52,841.52
03010201	GAS	52,841.52	
03010400	TELEFONIA TRADICIONAL		170,967.24
03010401	TELEFONÍA TRADICIONAL	170,967.24	
03010500	TELEFONIA CELULAR		25,436.76
03010501	TELEFONÍA CELULAR	25,436.76	
03010800	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS		1,947.00
03010801	SERVICIO POSTAL	1,947.00	
03010900	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS		14,824.80
03010901	SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIÓN	14,824.80	
03020000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		76,420.80
03020500	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		73,080.00
03020501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	73,080.00	
03020600	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		3,340.80
03020601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	3,340.80	
03030000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS		11,558,792.00
03030400	SERVICIOS DE CAPACITACION		11,000,000.00
03030401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	11,000,000.00	
03030600	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION		432,528.00
03030603	IMPRESIONES DE DOCTOS.OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SER. PÚBL., IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, ...	12,528.00	
03030604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	420,000.00	
03030800	SERVICIOS DE VIGILANCIA		6,264.00
03030801	SERVICIOS DE VIGILANCIA	6,264.00	

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: SEGURIDAD PUBLICA

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	
03030900 INTEGRALES	120,000.00
03030901 SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	120,000.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	
03040000 SEGURO DE BIENES	752,535.84
03040500 PATRIMONIALES	751,194.00
03040501 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	751,194.00
03040600 ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	1,341.84
03040601 ALMACENAJE, EMBALAJE Y ENVASE	1,341.84
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	
03050000 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR	1,363,991.40
03050100 DE INMUEBLES	69,396.00
03050102 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	69,396.00
03050200 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	264.00
03050201 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	264.00
03050500 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,218,578.76
03050501 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,218,578.76
03050700 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	751.68
03050701 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	751.68
03050900 SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	75,000.96
03050901 SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	75,000.96

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: SEGURIDAD PUBLICA

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
03060000 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	167,763.84
03060100 DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	167,763.84
03060101 DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	167,763.84
03070000 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	94,473.48
03070100 PASAJES AEREOS	24,412.80
03070101 PASAJES AÉREOS	24,412.80
03070200 PASAJES TERRESTRES	33,091.20
03070201 PASAJES TERRESTRES	33,091.20
03070500 VIATICOS EN EL PAIS	34,531.08
03070501 VIÁTICOS EN EL PAÍS	34,531.08
03070900 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	2,438.40
03070901 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	2,438.40
03090000 OTROS SERVICIOS GENERALES	459,867.48
03090200 IMPUESTOS Y DERECHOS	382,402.68
03090202 OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	382,402.68
03090900 OTROS SERVICIOS GENERALES	77,464.80
03090901 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	77,464.80
05000000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	795,626.28
05010000 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	28,752.00
05010200 MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	9,048.00
05010201 MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	9,048.00
05010500 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	19,704.00
05010503 EQUIPO DE COMPUTACIÓN	3,000.00
05010504 MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO	16,704.00
05020000 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	15,562.56
05020300 CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	15,562.56
05020301 CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	15,562.56
05040000 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	480,000.00
05040900 OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	480,000.00
05040901 OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	480,000.00

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: SEGURIDAD PUBLICA

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE			
05040900 OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE				480,000.00
05040901 OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	480,000.00			
05060000 HERRAMIENTAS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION				271,311.72
05060400 INDUSTRIAL Y COMERCIAL				11,868.00
05060401 INDUSTRIAL Y COMERCIAL	11,868.00			
05060500 COMUNICACION Y TELECOMUNICACION				252,696.00
05060502 COMUNICACIÓN	252,696.00			
05060700 MAQUINAS-HERRAMIENTA				6,747.72
05060704 HERRAMIENTA	6,747.72			
TOTAL DE PRESUPUESTO DE SEGURIDAD PUBLICA	30,967,227.84	30,967,227.84	30,967,227.84	30,967,227.84

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: TRANSITO

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	12,565,524.15
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,456,059.91
30000	SERVICIOS GENERALES	1,448,646.72
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	372,976.80
	TRANSITO	\$ 16,843,207.58

DESCRIPCIÓN	PLAZAS	TRANSITO		
		MENSUAL	ANUAL	TOTAL
DESPACHO DEL DIRECTOR DE TRANSITO				
DIRECTOR	1	23,810.05	285,720.60	285,720.60
ASISTENTE DE DIRECTOR	1	7,509.30	90,111.60	90,111.60
CONFIANZA	2	31,319.35	375,832.20	375,832.20
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA				
ASESOR SUB DIR ADM	1	8,838.90	106,066.80	106,066.80
ASISTENTE ADMINISTRATIVA	1	6,935.10	83,221.20	83,221.20
CONFIANZA	2	15,774.00	189,288.00	189,288.00
SUBDIRECCION OPERATIVA				
AGENTE DE TRANSITO	75	597,978.00	7,175,736.00	7,175,736.00
ING VIAL SEMAFOROS	6	48,639.00	583,668.00	583,668.00
EDUCACION VIAL	4	29,610.00	355,320.00	355,320.00
CONFIANZA	85	676,227.00	8,114,724.00	8,114,724.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	29,937.60	359,251.20	359,251.20
AYUDANTE DE MECANICO	1	7,064.70	84,776.40	84,776.40
TEQUIMECANOGRAFA	1	8,889.90	106,678.80	106,678.80
BASE	5	45,892.20	550,706.40	550,706.40
CONFIANZA	89	723,320.35	8,679,844.20	8,679,844.20
BASE	5	45,892.20	550,706.40	550,706.40
TOTAL PLAZAS TRANSITO	94	\$ 769,212.55	\$ 9,230,550.60	\$ 9,230,550.60

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: TRANSITO

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
01000000	SERVICIOS PERSONALES				12,565,524.15
	REMUNERACIONES AL				
	PERSONAL DE CARACTER				
01010000	PERMANENTE			9,364,700.30	
	SUELDOS BASE AL PERSONAL				
01010300	PERMANENTE		9,364,700.30		
01010301	SUELDOS AL PERSONAL DE	550,706.40			
	BASE				
01010302	SUELDOS AL PERSONAL DE				
	CONFIANZA	8,679,844.20			
01010306	AJUSTE DE CALENDARIO	134,149.70			
	REMUNERACIONES AL				
	PERSONAL DE CARACTER				
01020000	TRANSITORIO			66,666.67	
	SUELDOS BASE AL PERSONAL				
01020200	EVENTUAL		66,666.67		
	SUELDOS AL PERSONAL				
01020201	EVENTUAL	66,666.67			
	REMUNERACIONES				
01030000	ADICIONALES Y ESPECIALES			1,931,940.85	
	PRIMAS DE VACACIONES,				
	DOMINICAL Y GRATIFICACION				
01030200	DE FIN DE AÑO		1,751,742.13		
01030201	PRIMAS DE VACACIONES	98,180.53			

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: TRANSITO

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
01030203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1,653,561.60			
01030400	COMPENSACIONES		180,198.72		
01030401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	22,489.20			
	COMPENSACIONES				
01030402	EXTRAORDINARIAS	157,709.52			
01040000	SEGURIDAD SOCIAL			956,390.60	
	APORTACIONES DE SEGURIDAD				
01040100	SOCIAL		956,390.60		
01040102	APORTACIONES AL IMSS	580,533.52			
	APORTACIONES AL SEGURO DE				
	CESANTÍA EN EDAD AVANZADA				
01040105	Y VEJEZ	375,857.08			
01050000	OTRAS PRESTACIONES				
	SOCIALES Y ECONOMICAS				
	CUOTAS PARA EL FONDO DE				
01050100	AHORRO Y FONDO DE TRABAJO		63,394.08		
	CUOTAS PARA EL FONDO DE				
01050101	AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	63,394.08			
	PRESTACIONES				
01050400	CONTRACTUALES		155,431.65		
	PRESTACIONES AL PERSONAL				
01050401	DE BASE	155,431.65			
01070000	PAGO DE ESTIMULOS A				
	SERVIDORES PUBLICOS				
01070100	ESTIMULOS		27,000.00		
01070102	ESTIMULOS POR ANTIGÜEDAD	27,000.00			
02000000	MATERIALES Y SUMINISTROS				2,456,059.91
	MATERIALES DE				
	ADMINISTRACION, EMISION DE				
	DOCUMENTOS Y ARTICULOS				
02010000	OFICIALES			77,063.28	
	MATERIALES, UTILES Y				
02010100	EQUIPOS MENORES DE OFICINA		60,956.40		
	MATERIALES PARA SERVICIO EN				
02010101	GENERAL	5,599.20			
	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE				
02010102	OFICINA	33,701.88			
	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE				
02010106	PARA USO EN OFICINAS	21,655.32			
	MATERIALES, UTILES Y				
	EQUIPOS MENORES DE				
	TECNOLOGIAS DE LA				
	INFORMACION Y				
02010400	COMUNICACIONES		1,867.20		
02010401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	1,867.20			
02010500	MATERIAL IMPRESO E				
	INFORMACION DIGITAL				
	ARTÍCULOS DIVERSOS DE				
02010501	CARÁCTER COMERCIAL	3,899.04			
	PRODUCTOS IMPRESOS EN				
02010504	PAPEL	6,134.28			
02010600	MATERIAL DE LIMPIEZA		3,963.60		
	MATERIALES Y ARTICULOS DE				
02010601	LIMPIEZA	3,495.84			
	PRODUCTOS DE PAPEL PARA				
02010602	LIMPIEZA	467.76			
	MATERIALES Y UTILES DE				
02010700	ENSEÑANZA		242.76		
02010701	MATERIALES PARA ENSEÑANZA	242.76			
02020000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS			127,238.40	
	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				
02020100	PARA PERSONAS		127,238.40		

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: TRANSITO

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
02020105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	127,238.40			
02040000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION			593,140.32	
02040100	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS		92,858.64		
02040101	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	92,858.64			
02040600	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO		169,912.80		
02040601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	169,912.80			
02040900	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION		330,368.88		
02040902	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	69,112.80			
02040903	OTROS PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	131,262.84			
02040904	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	129,993.24			
02060000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			1,267,358.75	
02060100	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		1,267,358.75		
02060101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,267,358.75			
02070000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS			104,239.80	
02070100	VESTUARIO Y UNIFORMES		29,162.40		
02070106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	29,162.40			
02070200	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL		75,077.40		
02070202	ARTÍCULOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	60,608.88			
02070203	MATERIAL DE MANTENIMIENTO PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	14,468.52			
02080000	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD			32,951.40	
02080200	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA		32,951.40		
02080202	MATERIAL DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PÚBLICA	32,951.40			
02090000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES			254,067.96	
02090400	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		145,464.48		
02090403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	145,464.48			

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: TRANSITO

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE				
02090600	TRANSPORTE			108,603.48	
02090602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	102,905.16			
02090603	ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE	3,876.72			
02090609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	1,821.60			
03000000	SERVICIOS GENERALES				1,448,646.72
03010000	SERVICIOS BASICOS			310,222.44	
03010100	ENERGIA ELECTRICA			197,365.20	
03010101	ENERGÍA ELÉCTRICA	197,365.20			
03010400	TELEFONIA TRADICIONAL			95,963.52	
03010401	TELEFONÍA TRADICIONAL	95,963.52			
03010500	TELEFONIA CELULAR			16,893.72	
03010501	TELEFONÍA CELULAR	16,893.72			
03020000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			208,800.00	
03020200	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS			208,800.00	
03020201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	208,800.00			
	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS			134,773.92	
03030000	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS			66,064.32	
03030200	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	66,064.32			
03030201	ACTIVIDADES RELACIONADAS	66,064.32			
03030400	SERVICIOS DE CAPACITACION			20,880.00	
03030401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	20,880.00			
03030600	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION			47,829.60	
03030603	IMPRESIONES DE DOCTOS.OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SER. PÚB., IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, ...	35,464.44			
03030604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	12,365.16			
03040000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES SEGURO DE BIENES			142,822.20	
03040500	PATRIMONIALES			142,822.20	
03040501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	142,822.20			
03050000	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			357,623.76	
03050500	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			355,396.56	

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: TRANSITO

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
03050501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	355,396.56			
03050700	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA		2,227.20		
03050701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	2,227.20			
03060000	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD			116,829.84	
03060100	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES		116,829.84		
03060101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	116,829.84			
03070000	VIATICOS			11,986.20	
03070500	VIATICOS EN EL PAIS		11,986.20		
03070501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	11,986.20			
03090000	OTROS SERVICIOS GENERALES			165,588.36	
03090200	IMPUESTOS Y DERECHOS		165,588.36		
03090202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	165,588.36			
05000000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				372,976.80
05010000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION			130,600.80	
05010100	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA		69,112.80		
05010107	MOBILIARIO Y EQUIPO EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA	69,112.80			
05010500	INFORMACION		61,488.00		
05010503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN MOBILIARIO Y EQUIPO	61,488.00			
05020000	EDUCACIONAL Y RECREATIVO			2,376.00	
05020300	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO		2,376.00		
05020301	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	2,376.00			
05040000	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE			240,000.00	
05040900	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE		240,000.00		
05040901	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	240,000.00			
	TOTAL DE PRESUPUESTO DE TRANSITO MUNICIPAL	16,843,207.58	16,843,207.58	16,843,207.58	16,843,207.58

**MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS**

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	7,148,319.95
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,323,312.20
30000	SERVICIOS GENERALES	1,547,021.16
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	248,352.00
PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS		\$ 11,267,005.31

DESCRIPCIÓN	PLAZAS	IMPORTE		TOTAL
		MENSUAL	ANUAL	
PROTECCION CIVIL				
DESPACHO DE LA DIRECCION				
ARCHIVISTA	1	3,999.90	47,998.80	47,998.80
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1	6,704.70	80,456.40	80,456.40
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	7,640.70	91,688.40	91,688.40
AUXILIAR CONTABLE	1	8,400.00	100,800.00	100,800.00
DIRECTOR	1	23,810.05	285,720.60	285,720.60
CONFIANZA	5	50,555.35	606,664.20	606,664.20
SUBDIRECCION OPERATIVA				
SUB DIRECTOR	1	14,963.70	179,564.40	179,564.40
AUXILIAR OPERATIVO	41	283,251.60	3,399,019.20	3,399,019.20
CHOFER	1	7,219.80	86,637.60	86,637.60
GUARDAVIDAS	7	47,739.30	572,871.60	572,871.60
PARAMEDICO	2	14,245.50	170,946.00	170,946.00
CONFIANZA	52	367,419.90	4,409,038.80	4,409,038.80
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	8,086.20	97,034.40	97,034.40
BASE	1	8,086.20	97,034.40	97,034.40
CONFIANZA	57	417,975.25	5,015,703.00	5,015,703.00
BASE	1	8,086.20	97,034.40	97,034.40
TOTAL PLAZAS PROTECCION CIVIL	58	426,061.45	5,112,737.40	5,112,737.40

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	IMPORTE			CAPITULO
		ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	
0100000	SERVICIOS PERSONALES				7,148,319.95
0101000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE			5,184,092.17	
01010300	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		5,184,092.17		
01010301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	97,034.40			
01010302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	5,015,703.00			
01010306	AJUSTE DE CALENDARIO	71,354.77			
0102000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO			66,666.67	
01020200	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL		66,666.67		
01020201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	66,666.67			
0103000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES			1,515,905.96	
01030200	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		894,574.52		
01030201	PRIMAS DE VACACIONES	30,264.62			
01030203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	864,309.90			
01030400	COMPENSACIONES		621,331.44		
01030402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	621,331.44			
0104000	SEGURIDAD SOCIAL			339,606.55	
01040100	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		339,606.55		
01040102	APORTACIONES AL IMSS	140,457.41			
01040105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	199,149.14			
0105000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS			42,048.60	
01050100	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO		11,818.80		
01050101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	11,818.80			
01050400	PRESTACIONES CONTRACTUALES		30,229.80		
01050401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	30,229.80			
0200000	MATERIALES Y SUMINISTROS				2,323,312.20
0201000	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES			38,252.28	
02010100	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		36,773.64		
02010101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	14,914.56			
02010102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	18,152.16			
02010106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	3,706.92			
02010600	MATERIAL DE LIMPIEZA		1,478.64		
02010601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	1,037.88			
02010602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	440.76			
0202000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS			2,005.20	

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
02020100	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS			2,005.20	
02020105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	2,005.20			
02040000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION			19,282.56	
02040600	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO			8,816.04	
02040601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	8,816.04			
02040700	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION			72.12	
02040703	PRODUCTOS MINERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	72.12			
02040900	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION			10,394.40	
02040904	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	10,394.40			
02050000	PRODUCTOS QUIMICOS Y DE LABORATORIO			424,845.72	
02050100	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS			30,800.04	
02050102	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	30,800.04			
02050300	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS			151,056.48	
02050301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	151,056.48			
02050400	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS			242,989.20	
02050401	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES EN EL ÁREA MÉDICA	220,516.20			
02050402	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO DE USO EN EL ÁREA MÉDICA	22,473.00			
02060000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			1,685,501.76	
02060100	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			1,685,501.76	
02060101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,685,501.76			
02070000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS			43,876.68	
02070100	VESTUARIO Y UNIFORMES			10,133.76	
02070104	MATERIAL DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD UTILIZADO EN VESTUARIO Y UNIFORMES	10,133.76			
02070200	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL			33,742.92	
02070202	ARTÍCULOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	33,742.92			
02090000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES			109,548.00	
02090100	HERRAMIENTAS MENORES			12,000.00	
02090101	ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES	12,000.00			

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
02090400	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION			1,705.20	
02090402	ARTÍCULOS AUXILIARES DE COMPUTO	1,705.20			
02090600	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE			95,842.80	
02090601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	2,772.00			
02090602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	44,957.28			
02090603	ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE	15,617.52			
02090609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	32,496.00			
03000000	SERVICIOS GENERALES				1,547,021.16
03010000	SERVICIOS BASICOS			456,909.84	
03010100	ENERGIA ELECTRICA		354,486.00		
03010101	ENERGÍA ELÉCTRICA	354,486.00			
03010400	TELEFONIA TRADICIONAL			91,828.92	
03010401	TELEFONÍA TRADICIONAL	91,828.92			
03010500	TELEFONIA CELULAR			10,594.92	
03010501	TELEFONÍA CELULAR	10,594.92			
03020000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			7,377.60	
03020600	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			7,377.60	
03020601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	7,377.60			
03030000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS			48,636.48	
03030400	SERVICIOS DE CAPACITACION			19,488.00	
03030401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	19,488.00			
03030600	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION			29,148.48	
03030603	IMPRESIONES DE DOCTOS.OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SER. PÚB., IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, ...	29,148.48			
03040000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES			144,612.96	
03040500	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES			144,612.96	
03040501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	144,612.96			
03050000	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			745,402.68	
03050100	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES			38,278.08	

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	38,278.08			
03050101					
03050500	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		695,775.00		
03050501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	695,775.00			
03050700	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA		8,844.00		
03050701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	8,844.00			
03050900	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION		2,505.60		
03050901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	2,505.60			
03060000	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD			57,840.00	
03060100	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES		57,840.00		
03060101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	57,840.00			939.00
03070500	VIATICOS EN EL PAIS		939.00		
03070501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	939.00			
03090000	OTROS SERVICIOS GENERALES			85,302.60	
03090200	IMPUESTOS Y DERECHOS		85,302.60		
03090202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	85,302.60			248,352.00
05010000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION			4,872.00	
05010900	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION		4,872.00		
05010908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	4,872.00			
05040000	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE			240,000.00	
05040900	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		240,000.00		
05040901	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	240,000.00			3,480.00
05050100	SEGURIDAD		3,480.00		
05050101	EQUIPO DIVERSO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	3,480.00			
	TOTAL DE PRESUPUESTO DE PROTECCION CIVIL	11,267,005.31	11,267,005.31	11,267,005.31	11,267,005.31

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	10,285,744.11
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,793,428.33
30000	SERVICIOS GENERALES	8,085,494.40
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,032,055.72
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	27,168.12
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE		\$ 22,223,890.68

EDUCACION CULTURA Y DEPORTE

DESCRIPCIÓN	PLAZAS	MENSUAL	IMPORTE	
			ANUAL	TOTAL
DESPACHO DEL DIRECTOR DE EDUCA				
DIRECTOR	1	23,810.05	285,720.60	285,720.60
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2	10,923.90	131,086.80	131,086.80
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	5,724.00	68,688.00	68,688.00
SECRETARIA	1	6,218.10	74,617.20	74,617.20
CONFIANZA	5	46,676.05	560,112.60	560,112.60
CHOFER	1	9,693.00	116,316.00	116,316.00
MECANOGRAFA	1	8,086.20	97,034.40	97,034.40
BASE	2	17,779.20	213,350.40	213,350.40
COORD DE EDUCACION Y CULTURA				
ASISTENTE DE SONIDO	5	36,758.40	441,100.80	441,100.80
BIBLOTECARIO	5	26,376.00	316,512.00	316,512.00
CHOFER	1	5,724.00	68,688.00	68,688.00
COORDINADOR DE PREPARATORIA	1	5,275.20	63,302.40	63,302.40
JEFE DE CULTURA	1	11,688.30	140,259.60	140,259.60
MAESTRA DE EDUCACION ESPECIAL	1	6,076.20	72,914.40	72,914.40
MAESTRO DE DANZA	1	7,640.70	91,688.40	91,688.40
MUSICO	30	242,515.80	2,910,189.60	2,910,189.60
TALLERISTA	2	17,921.40	215,056.80	215,056.80
CONFIANZA	47	359,976.00	4,319,712.00	4,319,712.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	47,361.60	568,339.20	568,339.20
TAQUIMECANOGRAFA	1	17,424.00	209,088.00	209,088.00
BASE	5	64,785.60	777,427.20	777,427.20
COORDINACION DE DEPORTES				
ACTIVACION FISICA	2	10,000.20	120,002.40	120,002.40
AUXILIAR DEPORTIVO	1	7,402.50	88,830.00	88,830.00
COORD DE ACTIVACION FISICA	1	7,640.70	91,688.40	91,688.40
COORDINADOR DE DEPORTE	1	7,878.60	94,543.20	94,543.20
ENCARGADO DE ALTO RENDIMIENTO	1	7,878.60	94,543.20	94,543.20
ENCARGADO DE LIGAS DE FUTBOL	1	6,600.00	79,200.00	79,200.00
ENTRENADOR DE BOX	1	7,640.70	91,688.40	91,688.40
ENTRENADOR DE FUTBOL	1	3,730.80	44,769.60	44,769.60
ENTRENADOR DEPORTIVO	5	40,391.40	484,696.80	484,696.80
INSTRUCTOR DE BANDA DE GUERRA	1	5,016.90	60,202.80	60,202.80
JEFE DE DEPO. EDUCA. Y CULTU.	1	9,082.50	108,990.00	108,990.00
MANTTO UNIDAD DEP	4	27,896.70	334,760.40	334,760.40
PROMOTOR DEPORTIVO	2	14,096.70	169,160.40	169,160.40
CONFIANZA	22	155,256.30	1,863,075.60	1,863,075.60
CONFIANZA	74	561,908.35	6,742,900.20	6,742,900.20
BASE	7	82,564.80	990,777.60	990,777.60
TOTAL PLAZAS EDUCACION Y CULTURA	81	644,473.15	7,733,677.80	7,733,677.80

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
01000000	SERVICIOS PERSONALES				10,285,744.11
	REMUNERACIONES AL				
	PERSONAL DE CARACTER				
01010000	PERMANENTE			7,851,744.20	
	SUELDOS BASE AL PERSONAL				
01010300	PERMANENTE		7,851,744.20		
01010301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	990,777.60			
01010302	SUELDOS AL PERSONAL DE				
01010302	CONFIANZA	6,742,900.20			
01010306	AJUSTE DE CALENDARIO	118,066.40			
	REMUNERACIONES AL				
	PERSONAL DE CARACTER				
01020000	TRANSITORIO			66,666.67	
	SUELDOS BASE AL PERSONAL				
01020200	EVENTUAL		66,666.67		
01020201	SUELDOS AL PERSONAL				
01020201	EVENTUAL	66,666.67			
	REMUNERACIONES				
01030000	ADICIONALES Y ESPECIALES			1,894,727.41	
	PRIMAS DE VACACIONES,				
	DOMINICAL Y GRATIFICACION DE				
01030200	FIN DE AÑO		1,624,337.41		
01030201	PRIMAS DE VACACIONES	131,319.31			
01030203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1,493,018.10			
01030400	COMPENSACIONES		270,390.00		
01030401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	26,415.60			
01030401	COMPENSACIONES				
01030402	EXTRAORDINARIAS	243,974.40			
01040000	SEGURIDAD SOCIAL			123,594.18	
	APORTACIONES DE SEGURIDAD				
01040100	SOCIAL		123,594.18		
01040102	APORTACIONES AL IMSS	75,022.24			
01040102	APORTACIONES AL SEGURO DE				
01040102	CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y				
01040105	VEJEZ	48,571.94			
	OTRAS PRESTACIONES				
01050000	SOCIALES Y ECONOMICAS			344,011.65	
	CUOTAS PARA EL FONDO DE				
01050100	AHORRO Y FONDO DE TRABAJO		109,995.36		
	CUOTAS PARA EL FONDO DE				
01050101	AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	109,995.36			
	PRESTACIONES				
01050400	CONTRACTUALES		234,016.29		
	PRESTACIONES AL PERSONAL				
01050401	DE BASE	234,016.29			
	PAGO DE ESTIMULOS A				
01070000	SERVIDORES PUBLICOS			5,000.00	
01070100	ESTIMULOS		5,000.00		
01070102	ESTIMULOS POR ANTIGÜEDAD	5,000.00			
02000000	MATERIALES Y SUMINISTROS				1,793,428.33
	MATERIALES DE				
	ADMINISTRACION, EMISION DE				
	DOCUMENTOS Y ARTICULOS				
02010000	OFICIALES			289,749.48	
	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS				
02010100	MENORES DE OFICINA		144,882.72		
	MATERIALES PARA SERVICIO EN				
02010101	GENERAL	70,453.68			

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
02010102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	71,673.60			
02010106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	2,755.44			
02010200	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION		1,531.20		
02010201	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1,531.20			
02010400	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES		11,936.88		
02010401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	11,936.88			
02010500	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL		109,459.80		
02010501	ARTÍCULOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL	17,664.48			
02010504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	91,795.32			
02010600	MATERIAL DE LIMPIEZA		21,938.88		
02010601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	21,034.08			
02010602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	904.80			
02020000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS			195,260.16	
02020100	PARA PERSONAS		195,260.16		
02020105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	195,260.16			
02040000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION			211,753.92	
02040100	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS		13,617.48		
02040101	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	10,514.04			
02040103	PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	3,103.44			
02040600	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO		26,751.84		
02040601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	26,751.84			
02040700	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION		4,667.88		
02040702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	4,588.68			
02040703	PRODUCTOS MINERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	79.20			
02040800	MATERIALES COMPLEMENTARIOS		33,479.28		
02040804	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN FORESTAL	30,184.80			
02040807	PRODUCTOS DE PLÁSTICO, PVC Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN	3,294.48			
02040900	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION		133,237.44		
02040901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	67,565.88			

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
02040904	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	65,671.56			
02050000	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO			14,921.76	
02050300	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS		4,406.64		
02050301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	4,406.64			
02050600	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS		10,515.12		
02050601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	10,515.12			
02060000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			311,391.25	
02060100	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		311,391.25		
02060101	ADITIVOS	311,391.25			
02070000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS			688,043.76	
02070100	VESTUARIO Y UNIFORMES		360,186.96		
02070101	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES	72,504.00			
02070102	MATERIAL Y ACCESORIOS DE ARTILLERÍA Y ATAVÍO CIVIL, MILITAR Y RELIGIOSO	4,510.08			
02070106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	283,172.88			
02070300	ARTICULOS DEPORTIVOS		320,548.80		
02070301	ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y DE CAMPAÑA	305,967.48			
02070302	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	14,581.32			
02070500	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR		7,308.00		
02070503	OTROS PRODUCTOS TEXTILES HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	7,308.00			
02090000	HERRAMIENTAS MENORES			82,308.00	
02090100	EQUIPOS Y MATERIALES MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD		224.40		
02090107	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	224.40			
02090200	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS		5,331.12		
02090202	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5,331.12			
02090300	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO		7,969.08		
02090301	EQUIPO	7,969.08			

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION			35,421.24	
02090400	ARTÍCULOS AUXILIARES DE CÓMPUTO	27,906.84			
02090402	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	7,514.40			
02090403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE			33,362.16	
02090600	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	14,538.96			
02090602	ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE	4,797.60			
02090603	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	14,025.60			
02090609					
03000000	SERVICIOS GENERALES				8,085,494.40
03010000	SERVICIOS BASICOS			52,701.24	
03010100	ENERGIA ELECTRICA		6,544.80		
03010101	ENERGÍA ELÉCTRICA	6,544.80			
03010400	TELEFONIA TRADICIONAL		20,383.80		
03010401	TELEFONÍA TRADICIONAL	20,383.80			
03010500	TELEFONIA CELULAR		25,772.64		
03010501	TELEFONÍA CELULAR	25,772.64			
03020000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			213,479.28	
03020200	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		62,447.28		
03020201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	62,447.28			
03020500	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		149,640.00		
03020501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	149,640.00			
03020600	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		1,392.00		
03020601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,392.00			
03030000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS			147,429.72	
03030200	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS		60,879.00		
03030201	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	60,879.00			
03030600	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION		42,642.72		
03030603	IMPRESIONES DE DOCTOS.OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SER. PÚB., IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, ...	5,033.64			

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
03030604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	37,609.08			
03030900	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES		43,908.00		
03030903	SERVICIOS INTEGRALES	43,908.00			
03040000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES			44,037.00	
03040500	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES		41,896.92		
03040501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	41,896.92			
03040600	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE		1,196.52		
03040601	ALMACENAJE, EMBALAJE Y ENVASE	1,196.52			
03040700	FLETES Y MANIOBRAS		943.56		
03040701	FLETES Y MANIOBRAS	943.56			
03050000	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			101,976.96	
03050100	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES		3,499.68		
03050101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	3,499.68			
03050500	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		78,002.88		
03050501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	78,002.88			
03050700	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA		20,474.40		
03050701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	20,474.40			
03060000	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD			1,000,000.00	
03060100	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES		1,000,000.00		
03060101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	1,000,000.00			
03070000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS			135,568.92	
03070100	PASAJES AEREOS		51,206.40		
03070101	PASAJES AÉREOS	51,206.40			
03070200	PASAJES TERRESTRES		15,472.20		
03070201	PASAJES TERRESTRES	15,472.20			
03070500	VIATICOS EN EL PAIS		27,615.12		
03070501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	27,615.12			

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE			
NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	CAPITULO
03070900	OTROS SERVICIOS DE TRaslado Y HOSPEDAJE		41,275.20		
03070901	OTROS SERVICIOS DE TRaslado Y HOSPEDAJE	41,275.20			
03080000	SERVICIOS OFICIALES			6,265,366.40	
03080100	GASTOS DE CEREMONIAL		701,366.40		
03080101	GASTOS DE CEREMONIAL	701,366.40			
03080200	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL		5,540,000.00		
03080201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	5,540,000.00			
03080300	CONGRESOS Y CONVENCIONES		24,000.00		
03080301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	24,000.00			
03090000	OTROS SERVICIOS GENERALES			124,934.88	
03090200	IMPUESTOS Y DERECHOS		40,454.40		
03090202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	40,454.40			
03090900	OTROS SERVICIOS GENERALES		84,480.48		
03090901	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	84,480.48			
04000000	AYUDAS SOCIALES				2,032,055.72
04040000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		1,614,815.72	2,032,055.72	
04040102	AYUDAS ESPECIALES A PERSONAS U HOGARES	1,586,380.76			
04040103	PREMIOS, RECOMPENSAS Y ESTIMULOS	28,434.96			
04040500	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		417,240.00		
04040501	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	417,240.00			
05000000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				27,168.12
05010000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION			11,292.12	
05010500	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		11,292.12		
05010503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	11,292.12			
05020000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO			15,876.00	
05020100	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES		15,876.00		
05020101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	15,876.00			
	TOTAL DE PRESUPUESTO DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE	22,223,890.68	22,223,890.68	22,223,890.68	22,223,890.68

**MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: REGISTRO CIVIL**

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	4,517,297.48
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	301,333.51
30000	SERVICIOS GENERALES	303,152.88
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	20,430.48
REGISTRO CIVIL		\$ 5,142,214.35

DESCRIPCIÓN	PLAZAS	REGISTRO CIVIL		TOTAL
		MENSUAL	IMPORTE ANUAL	
DESPACHO DEL DIRECTOR				
DIRECTOR	1	23,810.05	285,720.60	285,720.60
INTENDENTE	1	6,000.00	72,000.00	72,000.00
CONFIANZA	2	29,810.05	357,720.60	357,720.60
OFICIAL DE REGISTRO CIVIL	8	112,540.20	1,350,482.40	1,350,482.40
MECANOGRAFA	2	21,851.40	262,216.80	262,216.80
CAPTURISTA DE DATOS	1	9,693.00	116,316.00	116,316.00
CHOFER	1	9,693.00	116,316.00	116,316.00
BASE	12	153,777.60	1,845,331.20	1,845,331.20
CONFIANZA	2	29,810.05	357,720.60	357,720.60
BASE	12	153,777.60	1,845,331.20	1,845,331.20
TOTAL PLAZAS REGISTRO CIVIL	14	183,587.65	2,203,051.80	2,203,051.80

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: REGISTRO CIVIL

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	IMPORTE			CAPITULO
		ESPECIFICA	GENERICA	CONCEPTO	
01000000	SERVICIOS PERSONALES				4,517,297.48
	REMUNERACIONES AL PERSONAL				
01010000	DE CARACTER PERMANENTE			2,253,434.30	
	SUELDOS BASE AL PERSONAL				
01010300	PERMANENTE		2,253,434.30		
01010301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	1,845,331.20			
	SUELDOS AL PERSONAL DE				
01010302	CONFIANZA	357,720.60			
01010306	AJUSTE DE CALENDARIO	50,382.50			
	REMUNERACIONES AL PERSONAL				
01020000	DE CARACTER TRANSITORIO			66,666.67	
	SUELDOS BASE AL PERSONAL				
01020200	EVENTUAL		66,666.67		
01020201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	66,666.67			
	REMUNERACIONES ADICIONALES Y				
	ESPECIALES			1,014,592.61	
	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL				
01030200	Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		926,483.09		
01030201	PRIMAS DE VACACIONES	182,674.34			
01030203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	743,808.75			
01030400	COMPENSACIONES		88,109.52		
	COMPENSACIONES				
01030402	EXTRAORDINARIAS	88,109.52			
01040000	SEGURIDAD SOCIAL			566,557.33	
	APORTACIONES DE SEGURIDAD				
01040100	SOCIAL		566,557.33		
01040102	APORTACIONES AL IMSS	343,902.92			
	APORTACIONES AL SEGURO DE				
	CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y				
01040105	VEJEZ	222,654.41			
	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y				
	ECONOMICAS			611,046.57	
	CUOTAS PARA EL FONDO DE				
01050100	AHORRO Y FONDO DE TRABAJO		200,513.28		
	CUOTAS PARA EL FONDO DE				
01050101	AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	200,513.28			
01050400	PRESTACIONES CONTRACTUALES		410,533.29		
	PRESTACIONES AL PERSONAL DE				
01050401	BASE	410,533.29			
	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES				
01070000	PUBLICOS			5,000.00	
01070100	ESTIMULOS		5,000.00		
01070102	ESTÍMULOS POR ANTIGÜEDAD	5,000.00			
02000000	MATERIALES Y SUMINISTROS				301,333.51
	MATERIALES DE ADMINISTRACION,				
	EMISION DE DOCUMENTOS Y				
02010000	ARTICULOS OFICIALES			234,706.20	
	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS				
02010100	MENORES DE OFICINA		160,991.64		
02010102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	57,082.92			
	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA				
02010106	USO EN OFICINAS	103,908.72			
	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS				
	MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA				
02010400	INFORMACION Y COMUNICACIONES		73,714.56		
02010401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	73,714.56			
	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y				
02060000	ADITIVOS			57,370.51	
	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y				
02060100	ADITIVOS		57,370.51		

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: REGISTRO CIVIL

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
02060101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	57,370.51			
02070000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS			9,256.80	
02070100	VESTUARIO Y UNIFORMES		9,256.80		
02070106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	9,256.80			
03000000	SERVICIOS GENERALES				303,152.88
03010000	SERVICIOS BASICOS			46,329.84	
03010100	ENERGIA ELECTRICA		5,304.00		
03010101	ENERGÍA ELÉCTRICA	5,304.00			
03010400	TELEFONIA TRADICIONAL		30,430.68		
03010401	TELEFONÍA TRADICIONAL	30,430.68			
03010500	TELEFONIA CELULAR		10,595.16		
03010501	TELEFONÍA CELULAR	10,595.16			
03020000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			112,266.72	
03020200	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		112,266.72		
03020201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	112,266.72			
03030000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS			117,818.88	
03030600	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION		117,818.88		
03030603	IMPRESIONES DE DOCTOS.OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SER. PÚB., IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, ...	117,818.88			
03050000	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			21,047.04	
03050100	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES		21,047.04		
03050101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	21,047.04			
03070000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS			5,690.40	
03070500	VIATICOS EN EL PAIS		5,690.40		
03070501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	5,690.40			
05000000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				20,430.48
05010000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION			20,430.48	
05010100	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA		1,134.48		
05010105	EQUIPO ELÉCTRICO PARA OFICINAS	1,134.48			
05010900	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION		19,296.00		
05010908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	19,296.00			
	TOTAL DE PRESUPUESTO DE REGISTRO CIVIL	5,142,214.35	5,142,214.35	5,142,214.35	5,142,214.35

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: DESARROLLO RURAL

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	3,522,947.32
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	939,585.72
30000	SERVICIOS GENERALES	1,510,293.36
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	138,144.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	36,554.40

DESARROLLO RURAL \$ **6,147,524.80**

DESARROLLO RURAL

DESCRIPCIÓN	PLAZAS	MENSUAL	IMPORTE ANUAL	TOTAL
DESARROLLO RURAL				
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1	7,509.30	90,111.60	90,111.60
DIRECTOR	1	23,810.05	285,720.60	285,720.60
SUB DIRECTOR	1	20,480.10	245,761.20	245,761.20
CONFIANZA	3	51,799.45	621,593.40	621,593.40
UNIDAD RURAL				
AUX DE VIVEROS	4	25,814.10	309,769.20	309,769.20
CONFIANZA	4	25,814.10	309,769.20	309,769.20
RASTRO				
AUXILIAR DE RASTRO	7	53,484.90	641,818.80	641,818.80
AUXILIAR TECNICO	1	7,500.00	90,000.00	90,000.00
CARGADOR EN RASTRO	1	7,500.00	90,000.00	90,000.00
INSPECTOR DE RASTRO	1	7,200.00	86,400.00	86,400.00
JEFE DE AGRONEGOCIO	1	9,570.00	114,840.00	114,840.00
JEFE DE AREA PECUARIA	1	9,570.00	114,840.00	114,840.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	1	9,570.00	114,840.00	114,840.00
MATANCERO	2	15,282.00	183,384.00	183,384.00
MEDICO VETERINARIO	1	8,595.30	103,143.60	103,143.60
CONFIANZA	16	128,272.20	1,539,266.40	1,539,266.40
GUARDARASTROS	2	14,129.40	169,552.80	169,552.80
BASE	2	14,129.40	169,552.80	169,552.80
CONFIANZA	23	205,885.75	2,470,629.00	2,470,629.00
BASE	2	14,129.40	169,552.80	169,552.80
TOTAL PLAZAS DESARROLLO RURAL	25	220,015.15	2,640,181.80	2,640,181.80

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: DESARROLLO RURAL

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
01000000	SERVICIOS PERSONALES				3,522,947.32
01010000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE			2,677,834.60	
01010300	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		2,677,834.60		
01010301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	169,552.80			
01010302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	2,470,629.00			
01010306	AJUSTE DE CALENDARIO	37,652.80			
01020000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO			66,666.67	
01020200	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL		66,666.67		
01020201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	66,666.67			
01030000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES			642,944.74	
01030200	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		485,235.22		
01030201	PRIMAS DE VACACIONES	20,409.82			
01030203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	464,825.40			
01030400	COMPENSACIONES		157,709.52		
01030402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	157,709.52			
01040000	SEGURIDAD SOCIAL			59,433.80	
01040100	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		59,433.80		
01040102	APORTACIONES AL IMSS	36,076.59			
01040105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	23,357.21			
01050000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS			76,067.51	
01050100	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO		19,039.92		
01050101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	19,039.92			
01050400	PRESTACIONES CONTRACTUALES		57,027.59		
01050401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	57,027.59			
02000000	MATERIALES Y SUMINISTROS				939,585.72
02010000	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES			121,969.80	
02010100	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		42,686.04		
02010101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	14,205.48			
02010102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	27,281.16			
02010106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	1,199.40			
02010200	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION		348.00		

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: DESARROLLO RURAL

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
02010201	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	348.00			
02010400	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			1,758.00	
02010401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	1,758.00			
02010500	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL			37,003.32	
02010503	MATERIAL DE COMUNICACIÓN	8,324.16			
02010504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	28,679.16			
02010600	MATERIAL DE LIMPIEZA			40,174.44	
02010601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	40,174.44			
02020000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS				53,481.84
02020100	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS			38,693.88	
02020105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	38,693.88			
02020200	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES			14,787.96	
02020203	PRODUCTOS AGRÍCOLAS PARA ALIMENTACIÓN DE ANIMALES	280.80			
02020204	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE ANIMALES	14,507.16			
02040000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION				435,569.64
02040100	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS			128,628.12	
02040101	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	126,456.72			
02040102	MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	2,171.40			
02040200	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO			9,613.80	
02040201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	9,613.80			
02040300	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO			66.00	
02040301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	66.00			
02040400	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA			9,328.92	
02040401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	7,296.12			
02040402	PRODUCTOS FORESTALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	2,032.80			
02040600	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO			12,067.44	
02040601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	11,767.44			
02040603	MATERIAL DE FERRETERÍA ELÉCTRICO	300.00			
02040700	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION			119,230.20	
02040701	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA CONSTRUCCIÓN	2,708.40			
02040702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	71,946.48			

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: DESARROLLO RURAL

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
02040703	PRODUCTOS MINERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	44,401.32			
02040704	REFACCIONES Y ESTRUCTURAS PARA LA CONSTRUCCIÓN	174.00			
02040800	MATERIALES COMPLEMENTARIOS		123,944.64		
02040801	ARTÍCULOS COMPLEMENTARIOS PARA SERVICIOS GENERALES	10,849.68			
02040802	MATERIALES COMPLEMENTARIOS DE FERRETERÍA	2,238.00			
02040806	PRODUCTOS TEXTILES COMPLEMENTARIOS	109,090.56			
02040807	PRODUCTOS DE PLÁSTICO, PVC Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN	1,766.40			
02040900	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION		32,690.52		
02040901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	15,926.40			
02040904	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	16,764.12			
02050000	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO			27,008.16	
02050100	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS		2,088.00		
02050102	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	2,088.00			
02050200	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS		6,628.92		
02050201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	6,628.92			
02050300	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS		3,318.48		
02050301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	3,318.48			
02050400	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS		9,985.08		
02050402	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO DE USO EN EL ÁREA MÉDICA	9,855.60			
02050403	PRODUCTOS QUÍMICOS PARA USO EN EL ÁREA MÉDICA	129.48			
02050600	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS		4,987.68		
02050601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	4,987.68			
02060000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			208,443.72	
02060100	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		208,443.72		
02060101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	208,443.72			
02070000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS			24,392.52	
02070100	VESTUARIO Y UNIFORMES		3,340.80		
02070106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	3,340.80			
02070200	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL		20,269.20		
02070202	ARTÍCULOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	3,046.80			

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: DESARROLLO RURAL

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
02070203	MATERIAL DE MANTENIMIENTO PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	2,991.60			
02070205	PRODUCTOS DE PAPEL Y DE HULE PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	14,230.80			
02070400	PRODUCTOS TEXTILES			782.52	
02070401	PRODUCTOS TEXTILES	782.52			
02090000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES				68,720.04
02090100	HERRAMIENTAS MENORES			14,609.64	
02090101	ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES	14,609.64			
02090200	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS			331.20	
02090201	ARTÍCULOS MENORES PARA SERVICIOS GENERALES EN EDIFICIOS	168.00			
02090202	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS	163.20			
02090600	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE			38,268.48	
02090601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	1,105.08			
02090602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	31,616.28			
02090603	ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE	5,547.12			
02090800	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS			11,070.72	
02090801	ARTÍCULOS MENORES DE SERVICIO GENERAL PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	5,121.84			
02090803	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	5,948.88			
02090900	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES			4,440.00	
02090903	IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES	4,440.00			
03000000	SERVICIOS GENERALES				1,510,293.36
03010000	SERVICIOS BASICOS			10,595.16	
03010500	TELEFONIA CELULAR			10,595.16	
03010501	TELEFONÍA CELULAR	10,595.16			
03020000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO			162,546.96	
03020300	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO			27,753.36	
03020302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	27,753.36			
03020500	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			1,440.00	
03020501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,440.00			
03020900	OTROS ARRENDAMIENTOS			133,353.60	
03020901	OTROS ARRENDAMIENTOS	133,353.60			

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: DESARROLLO RURAL

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
03030000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS			31,800.00	
03030400	SERVICIOS DE CAPACITACION		16,800.00		
03030401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	16,800.00			
03030900	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES		15,000.00		
03030901	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	15,000.00			
03040000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES			50,894.28	
03040500	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES		49,386.12		
03040501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	49,386.12			
03040600	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE		1,016.76		
03040601	ALMACENAJE, EMBALAJE Y ENVASE	1,016.76			
03040700	FLETES Y MANIOBRAS		491.40		
03040701	FLETES Y MANIOBRAS	491.40			
03050000	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			174,106.80	
03050200	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		348.00		
03050201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	348.00			
03050500	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		72,699.60		
03050501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	72,699.60			
03050700	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA		81,014.40		
03050701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	77,952.00			
03050702	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PLANTAS E INSTALACIONES PRODUCTIVAS	3,062.40			
03050900	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION		20,044.80		
03050901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	20,044.80			
03060000	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD			900,000.00	
03060100	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES		900,000.00		
03060101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	900,000.00			
03070000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS			92,350.32	
03070200	PASAJES TERRESTRES		3,205.20		
03070201	PASAJES TERRESTRES	3,205.20			
03070500	VIATICOS EN EL PAIS		84,991.92		

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: DESARROLLO RURAL

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
03070501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	84,991.92			
03070900	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE		4,153.20		
03070901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	4,153.20			
03080000	SERVICIOS OFICIALES			54,100.32	
03080200	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL		54,100.32		
03080201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	54,100.32			
03090000	OTROS SERVICIOS GENERALES			33,899.52	
03090200	IMPUESTOS Y DERECHOS		33,899.52		
03090202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	33,899.52			
04000000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				138,144.00
04040000	AYUDAS SOCIALES			138,144.00	
04040100	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		10,704.00		
04040102	AYUDAS ESPECIALES A PERSONAS U HOGARES	10,704.00			
04040500	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		127,440.00		
04040501	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	127,440.00			
05000000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				36,554.40
05010000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION			18,050.88	
05010500	EQUIPO DE COMPUTACIÓN MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		18,050.88		
05010503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	18,050.88			
05060000	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO		3,600.00		
05060102	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	3,600.00			
05060700	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA		14,903.52		
05060704	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS - HERRAMIENTA	14,903.52			
	TOTAL DE PRESUPUESTO DE DESARROLLO RURAL	6,147,524.80	6,147,524.80	6,147,524.80	6,147,524.80

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: ASUNTOS JURIDICOS

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	4,139,969.14
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	192,103.88
30000	SERVICIOS GENERALES	14,475,488.36
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	64,495.68
ASUNTOS JURIDICOS		\$ 18,872,057.06

DESCRIPCIÓN	PLAZAS	IMPORTE		TOTAL
		MENSUAL	ANUAL	
JURIDICO				
DESPACHO DEL DIRECTOR				
DIRECTOR	1	23,810.05	285,720.60	285,720.60
ASESOR JURIDICO C	16	158,981.40	1,907,776.80	1,907,776.80
ASISTENTE DE ASUNTOS JURIDICOS	1	18,954.30	227,451.60	227,451.60
COORD. DE ASUNT. JURI.	2	25,339.50	304,074.00	304,074.00
CONFIANZA	20	227,085.25	2,725,023.00	2,725,023.00
TAQUIMECANOGRAFA	1	17,424.00	209,088.00	209,088.00
BASE	1	17,424.00	209,088.00	209,088.00
CONFIANZA	20	227,085.25	2,725,023.00	2,725,023.00
BASE	1	17,424.00	209,088.00	209,088.00
TOTAL PLAZAS JURIDICO	21	244,509.25	2,934,111.00	2,934,111.00

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: ASUNTOS JURIDICOS

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
01000000	SERVICIOS PERSONALES				4,139,969.14
01010000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE			2,976,611.20	
01010300	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		2,976,611.20		
01010301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	209,088.00			
01010302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	2,725,023.00			
01010306	AJUSTE DE CALENDARIO	42,500.20			

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: ASUNTOS JURIDICOS

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
01020000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO SUELDOS BASE AL PERSONAL			66,666.67	
01020200	EVENTUAL		66,666.67		
01020201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	66,666.67			
01030000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES			965,373.03	
01030200	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		567,345.99		
01030201	PRIMAS DE VACACIONES	40,409.34			
01030203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	526,936.65			
01030400	COMPENSACIONES		398,027.04		
01030401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	24,000.00			
01030402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	374,027.04			
01040000	SEGURIDAD SOCIAL			57,071.33	
01040100	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		57,071.33		
01040102	APORTACIONES AL IMSS	34,642.56			
01040105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	22,428.77			
01050000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS			64,246.91	
01050100	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO		24,427.92		
01050101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	24,427.92			
01050400	PRESTACIONES CONTRACTUALES		39,818.99		
01050401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	39,818.99			
01070000	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS			10,000.00	
01070100	ESTIMULOS		10,000.00		
01070102	ESTÍMULOS POR ANTIGÜEDAD	10,000.00			
02000000	MATERIALES Y SUMINISTROS				192,103.88
02010000	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES			35,621.40	
02010100	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		32,559.00		
02010102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	27,900.72			
02010106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	4,658.28			
02010400	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES		3,062.40		
02010401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	3,062.40			

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: ASUNTOS JURIDICOS

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
02010401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	3,062.40			
02020000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS			919.68	
02020100	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS		919.68		
02020105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	919.68			
02060000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			148,356.32	
02060100	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		148,356.32		
02060101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	148,356.32			
02070000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS			4,245.60	
02070100	VESTUARIO Y UNIFORMES		4,245.60		
02070106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	4,245.60			
02090000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES			2,960.88	
02090400	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		334.32		
02090402	ARTÍCULOS AUXILIARES DE CÓMPUTO	334.32			
02090600	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		2,626.56		
02090602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	2,278.56			
02090609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	348.00			
03000000	SERVICIOS GENERALES				14,475,488.36
03010000	SERVICIOS BASICOS			57,010.80	
03010500	TELEFONIA CELULAR		56,760.00		
03010501	TELEFONÍA CELULAR	56,760.00			
03010800	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS		69.60		
03010801	SERVICIO POSTAL	69.60			
03010900	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS		181.20		
03010902	SERVICIOS	181.20			
03030000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS			444,948.48	
03030100	SERVICIOS		444,948.48		
03030101	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	299,688.48			
03030102	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	145,260.00			
	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS				

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: ASUNTOS JURIDICOS

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
03030101	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	299,688.48			
03030102	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	145,260.00			
03040000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES			19,909.56	
03040500	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES		19,777.56		
03040501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	19,777.56			
03040600	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE		132.00		
03040601	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	132.00			
03050000	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			41,713.44	
03050100	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES		570.72		
03050101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	570.72			
03050500	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		41,142.72		
03050501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	41,142.72			
03070000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS			239,141.52	
03070100	PASAJES AEREOS		25,403.76		
03070101	PASAJES AÉREOS	25,403.76			
03070200	PASAJES TERRESTRES		7,317.60		
03070201	PASAJES TERRESTRES	7,317.60			
03070500	VIATICOS EN EL PAIS		168,492.96		
03070501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	168,492.96			
03070900	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE		37,927.20		
03070901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	37,927.20			
03090000	OTROS SERVICIOS GENERALES			13,672,764.56	
03090200	IMPUESTOS Y DERECHOS		86,252.40		
03090202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	86,252.40			
03090400	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE		13,586,512.16		
03090401	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	13,586,512.16			
05000000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				64,495.68
05010000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION			22,082.88	

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO I
UNIDAD PRESUPUESTAL: ASUNTOS JURIDICOS

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
05010100	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA		1,032.00		
05010105	EQUIPO ELÉCTRICO PARA OFICINAS	1,032.00			
05010500	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		21,050.88		
05010503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	21,050.88			
05060000	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION			42,412.80	
05060400	INDUSTRIAL Y COMERCIAL		42,412.80		
05060401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	42,412.80			
TOTAL DE PRESUPUESTO DE ASUNTOS JURIDICOS		18,872,057.06	18,872,057.06	18,872,057.06	18,872,057.06

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO II
UNIDAD PRESUPUESTAL: DIF

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,000,000.00
	DIF	25,000,000.00

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO II
UNIDAD PRESUPUESTAL: DIF

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	IMPORTE		CAPITULO
		ESPECIFICA	GENERICA	
04000000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			25,000,000.00
04010000	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO			25,000,000.00
04010400	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ORGANOS AUTONOMOS		25,000,000.00	
04010402	ÓRGANOS AUTÓNOMOS MUNICIPALES	25,000,000.00		
TOTAL DE PRESUPUESTO DE DIF		25,000,000.00	25,000,000.00	25,000,000.00

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO III
UNIDAD PRESUPUESTAL: EROGACIONES GENERALES

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
30000	SERVICIOS PERSONALES	6,175,211.74
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,282,800.84
90000	DEUDA PUBLICA	122,116,932.37

EROGACIONES GENERALES \$ 136,574,944.95

EROGACIONES GENERALES

DESCRIPCIÓN	PLAZAS	MENSUAL	IMPORTE	
			ANUAL	TOTAL
EROGACIONES GENERALES				
CONTACTO CIUDADANO	40	252,110.14	3,025,321.70	3,025,321.70
MEDICO	1	16,410.90	196,930.80	196,930.80
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5	30,807.60	369,691.20	369,691.20
CHOFER	1	11,451.60	137,419.20	137,419.20
INTENDENTE	1	3,758.40	45,100.80	45,100.80
INSPECTOR	4	43,263.60	519,163.20	519,163.20
PROMOTOR SOCIAL	2	18,896.10	226,753.20	226,753.20
ARCHIVISTA	1	5,000.10	60,001.20	60,001.20
COCINERO	1	5,000.10	60,001.20	60,001.20
CONFIANZA	56	386,698.54	4,640,382.50	4,640,382.50
TOTAL PLAZAS EROGACIONES GENERALES	56	386,698.54	4,640,382.50	4,640,382.50

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO III
UNIDAD PRESUPUESTAL: EROGACIONES GENERALES

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
0100000	SERVICIOS PERSONALES				6,175,211.74
0101000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE			4,692,226.75	
01010300	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		4,692,226.75		
01010302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	4,640,382.50			
01010306	AJUSTE DE CALENDARIO	51,844.25			
0102000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO			66,666.67	
01020200	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL		66,666.67		
01020201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	66,666.67			
0103000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES			637,684.28	
01030200	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		637,684.28		
01030201	PRIMAS DE VACACIONES	15,553.28			
01030203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	622,131.00			
0104000	SEGURIDAD SOCIAL			778,634.04	

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO III
UNIDAD PRESUPUESTAL: EROGACIONES GENERALES

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
01040100	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			778,634.04	
01040102	APORTACIONES AL IMSS	472,634.47			
01040105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	305,999.57			
04000000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				8,282,800.84
04050000	PENSIONES Y JUBILACIONES			8,282,800.84	
04050100	PENSIONES		6,455,780.74		
04050101	PENSIONES DEL PERSONAL DE BASE	6,455,780.74			
04050200	JUBILACIONES		1,827,020.10		
04050201	JUBILACIONES DEL PERSONAL DE BASE	1,827,020.10			
09000000	DEUDA PUBLICA				122,116,932.37
09010000	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA			5,001,561.00	
09010100	AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO		5,001,561.00		
09010101	CREDITO BANSI S.A 101000186959	5,001,561.00			
09010108	SOLUCIONES INTEGRALES EMMASO, S.A DE C.V				
09020000	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA			25,000,000.00	
09020100	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO		25,000,000.00		
09020101	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	25,000,000.00			
09040000	GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA			1,000,000.00	
09040100	GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA		1,000,000.00		
09040101	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	1,000,000.00			
09090000	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)			91,115,371.37	
09090100	ADEFAS		91,115,371.37		
09090101	ADEFAS	91,115,371.37			
	TOTAL DE PRESUPUESTO DE EROGACIONES GENERALES	136,574,944.95	136,574,944.95	136,574,944.95	136,574,944.95

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO IV

UNIDAD PRESUPUESTAL: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
60000	INVERSION PUBLICA	12,941,130.60
	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$ 12,941,130.60

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO IV

UNIDAD PRESUPUESTAL: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

NUMERO	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
06000000	INVERSION PUBLICA				12,941,130.60
	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO				
06010000	PUBLICO			12,941,130.60	
	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL				
	ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO,				
	GAS, ELECTRICIDAD Y				
06010300	TELECOMUNICACIONES		12,941,130.60		
	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE,				
	SANEAMIENTO HIDROAGRÍCOLA Y				
06010301	CONTROL DE INUNDACIONES	12,941,130.60			
	TOTAL DE PRESUPUESTO DEL FONDO				
	DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	12,941,130.60	12,941,130.60	12,941,130.60	12,941,130.60

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO IV

UNIDAD PRESUPUESTAL: FONDO DE APORTACIONES PARA LOS MUNICIPIOS

CAPITULO DE GASTO	DESCRIPCION	ANUAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	29,402,533.52
30000	SERVICIOS GENERALES	17,805,461.16
90000	DEUDA PUBLICA	24,136,000.00
	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS MUNICIPIOS	\$ 71,343,994.68

DESCRIPCIÓN	PLAZAS	MENSUAL	IMPORTE	
			ANUAL	TOTAL
SEGURIDAD PUBLICA				
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA				
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1	6,935.10	83,221.20	83,221.20
COCINERO	2	15,531.90	186,382.80	186,382.80
COMISARIO	1	37,670.70	452,048.40	452,048.40
INTENDENTE	1	5,016.90	60,202.80	60,202.80
SUB DIRECTOR GRAL ADMVO.	1	24,140.40	289,684.80	289,684.80
TECNICO EN RADIOS	1	7,350.00	88,200.00	88,200.00
TRABAJADORA SOCIAL	1	13,867.80	166,413.60	166,413.60
CONFIANZA	8	110,512.80	1,326,153.60	1,326,153.60

DESCRIPCIÓN	PLAZAS	MENSUAL	IMPORTE	
			ANUAL	TOTAL
SUBDIRECCION OPERATIVA POLICIACA				
POLICIA	118	1,071,500.10	12,858,001.20	12,858,001.20
POLICIA TERCERO	45	495,691.50	5,948,298.00	5,948,298.00
POLICIA SEGUNDO	15	197,447.10	2,369,365.20	2,369,365.20
POLICIA PRIMERO	5	78,414.00	940,968.00	940,968.00
CONFIANZA	183	1,843,052.70	22,116,632.40	22,116,632.40
TAQUIMECANOGRAFA	2	17,779.80	213,357.60	213,357.60
BASE	2	17,063.40	204,760.80	204,760.80
CONFIANZA	191	1,953,565.50	23,442,786.00	23,442,786.00
BASE	2	17,063.40	204,760.80	204,760.80
TOTAL PLAZAS SEGURIDAD PUBLICA	193	1,970,628.90	23,647,546.80	23,647,546.80

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO IV
UNIDAD PRESUPUESTAL: FONDO DE APORTACIONES PARA LOS MUNICIPIOS

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
0100000	SERVICIOS PERSONALES				29,402,533.52
0101000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE			23,979,257.35	
01010300	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		23,979,257.35		
01010301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	204,760.80			
01010302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	23,442,786.00			
01010306	AJUSTE DE CALENDARIO	331,710.55			
0102000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO			120,000.00	
01020200	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL		120,000.00		
01020201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	120,000.00			
0103000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES			5,209,134.38	
01030200	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		4,126,014.14		
01030201	PRIMAS DE VACACIONES	127,138.64			
01030203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	3,998,875.50			
01030400	COMPENSACIONES		1,083,120.24		
01030401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	151,706.88			
01030402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	931,413.36			
0105000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS			89,141.79	
01050100	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO		25,040.40		

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.
IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
RAMO IV
UNIDAD PRESUPUESTAL: FONDO DE APORTACIONES PARA LOS MUNICIPIOS

PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO NUMERO	DESCRIPCION	ESPECIFICA	IMPORTE		CAPITULO
			GENERICA	CONCEPTO	
01050101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	25,040.40			
01050400	PRESTACIONES CONTRACTUALES		64,101.39		
01050401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	64,101.39			
01070000	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS			5,000.00	
01070100	ESTIMULOS		5,000.00		
01070102	ESTÍMULOS POR ANTIGÜEDAD	5,000.00			
03000000	SERVICIOS GENERALES				17,805,461.16
03010000	SERVICIOS BASICOS			17,805,461.16	
03010100	ENERGIA ELECTRICA		17,805,461.16		
03010101	ENERGÍA ELÉCTRICA	17,805,461.16			
09000000	DEUDA PUBLICA				24,136,000.00
09010000	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA			22,936,000.00	
09010100	AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO		22,936,000.00		
09010106	CREDITO 81150202 HSBC	2,056,000.00			
09010107	CREDITO 81150121 HSBC	14,880,000.00			
	PRESTAMO SOLUCIONES				
09010108	INTEGRALES EMMASO S.A DE C.V	6,000,000.00			
09020000	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA			1,200,000.00	
09020100	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO		1,200,000.00		
09020101	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	1,200,000.00			
	TOTAL DE PRESUPUESTO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LOS MUNICIPIOS	71,343,994.68	71,343,994.68	71,343,994.68	71,343,994.68

ARTICULO 7.- Las asignaciones contenidas en este presupuesto, deberán aplicarse para lo cual están destinadas; pero con el objeto garantizar la adecuada y oportuna prestación de los distintos servicios públicos municipales a la ciudadanía, el Tesorero Municipal, previa autorización del Presidente Municipal, podrá crear partidas y efectuar transferencias entre las distintas partidas presupuestales autorizadas, siempre y cuando no exceda del total anual autorizado, o esté impedido por otros ordenamientos legales para efectuarlas.

ARTICULO 8.- Agotado el procedimiento anterior si se requiere ampliación presupuestal de los diferentes capítulos y partidas, el Presidente Municipal, presentará la solicitud debidamente justificada al Cabildo para su análisis y aprobación en su caso.

ARTICULO 9.- Para el pago de las asignaciones contenidas en este presupuesto se hará con la preferencia que establece el orden siguiente:

- I.- Servicios Personales
- II.- Materiales y Suministros
- III.- Servicios Generales
- IV.- Las demás partidas del Presupuesto.

Artículo 10.- Los montos máximos, procedimientos para la adquisición directa de bienes y contratación de servicios que requieran las dependencias y entidades del Gobierno Municipal y los conductos de contratación y pago tanto por adjudicación directa, por adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, y demás adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios, obras públicas y servicios relacionados con éstas, se apegarán a lo señalado en el Reglamento Municipal de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios relacionados con bienes Muebles e Inmuebles vigente y a las siguientes disposiciones:

Las adquisiciones de bienes o prestación de servicios que requieran las distintas dependencias y entidades municipales, se sujetarán a los parámetros que establezca el H. Congreso del Estado, a través del decreto anual que establece los montos a los cuales deberán sujetarse los Ayuntamientos en las excepciones a los procedimientos de licitación pública aplicable para el ejercicio fiscal 2017.

ARTICULO 11.- Las adquisiciones de bienes, arrendamientos, prestación de servicios y obras públicas que requieren las distintas dependencias y entidades municipales, se sujetaran a los parámetros que establezca el Honorable Congreso del Estado, a través del decreto anual que establece los montos a los cuales deberán sujetarse los ayuntamientos en las excepciones a los procedimientos de licitación pública aplicable para el ejercicio fiscal correspondiente.

Los procesos de adjudicación se apegaran a lo señalado en la Ley en la materia dependiendo la fuente de recurso, ya sean recursos propios o con mezcla de recurso federal, para lo cual en el primer caso se observará lo dispuesto en el Reglamento Municipal de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y contratación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles vigente y a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit; y en la caso de mezcla de recursos federales, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios del Sector Público (federal) y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (federal); así como lo aplicable del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Los montos antes señalados deberán considerarse sin incluir el impuesto al Valor Agregado.

Artículo 12.- Tratándose de adquisición de artículos inventariables que deban de pasar a formar parte del patrimonio municipal se estará a lo siguiente:

La factura original será firmada por el titular de la dependencia beneficiada con el bien. Se emitirá el recibo resguardo correspondiente y se suscribirá por el empleado bajo el cual quedará el resguardo del citado bien.

La factura original junto con copia del resguardo se turnará al Síndico para su integración al expediente respectivo, e inscripción en el libro de registro al que se refiere la Ley Municipal, quien acusará recibo con firma y sello en copia simple del original.

La copia de la factura señalada en el punto anterior documentada con copia del recibo resguardo será el documento soporte de la póliza de cheque y orden de pago que se suscriba para hacer el pago al proveedor respectivo.

En este tipo de adquisiciones, se tendrá el cuidado de solicitar al proveedor que facture los artículos inventariables en factura por separado de los artículos consumibles, ya que estos contablemente se registran como gasto y si requerirán documentarse con la factura original.

CAPÍTULO III **De las entidades y organismos autónomos.**

Artículo 13.- Las dependencias, entidades, los organismos públicos descentralizados y desconcentrados municipales se sujetarán a los objetivos y prioridades del sistema del Plan de Desarrollo Municipal, realizar sus presupuestos de Ingresos y Egresos basados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Consolidar la Cuenta Pública conjuntamente con la del Municipio.

Artículo 14.- Las entidades y organismos, en el ejercicio de su presupuesto se apegarán a lo siguiente:

a) Deberán informar a la Tesorería Municipal y a la Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo sobre el comportamiento mensual detallado del presupuesto, y trimestralmente el informe consolidado de gestión financiera al Órgano de Fiscalización Superior de la Legislatura Local dentro de los plazos establecidos en la Ley respectiva bajo su estricta responsabilidad, debiendo marcar copia a la Tesorería y la Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo. El incumplimiento comprobado en la rendición de la cuenta, motivará, en su caso, la inmediata suspensión de las subsecuentes ministraciones de fondos que por el mismo concepto se hubieren autorizado, así como el reintegro de lo que se haya suministrado.

b) Establecerán sus propias medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, así como otras medidas equivalentes cuando menos a las señaladas en este Presupuesto y conforme a lo establecido en la Ley. Serán los responsables de la ejecución correcta de su presupuesto, de los programas aprobados según su calendarización y de que se adopten las medidas necesarias para corregir las desviaciones que se presenten durante el ejercicio fiscal.

c) Al solicitar sus ministraciones de recursos por concepto de subsidios deberán acreditar:

I.- Que las ministraciones corresponden al calendario autorizado por su órgano de gobierno.

II.- Que no cuentan con recursos ociosos según el análisis de sus estados financieros.

III.- Que sus avances físico-financieros justifican plenamente el avance de sus programas y proyectos.

TÍTULO SEGUNDO
DEL FEDERALISMO
CAPÍTULO ÚNICO

De los recursos federales transferidos a la hacienda municipal.

Artículo 15.- Los recursos de origen federal y estatal aprobados en este Presupuesto de Egresos se sujetarán a las reglas siguientes:

I.- En este presupuesto inicialmente se incluyen las proyecciones relativas a los recursos del Ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación; asignaciones que se conocerán de manera definitiva a través del acuerdo de distribución y calendarización de los fondos de aportaciones federales a los que se refiere el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal a través de la publicación que deberá darse a conocer a más tardar el 31 de enero del 2017. En razón de lo anterior, las asignaciones contenidas en este presupuesto se consideran de ajuste y/o ampliación automática sin necesidad de que medie autorización de autoridad alguna.

Por lo que se refiere a los recursos asignados durante el 2016 que no hayan sido ejercidos al cierre del ejercicio, se considerarán refrendados de manera automática para el presente ejercicio fiscal con la finalidad de propiciar su ágil aplicación y ejecución.

Los recursos que se asignen del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo.

II.- El ejercicio de los recursos del Ramo General 33, será informado el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social, esta información deberá reportarse por el Municipio a través del "Formato Único" disponible en la plataforma de internet de la página de la SHCP, a través del Comité de Planeación del Estado de Nayarit, tal y como lo establece la Ley de Coordinación Fiscal por conducto de la Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal.

III.- Los indicadores de resultados relacionados con los recursos federales del Ramo General 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", serán definidos en acuerdo con las autoridades estatales y las dependencias coordinadoras de los fondos debiéndose establecer como máximo tres indicadores estratégicos por fondo más los correspondientes indicadores de gestionen los términos de los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

IV.- De conformidad como lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Tesorería Municipal realizará los pagos de forma electrónica mediante abono en las cuentas bancarias de los beneficiarios, con el objeto de transparentar los pagos que se realicen a través de estos fondos y programas, se establece como condición para la contratación de servicios, uso o goce de bienes muebles y obra que las personas físicas y morales estén al corriente de sus obligaciones fiscales y municipales debiendo presentar al momento de su contratación la opinión positiva que emite el Servicio de Administración Tributaria.

En el caso del pago de servicios personales, a las Direcciones de Seguridad Pública y Protección Civil, estarán exceptuados de los pagos electrónicos señalados en el párrafo anterior.

V.- La documentación comprobatoria del egreso con cargo a estos fondos deberá cancelarse con la leyenda "Operado Fondo III y/o IV" según corresponda.

VI.- Los recursos federales transferidos de acuerdo a la normativa, se depositan en cuentas productivas especiales, por lo que de conformidad con la "Norma para establecer la estructura de información de la relación de cuentas bancarias productivas" se elaborará el formato respectivo el cual se integra por:

- a) Fondo, Programa o Convenio;
- b) Datos de la Cuenta Bancaria;
- c) Periodicidad anual, de acuerdo a la cuenta pública.

Artículo 16.- La Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo, deberá coordinarse con la Contraloría General del Estado y con el Órgano de Fiscalización Superior, a fin de fortalecer el sistema de control interno y también con la finalidad de evitar la duplicidad de acciones y recursos en el desarrollo de las auditorías que se realizan a las distintas dependencias y entidades municipales, con motivo del ejercicio de los recursos públicos convenidos con la Federación, el Estado y de origen municipal.

TÍTULO TERCERO

DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL EJERCICIO FISCAL

CAPÍTULO I

Disposiciones generales

Artículo 17.- La vigencia del presupuesto es anual, en consecuencia el ejercicio inicia el 1º de enero y termina el 31 de diciembre, por lo que los saldos presupuestales no ejercidos por los organismos descentralizados deberán considerarse "economías" y consecuentemente concentrarse a más tardar los siguientes diez días naturales posteriores al cierre del ejercicio fiscal a la Tesorería Municipal.

No deberán considerarse como recursos no devengados las provisiones financieras para el pago de la segunda parte del aguinaldo programada para su pago en los primeros días del mes de enero del ejercicio siguiente, así como aquellas otras para el pago de pasivos tales como impuestos, contribuciones de seguridad social y otros cuya calendarización de pago exceda la fecha del ejercicio fiscal.

Las dependencias a las cuales se les haya asignado fondo fijo, no tendrán la necesidad de solicitar su cancelación al cierre del ejercicio fiscal, ya que la atención de los problemas sociales no tiene fechas previsibles y se hace necesario tener herramientas y recursos para atender las necesidades del servicio público y social, sin embargo para registrar contablemente el gasto dentro del ejercicio fiscal en que se generó, bajo su más estricta responsabilidad, deberán enviar a la Tesorería Municipal más tardar el 15 de

Diciembre, las facturas, estimaciones y demás documentación comprobatoria original para su trámite de pago. En su caso, deberán remitir copia o informe sustentado de aquellos en los que no se cuente con los originales para su registro contable y creación del pasivo correspondiente, afectando el presupuesto respectivo, en su caso. El pago en su caso de estas partidas se efectuará en el siguiente ejercicio fiscal con cargo a "Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores".

En el activo del balance general deberá aperturarse una cuenta denominada "Fondos fijos de Caja" para transparentar el monto de estos recursos.

Artículo 18.- El ejercicio del presupuesto estará sujeto a los calendarios financieros autorizados por la Tesorería Municipal, quien con base en los factores de estacionalidad observados en la recaudación municipal y la calendarización de los recursos del Ramo 28 y 33, comunicada por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado, emitirá los criterios a los cuales deberán apegarse las dependencias y entidades para la elaboración de los mismos. Los casos de excepción deberán ser aprobados por la Tesorería Municipal. Dicho calendario será publicado a más tardar el último día de Enero en el portal de internet del municipio.

Artículo 19.- Los titulares de las Dependencias y Entidades vigilarán que las erogaciones se apeguen a sus presupuestos aprobados y que el ejercicio de este se ajuste a los criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, así como a las disposiciones que en materia de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestaria emitan la Tesorería y la Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo procurando en todo momento que estos se orienten al logro de los resultados estratégicos de su dependencia.

En consecuencia a lo anterior serán responsables de reducir selectiva y eficientemente sus gastos operativos sin detrimento de la realización oportuna de sus programas de trabajo y de la adecuada prestación de los servicios públicos municipales a su cargo.

Artículo 20.- La Tesorería Municipal será la responsable de revisar, analizar y evaluar trimestralmente el comportamiento del Gasto Público a fin de emitir las recomendaciones y medidas pertinentes que permitan que el ejercicio del presupuesto se apegue a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

En consecuencia a lo anterior será la instancia facultada para solicitar la autorización del Presidente Municipal, a realizar las reasignaciones y transferencias de partidas entre los distintos capítulos del gasto público, durante el ejercicio fiscal necesarias para la adecuada atención de las funciones y servicios públicos con el objeto de darle flexibilidad y operatividad al ejercicio del gasto público, condicionando a que el total de los incrementos y nuevas partidas propuestas se corresponda con el total de las disminuciones de las partidas afectadas, en tanto no se rebase la asignación presupuestal total del ejercicio.

Artículo 21. Con la finalidad de privilegiar el gasto de inversión sobre el gasto corriente, se considerarán de ampliación automática los capítulos de obra y servicios públicos, programas y convenios del presupuesto siempre y cuando una vez que hayan sido agotadas las asignaciones presupuestales se correspondan con ingresos adicionales a los esperados, así como a los convenios que se celebren con el Gobierno del Estado y la Federación para transferir al Municipio recursos estatales y federales para programas del mismo carácter. Al registrarse lo anterior, deberán aplicarse dichos recursos a las obras y

acciones contenidas en la cartera de proyectos del Plan Municipal de Desarrollo debiendo dar debida cuenta de lo anterior al cabildo municipal en los informes de gestión financiera y cuenta pública.

Artículo 22.- El Plan Municipal de Desarrollo 2014-2017 incorpora programas y acciones específicas para el apoyo a los adultos mayores, las mujeres, las familias y en general los sectores sociales vulnerables para la preservación de los derechos sociales y el desarrollo humano. En razón de lo anterior el Presidente Municipal en el ejercicio del presupuesto de egresos 2017 podrá otorgar apoyos económicos y en especie de forma inmediata a la población más vulnerable y marginada con el objeto de lograr el bienestar social. Estos apoyos se documentarán con la solicitud de apoyo escrita y razonada en el caso de instituciones, patronatos y organizaciones sociales que los requieran, y con copia fotostática de la identificación con fotografía del representante acreditado, quien deberá suscribir el recibo oficial debidamente autorizado por el presidente y el tesorero municipal.

El ciudadano que solicite un apoyo en lo individual no requerirá elaborar la solicitud antes descrita. Tratándose de apoyos a través de dotación de gasolina, estos se documentarán con el vale respectivo en cuyo caso la facturación que emita el concesionario distribuidor deberá contabilizarse a la partida de apoyos sociales respectiva.

Para efectos de información durante el 2017, trimestralmente el Ayuntamiento publicará en el portal de internet los montos pagados por ayudas y subsidios de acuerdo al formato establecido, mismo que se integra con los siguientes datos:

- a) Concepto;
- b) Sector;
- c) Beneficiario;
- d) CURP;
- e) RFC;
- f) Monto Pagado; y
- g) Periodicidad.

CAPÍTULO II

De las disposiciones de austeridad, mejora y modernización de la gestión pública

Artículo 23.- Las dependencias y entidades deberán promover la modernización de la gestión pública en la administración municipal por medio de acciones que mejoren la eficiencia y eficacia, reduzcan costos e incrementen la calidad de los servicios públicos. Dichas acciones deberán orientarse a lograr la mejora continua en el mediano plazo que permitan, como mínimo, medir con base anual su progreso a través de indicadores.

Artículo 24.- Los programas de comunicación social y las erogaciones que conforme a estos programas se requieran por parte de las dependencias, deberán ser autorizados por el Presidente Municipal.

Artículo 25.- Para garantizar que sólo se ejerza lo estrictamente necesario, se establecerá un programa semestral que permita verificar la supervivencia de los jubilados y pensionados incluidos en la nómina correspondiente. En el caso de estudiantes becados por el Gobierno Municipal, el programa semestral o anual según sea el caso, permitirá verificar la continuidad de sus estudios y sus niveles de aprovechamiento y conducta a

través de las constancias expedidas por la autoridad educativa debidamente registrada ante la Secretaría de Educación Pública.

Artículo 26.- Las asignaciones autorizadas en este presupuesto, destinadas para el pago de multas, recargos accesorios y actualizaciones complementarias en el pago de Aportaciones de Seguridad Social, Retenciones del 12% para la UAN, Impuestos y Derechos Estatales y Federales, así como de intereses moratorios y comisiones bancarias por el servicio de la deuda pública, deberán ejercerse bajo criterios de racionalidad considerando los menores retrasos posibles en el pago y enteros en función de las presiones que sobre la hacienda pública municipal ejerzan circunstancias específicas y en términos generales la actual problemática económica y falta de liquidez.

CAPÍTULO III

De los servicios personales

Artículo 27.- Los recursos previstos en los presupuestos de las dependencias y entidades en materia de servicios personales incorporan la totalidad de las previsiones para sufragar las erogaciones correspondientes a las medidas salariales y económicas.

El gasto de servicios personales se sujetará al balance de plazas que a continuación se describe.

PLAZAS					
CVE	UNIDAD PRESUPUESTAL	BASE		CONF	TOTAL
I	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA				
	Cabildo	5		36	41
	Despacho del Presidente	6		38	44
	Secretaría del Ayuntamiento	10		36	46
	Tesorería Municipal	43		88	131
	Contraloría y Desarrollo Administrativo	5		6	11
	Secretaría Técnica de Gabinete	0		3	3
	Planeación y Desarrollo	6		16	22
	Desarrollo Urbano y Ecología	2		31	33
	Obras y Servicios Públicos	124		140	264
	Turismo	4		3	7
	Desarrollo Económico	2		4	6
	Seguridad Pública	2		191	193
	Transito	5		89	94
	Protección Civil y Bomberos	1		57	58
	Educación, Cultura y Deporte	7		74	81
	Registro Civil	12		2	14
	Desarrollo Rural	2		23	25
	Asuntos Jurídicos	1		20	21
III	EROGACIONES GENERALES				
	Erogaciones Generales	0		56	56
	Sub-total personal Activo.	237		913	1150
	Jubilados y Pensionados	37			37
	Sub-total personal Jubilado	37			37
	TOTAL ACTIVOS Y JUBILADOS	274		913	1187

Artículo 28.- El pago de servicios personales se hará por quincenas vencidas, y se efectuará directamente a la persona que presta sus servicios al Ayuntamiento, a través de acreditamiento en cuenta bancaria nominativa de débito y/o invernómina, cheque o efectivo. Para disfrutar de los sueldos, salarios autorizados en este presupuesto, es requisito prestar servicios, comisión o desempeñar el trabajo para el cual se obtuvo el nombramiento, oficio de comisión, nómina, lista de raya o contrato por tiempo y obra determinada.

Queda prohibido el desempeño simultáneo de dos o más empleos, cargos o comisiones remuneradas con cargo al presupuesto Municipal.

Los titulares de las Dependencias y Organismos Públicos Descentralizados serán responsables de verificar esta situación laboral de los empleados a su cargo a efecto de evitar los pagos indebidos, debiendo notificar, en su caso, a la Contraloría Municipal para la generación de la baja en nómina que corresponda de lo contrario serán solidariamente responsables y se considerara una afectación a la Hacienda Pública del Municipio.

Artículo 29.- Las remuneraciones de los servidores públicos de confianza y de elección popular para el ejercicio fiscal del 2017, de conformidad con el artículo 127 Constitucional, se asignarán de manera proporcional a su nivel de responsabilidad y el tope máximo tendrá como referencia la remuneración del Presidente Municipal.

Dichas remuneraciones se integrarán con los siguientes elementos y topes máximos:

TABULADOR DE SUELDOS 2017.- PERSONAL DE CONFIANZA

DESCRIPCION	SUELDO BASE		COMPENSACION		TOTAL PERCEPCIONES ORDINARIAS	
	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
ELECCION POPULAR						
Presidente Municipal	35,603.10	38,807.38	0	107,640.00	35,603.10	146,447.38
Síndico Municipal	27,347.88	29,809.19	0	67,114.00	27,347.88	96,923.19
Regidor	26,112.24	28,462.34	0	63,823.00	26,112.24	92,285.34
ESTRUCTURA						
Contador General	17,520.00	19,096.80	0	35,000.00	17,520.00	54,096.80
Coordinador	8,370.00	9,123.30	0	15,000.00	8,370.00	24,123.30
Coordinador de Deportes	7,878.60	8,587.67	0	10,000.00	7,878.60	18,587.67
Director	23,810.05	25,952.95	0	57,500.00	23,810.05	83,452.95
Jefe de Departamento	9,082.50	9,899.93	0	25,000.00	9,082.50	34,899.93
Contralor	23,810.05	25,952.95	0	57,500.00	23,810.05	83,452.95
Jefe de la Unidad de Enlace	11,070.00	12,066.30	0	15,000.00	11,070.00	27,066.30

TABULADOR DE SUELDOS 2017.- PERSONAL DE CONFIANZA

DESCRIPCION	SUELDO BASE		COMPENSACION		TOTAL PERCEPCIONES ORDINARIAS	
	MENSUAL		MENSUAL		DESDE	HASTA
	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA		
Secretario del Ayuntamiento	23,810.05	25,952.95	0	57,500.00	23,810.05	83,452.95
Secretario del Eje de la C.D.H.	7,395.00	8,060.55	0	5,000.00	7,395.00	13,060.55
Secretario Particular	7,599.00	8,282.91	0	17,500.00	7,599.00	25,782.91
Sub contralor	20,167.50	21,982.58	0	35,000.00	20,167.50	56,982.58
Subdirector	14,963.70	16,310.43	0	42,500.00	14,963.70	58,810.43
Subjefe de Departamento	13,743.90	14,980.85	0	15,000.00	13,743.90	29,980.85
Subtesorero	20,167.80	21,982.90	0	42,500.00	20,167.80	64,482.90
Tesorero Municipal	23,810.05	25,952.95	0	57,500.00	23,810.05	83,452.95
Visitador General	7,395.00	8,060.55	0	5,000.00	7,395.00	13,060.55
ADMINISTRATIVO						
Analista Administrativo	13,867.80	15,115.90	0	10,000.00	13,867.80	25,115.90
Archivista	3,999.90	4,359.89	0	5,000.00	3,999.90	9,359.89
Coordinador General	17,520.00	19,096.80	0	15,000.00	17,520.00	34,096.80
Asistente Administrativo	5,461.95	5,953.53	0	10,000.00	5,461.95	15,953.53
Coordinador de Asuntos Jurídicos	12,669.75	13,810.03	0	15,000.00	12,669.75	28,810.03
Asistente de Asuntos Jurídicos	18,954.30	20,660.19	0	10,000.00	18,954.30	30,660.19
Encargado del Departamento Administrativo	11,324.40	12,343.60	0	10,000.00	11,324.40	22,343.60
Asistente de Regidor	6,775.43	7,385.22	0	10,000.00	6,775.43	17,385.22
Secretaria	6,218.10	6,777.73	0	10,000.00	6,218.10	16,777.73
Recepcionista	6,429.45	7,008.10	0	10,000.00	6,429.45	17,008.10
Asistente de Compras	14,222.20	15,502.20	0	10,000.00	14,222.20	25,502.20
Asistente de Director	7,509.30	8,185.14	0	10,000.00	7,509.30	18,185.14
Asistente de Tesorería	10,670.80	11,631.17	0	15,000.00	10,670.80	26,631.17
Oficial de Registro Civil	14,067.53	15,333.61	0	10,000.00	14,067.53	25,333.61
Asistente de Secretaria	7,020.00	7,651.80	0	10,000.00	7,020.00	17,651.80
Asistente del Presidente	14,963.70	16,310.43	0	15,000.00	14,963.70	31,310.43
Taquimecanógrafa	8,889.90	9,689.99	0	10,000.00	8,889.90	19,689.99
Auxiliar Administrativo	5,724.00	6,239.16	0	10,000.00	5,724.00	16,239.16
Auxiliar Contable	6,081.90	6,629.27	0	10,000.00	6,081.90	16,629.27
Bibliotecario	5,275.20	5,749.97	0	10,000.00	5,275.20	15,749.97
Cajero	5,006.10	5,456.65	0	10,000.00	5,006.10	15,456.65

TABULADOR DE SUELDOS 2017.- PERSONAL DE CONFIANZA

DESCRIPCION	SUELDO BASE		COMPENSACION		TOTAL PERCEPCIONES ORDINARIAS	
	MENSUAL		MENSUAL		DESDE	HASTA
	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
ADMINISTRATIVO						
Capturista de Datos	7,640.70	8,328.36	0	10,000.00	7,640.70	18,328.36
Contador	12,596.10	13,729.75	0	10,000.00	12,596.10	23,729.75
Coordinador Administrativo	12,696.00	13,838.64	0	10,000.00	12,696.00	23,838.64
Telefonista	9,693.00	10,565.37	0	10,000.00	9,693.00	20,565.37
Coordinador de Preparatoria	5,275.20	5,749.97	0	10,000.00	5,275.20	15,749.97
Inspector de Zonas Federales	6,666.90	7,266.92	0	10,000.00	6,666.90	17,266.92
Inspector Fiscal	8,129.80	8,861.48	0	15,000.00	8,129.80	23,861.48
Inspectores D.U.E.	6,891.30	7,511.52	0	10,000.00	6,891.30	17,511.52
Mecanógrafa O.P.	8,086.20	8,813.96	0	10,000.00	8,086.20	18,813.96
TECNICO						
Analista de Servicios Catastrales	11,616.83	12,662.34	0	10,000.00	11,616.83	22,662.34
Analista	20,491.65	22,335.90		10,000.00	20,491.65	32,335.90
Asistente de Informática	9,455.70	10,306.71	0	10,000.00	9,455.70	20,306.71
Coordinador de Proyectos	15,523.50	16,920.62	0	10,000.00	15,523.50	26,920.62
Auditor de Obra	8,853.90	9,650.75	0	10,000.00	8,853.90	19,650.75
Auxiliar de Informática	9,889.90	10,779.99	0	10,000.00	9,889.90	20,779.99
Ayudante de Topógrafo	6,516.00	7,102.44	0	10,000.00	6,516.00	17,102.44
Desarrollador	10,815.60	11,789.00	0	15,000.00	10,815.60	26,789.00
Concertador de Obras	11,324.40	12,343.60	0	15,000.00	11,324.40	27,343.60
Dictaminadores	9,488.40	10,342.36	0	10,000.00	9,488.40	20,342.36
Predialista	8,531.10	9,298.90	0	10,000.00	8,531.10	19,298.90
Proyectista	12,630.90	13,767.68	0	15,000.00	12,630.90	28,767.68
Técnico	7,500.00	8,175.00	0	10,000.00	7,500.00	18,175.00
Topógrafo	10,270.00	11,194.30	0	4,000.00	10,270.00	15,194.30
Asistente de Sonido	7,351.68	8,013.33	0	10,000.00	7,351.68	18,013.33
Encargado de Biblioteca Digital	7,640.70	8,328.36	0	10,000.00	7,640.70	18,328.36
Redes	10,557.20	11,507.35	0	10,000.00	10,557.20	21,507.35
Creador de Contenidos de Multimedia	10,000.20	10,900.22	0	15,000.00	10,000.20	25,900.22
Diseñador	9,004.00	9,814.36	0	15,000.00	9,004.00	24,814.36
Rotulista	14,715.60	16,040.00	0	10,000.00	14,715.60	26,040.00
Logística	8,183.70	8,920.23	0	10,000.00	8,183.70	18,920.23
Fotógrafo	9,693.00	10,565.37	0	10,000.00	9,693.00	20,565.37
Cronista	9,326.40	10,165.78	0	15,000.00	9,326.40	25,165.78
Fotocopiado	8,086.20	8,813.96	0	10,000.00	8,086.20	18,813.96

TABULADOR DE SUELDOS 2017.- PERSONAL DE CONFIANZA

DESCRIPCION	SUELDO BASE		COMPENSACION		TOTAL PERCEPCIONES	
	MENSUAL		MENSUAL		ORDINARIAS	
	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
OPERATIVO						
Auxiliar de Vivero	6,453.53	7,034.35	0	10,000.00	6,453.53	17,034.35
Auxiliar Operativo	6,908.58	7,530.35	0	10,000.00	6,908.58	17,530.35
Encargado de Liga de Fútbol	6,600.00	7,194.00	0	10,000.00	6,600.00	17,194.00
Activación Física	5,000.00	5,450.00	0	5,000.00	5,000.00	10,450.00
Supervisor Fiscal	7,166.60	7,811.59	0	15,000.00	7,166.60	22,811.59
Coordinador de Activación Física	7,640.70	8,328.36	0	10,000.00	7,640.70	18,328.36
Bacheo	6,688.80	7,290.79	0	10,000.00	6,688.80	17,290.79
Cajoneros	5,272.76	5,747.31	0	10,000.00	5,272.76	15,747.31
Oficial de Albañil	8,400.00	9,156.00	0	10,000.00	8,400.00	19,156.00
Músico	8,083.86	8,811.41	0	10,000.00	8,083.86	18,811.41
Jardinero	4,626.50	5,042.89	0	10,000.00	4,626.50	15,042.89
Chofer	5,724.00	6,239.16	0	20,000.00	5,724.00	26,239.16
Auxiliar de Panteón	4,500.00	4,905.00	0	10,000.00	4,500.00	14,905.00
Auxiliar de Rastro	7,640.70	8,328.36	0	10,000.00	7,640.70	18,328.36
Encargado de Panteón	4,500.00	4,905.00	0	10,000.00	4,500.00	14,905.00
Auxiliar de Deportivo	7,402.50	8,068.73	0	10,000.00	7,402.50	18,068.73
Chofer de Retroexcavadora	9,693.00	10,565.37	0	10,000.00	9,693.00	20,565.37
Mantenimiento	6,974.18	7,601.86	0	10,000.00	6,974.18	17,601.86
Carpintero	8,889.90	9,689.99	0	10,000.00	8,889.90	19,689.99
Cargador de Rastro	7,500.00	8,175.00	0	10,000.00	7,500.00	18,175.00
Ayudante de Electricidad	9,693.00	10,565.37	0	10,000.00	9,693.00	20,565.37
Ayudante de Mecánico	6,227.70	6,788.19	0	10,000.00	6,227.70	16,788.19
Ayudante de Parques y Jardines	7,064.70	7,700.52	0	10,000.00	7,064.70	17,700.52
Ayudante de Pipa	7,064.70	7,700.52	0	10,000.00	7,064.70	17,700.52
Ayudante de Servicios Generales	7,064.70	7,700.52	0	10,000.00	7,064.70	17,700.52
Entrenador deportivo	8,078.28	8,805.33	0	15,000.00	8,078.28	23,805.33
Promotor Deportivo	7,048.35	7,682.70	0	10,000.00	7,048.35	17,682.70
Intendente	3,758.40	4,096.66	0	10,000.00	3,758.40	14,096.66
Maestro de Danza	7,640.70	8,328.36	0	10,000.00	7,640.70	18,328.36
Pintor	10,197.30	11,115.06	0	10,000.00	10,197.30	21,115.06
Maestra de Educación Especial	6,076.20	6,623.06	0	10,000.00	6,076.20	16,623.06
Mecánico	10,447.20	11,387.45	0	10,000.00	10,447.20	21,387.45
Electricista	9,756.86	10,634.98	0	10,000.00	9,756.86	20,634.98
Tallerista	8,960.70	9,767.16	0	10,000.00	8,960.70	19,767.16

TABULADOR DE SUELDOS 2017.- PERSONAL DE CONFIANZA

DESCRIPCION	SUELDO BASE		COMPENSACION		TOTAL PERCEPCIONES	
	MENSUAL		MENSUAL		ORDINARIAS	
	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
Encargado de Alto Rendimiento	7,878.60	8,587.67	0	10,000.00	7,878.60	18,587.67
Conserje	7,064.70	7,700.52	0	10,000.00	7,064.70	17,700.52
Promotor Social	7,772.00	8,471.48	0	10,000.00	7,772.00	18,471.48
Encargado de Supervisión de Obra	8,838.90	9,634.40	0	10,000.00	8,838.90	19,634.40
Guardarastro	7,064.70	7,700.52	0	10,000.00	7,064.70	17,700.52
Operador de Maquinaria	6,935.10	7,559.26	0	10,000.00	6,935.10	17,559.26
Operador de Neumático	6,935.10	7,559.26	0	10,000.00	6,935.10	17,559.26
Operador de Petrolizadora	6,935.10	7,559.26	0	10,000.00	6,935.10	17,559.26
Operador de Trascabo	9,693.00	10,565.37	0	10,000.00	9,693.00	20,565.37
Inspector de Rastros	7,200.00	7,848.00	0	10,000.00	7,200.00	17,848.00
Supervisor	8,163.15	8,897.83	0	10,000.00	8,163.15	18,897.83
Médico Veterinario	8,595.30	9,368.88	0	10,000.00	8,595.30	19,368.88
Matancero	7,641.00	8,328.69	0	10,000.00	7,641.00	18,328.69
Encargado del Área de Sistema	12,354.00	13,465.86	0	10,000.00	12,354.00	23,465.86
Servicios Generales	5,148.60	5,611.97	0	10,000.00	5,148.60	15,611.97
Supervisor de Aseo Público	11,324.70	12,343.92	0	10,000.00	11,324.70	22,343.92
Instructor de Banda de Guerra	5,016.90	5,468.42	0	5,000.00	5,016.90	10,468.42
Supervisor de O.P.	11,324.70	12,343.92	0	10,000.00	11,324.70	22,343.92
Entrenador de Fútbol	3,730.80	4,066.57	0	10,000.00	3,730.80	14,066.57
Velador	6,217.20	6,776.75	0	10,000.00	6,217.20	16,776.75
Entrenador de Box	7,640.70	8,328.36	0	10,000.00	7,640.70	18,328.36
SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y PROTECCION CIVIL						
Comisario	23,810.05	25,952.95	0	57,500.00	23,810.05	83,452.95
Policía Primero	15,682.80	17,094.25	0	15,000.00	15,682.80	32,094.25
Policía Segundo	13,163.14	14,347.82	0	10,000.00	13,163.14	24,347.82
Policía Tercero	11,015.37	12,006.75	0	10,000.00	11,015.37	22,006.75
Policía	9,080.51	9,897.76	0	10,000.00	9,080.51	19,897.76
Contacto Ciudadano	6,302.75	6,870.00	0	10,000.00	6,302.75	16,870.00
Jurídico	8,122.80	8,853.85	0	15,000.00	8,122.80	23,853.85
Guardavidas	6,819.90	7,433.69	0	10,000.00	6,819.90	17,433.69
Ingeniería Vial Semáforos	8,106.50	8,836.09	0	10,000.00	8,106.50	18,836.09
Agentes de Transito	7,973.04	8,690.61	0	10,000.00	7,973.04	18,690.61

TABULADOR DE SUELDOS 2017.- PERSONAL DE CONFIANZA

DESCRIPCION	SUELDO BASE		COMPENSACION		TOTAL PERCEPCIONES	
	MENSUAL		MENSUAL		ORDINARIAS	
	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
Instructor del Grupo Delta	8,838.90	9,634.40	0	10,000.00	8,838.90	19,634.40
Educación Vial	7,402.50	8,068.73	0	10,000.00	7,402.50	18,068.73
Auxiliar Operativo	6,908.58	7,530.35	0	10,000.00	6,908.58	17,530.35
MEDICA, PARAMEDICA Y AFIN						
Trabajador Social	13,867.80	15,115.90	0	10,000.00	13,867.80	25,115.90
Paramédico	7,175.00	7,820.75	0	10,000.00	7,175.00	17,820.75
Médico	10,500.00	11,445.00	0	10,000.00	10,500.00	21,445.00
Cocinero	5,000.10	5,450.11	0	10,000.00	5,000.10	15,450.11
AUTORIDADES AUXILIARES						
Delegado	6,069.65	6,615.92	0	20,000.00	6,069.65	26,615.92
Juez Auxiliar	5,426.82	5,915.23	0	15,000.00	5,426.82	20,915.23

Artículo 30.- Las remuneraciones de los servidores públicos de base sindical, se sujetarán a los tabuladores suscritos por las partes y contenidos en el convenio laboral vigente durante el ejercicio fiscal 2017.

El Presidente Municipal y el titular de la Tesorería Municipal, serán los responsables de realizar los actos necesarios y la negociación que sea procedente durante los procesos de revisión de las condiciones generales de trabajo, del contrato colectivo de trabajo o de las revisiones de salario anuales para el personal sindicalizado con base en la expectativa de ingresos y las disponibilidades presupuestales.

Artículo 31.- El Gobierno Municipal por conducto de la Tesorería Municipal, de conformidad con los lineamientos que emitan para este efecto, podrán otorgar préstamo a cuenta de sueldo a los trabajadores de base sindical, confianza, así como a los jubilados y pensionados.

Estos préstamos para fortalecer la capacidad adquisitiva del trabajador no causarán intereses y se otorgarán preferentemente a los trabajadores con menores niveles de ingreso, debiendo quedar liquidados dentro del ejercicio fiscal que fueron otorgados. El monto del préstamo no excederá de tres meses de salario y se deberá firmar por el trabajador solicitante un título de crédito denominado pagaré, que en caso de incumplimiento a la fecha de su vencimiento será exigible por los medios legales, cuando no sea posible a través de deducciones de los pagos del sueldo del trabajador, su otorgamiento estará sujeto a las disponibilidades presupuestales y a los montos de recursos que se recuperen de los préstamos vigentes en proceso de recuperación

Para tal efecto, en apego al convenio laboral suscrito con el SUTSEM se establecerá un “fondo fijo para préstamos de burocracia” el cual se registrará en la contabilidad municipal para efectos de control.

CAPÍTULO IV

De las adquisiciones y obras públicas

Artículo 32.- Tratándose de obra pública o servicios relacionados con la misma, los procesos de licitación y adjudicación, se apegaran a lo establecido en la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit y a la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las mismas (Federal) cuando exista mezcla de recurso federal.

Artículo 33.- El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento se integrarán en la forma y términos que establezca la ley aplicable.

Este órgano colegiado podrá emitir las disposiciones administrativas relacionadas con su función y podrá emitir acuerdos específicos para la simplificación y operatividad de los procesos en los que le corresponde participar.

Será obligación de las dependencias y entidades publicar la información relativa al padrón de proveedores y contratistas así como de las contrataciones y adjudicación de adquisiciones y obras públicas, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

CAPÍTULO V

De las acciones para la armonización contable con el Estado y la Federación

ARTÍCULO 34.- Las erogaciones a que se refiere el presente presupuesto de egresos serán registradas y contabilizadas en los términos de lo establecido en el Clasificador por Objeto del Gasto aprobado por el Consejo Estatal de Armonización Contable y atendiendo las disposiciones aplicables de los acuerdos publicados por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Podrán establecerse cuentas especiales en función de la naturaleza y necesidad de información del municipio adicionales a las contenidas en el plan de cuentas en caso de ser necesario.

Así mismo para el presente presupuesto se adopta el Clasificador por Objeto del Gasto emitido y publicado por el Consejo Estatal de Armonización Contable, para efecto de dar cumplimiento a la obligación respectiva.

Artículo 35.- El registro contable se llevará con base acumulativa y la contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de su pago.

Artículo 36.- El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos, se efectuará en base al catálogo de cuentas incluido en el clasificador respectivo, el cual deberá reflejar: el presupuesto aprobado; presupuesto modificado; presupuesto comprometido; presupuesto devengado; presupuesto ejercido y pagado.

Artículo 37.- A fin de poder atender lo señalado en el artículo anterior, será responsabilidad de las Dependencias Municipales por conducto de su titular, reportar a la Tesorería Municipal a más tardar los primeros cinco días posteriores al mes de que se trate, toda la información relacionada con: Contrato o pedido por adquisición de bienes y/o servicios; Contrato de obra pública y servicios relacionados con la misma; aportaciones a programas y convenios; y cualquier otro compromiso que afecte al presupuesto de egresos que permita contabilizar con oportunidad el gasto devengado mensualmente.

Artículo 38.- Excepcionalmente, cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables del presupuesto de gasto, se registrarán simultáneamente de acuerdo a lineamientos que emita el Consejo Nacional y/o Estatal de Armonización Contable. También estas instancias establecerán los documentos con los cuales se registrarán los momentos contables del gasto.

Artículo 39.- Durante el mes de Diciembre del presente ejercicio fiscal, los titulares de las dependencias enviarán bajo su absoluta responsabilidad la información y documentación señalada en el artículo 36 a más tardar el 16 de Diciembre, a fin de garantizar que todas las operaciones queden registradas dentro del ejercicio fiscal correspondiente, afectando las partidas presupuestales respectivas.

TÍTULO CUARTO

DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA PROGRAMAS

CAPÍTULO I

De los criterios generales para programas convenidos con la Federación.

Artículo 40.- Los programas convenidos con la federación representan una palanca importante para el desarrollo municipal, por lo que los titulares de las Dependencias y los Órganos desconcentrados procurarán además de ejercerlos con apego a las reglas de operación emitidas por las entidades federales, con eficiencia y eficacia, economía, honradez y transparencia; promover también su aplicación oportuna dentro del ejercicio fiscal 2016 a fin de evitar su reintegro a la Hacienda Pública Federal.

Para tal efecto deberán presentar obligadamente durante la primer quincena del mes de Octubre del 2017, a la Dirección de Planeación y Desarrollo, Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo y Tesorería Municipal un informe detallado de los recursos convenidos, así como el estado que guarda el ejercicio de estos presupuestos incluyendo los planes, programas, bienes y servicios que hayan atendido y lo que se prevea atender por el resto del ejercicio precisando si estarán en posibilidad de cumplir con los tiempos establecidos para la ejecución del gasto.

Para efectos de información, durante el ejercicio fiscal 2017, trimestralmente el Ayuntamiento publicará en el portal de internet la información de los programas financiados con recursos concurrentes: Federación, Estado y Municipio de acuerdo a la norma respectiva.

Artículo 41.- Los programas que contengan padrones de beneficiarios, deberán publicarse conforme a lo previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit. Los programas deberán identificar en sus padrones o listados de beneficiarios a las personas físicas, en lo posible, con la CURP; y en el caso de personas morales con la Clave de Registro Federal de Contribuyentes con Homoclave al igual que en el caso de personas físicas con actividad empresarial y/o profesional.

En el caso de programas que no cuenten con padrón de beneficiarios, deberán manejarse invariablemente mediante convocatoria abierta y en ningún caso se podrá etiquetar o predeterminar de manera específica recursos a determinadas personas físicas o morales u otorgarles preferencias o ventajas sobre el resto de la población objetivo.

Artículo 42.- Los recursos federales, estatales y municipales que se asignen para el Fondo Metropolitano en el desarrollo de la zona metropolitana Bahía de Banderas, Nayarit-Puerto Vallarta Jal, se destinarán prioritariamente a estudios, planes, evaluaciones, programas, proyectos, acciones, obras de infraestructura y su equipamiento en cualquiera de sus componentes, ya sean nuevos, en proceso, o para completar el financiamiento de aquellos que no hubiesen contado con los recursos necesarios para su ejecución.

La asignación de los recursos, aplicación, seguimiento, evaluación, rendición de cuentas y transparencia, se deberá de efectuar a través del Consejo para el Desarrollo Metropolitano y un Fideicomiso de administración e inversión en los términos de la normativa correspondiente.

TÍTULO QUINTO DE LA DEUDA PÚBLICA CAPITULO I

De la evolución de la deuda pública durante el ejercicio

ARTÍCULO 43.- En este presupuesto, se incluye una previsión para el pago y servicio de la deuda pública por la cantidad de \$ 24'136,000.00 (Veinticuatro Millones Ciento Treinta y Seis Mil Pesos 00/100 moneda nacional), dentro de la asignación del Fondo IV de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del Distrito Federal, proveniente del Ramo General 33 sin que la aplicación a este rubro pueda exceder del 80% de la asignación anual, ya que el 20% restante, deberá destinarse a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública.

ARTÍCULO 44.- Se faculta al Presidente Municipal, Sindico, Secretario del Ayuntamiento y al titular de la Tesorería Municipal para que a nombre del gobierno municipal, suscriba los pagarés de los préstamos quirografarios o de otra índole con las distintas Sociedades Nacionales de Crédito, Banca Múltiple Privada y Múltiple, Organismos del Sistema Financiero Nacional y otras equivalentes, cuando se requiera solventar necesidades temporales de flujo de efectivo o cubrir compromisos contraídos por el gobierno municipal.

Las cantidades de que disponga este ayuntamiento en el ejercicio de estas líneas de crédito, se sujetarán las condiciones financieras de tasa, plazos y sanciones que para ello se fijan en los contratos de apertura de crédito que se formalicen y que estén de

conformidad a lo que establece la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 45.- En alcance al numeral anterior, se faculta al titular de la Tesorería Municipal para que a nombre del gobierno municipal, suscriba los pagarés de los préstamos quirografarios o de otra índole con las distintas Sociedades Nacionales de Crédito, Banca Múltiple Privada y Múltiple, Organismos del Sistema Financiero Nacional y otras equivalentes, cuando se requiera solventar necesidades temporales de flujo de efectivo o cubrir compromisos contraídos por el gobierno municipal. Las cantidades de que disponga este ayuntamiento en el ejercicio de estas líneas de crédito, se sujetaran a las condiciones financieras de tasa, plazos y sanciones que para ello se fijen en los contratos de apertura de crédito que se formalicen, de acuerdo a lo establecido por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 46.- Cuando así convenga a los fines del Ayuntamiento se faculta al Presidente Municipal, Sindico, y al Secretario del Ayuntamiento para que a nombre del propio Ayuntamiento Municipal, celebren contratos y/o convenios con empresas, personas físicas o morales que enajenen bienes o presten servicios relacionados con la Administración Pública Municipal, Administración y pago de Nóminas y Planeación Financiera, bajo las modalidades de adquisición que señala el presente presupuesto, incluyendo la de contratos por honorarios, y/o honorarios asimilados a salarios, de conformidad con las Leyes Municipales, Estatales y Federales.

TITULO SEXTO

DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO Y LA VIGILANCIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PUBLICO

CAPÍTULO I

De la evaluación del desempeño

Artículo 47.- La puesta en vigor del Presupuesto Basado en Resultados (**PBR**), se realizará en base a Matrices de Indicadores de Resultados (**MIR**), que evaluarán el ejercicio del gasto público del Gobierno Municipal y que se acompañan **como Anexo 1** de este Presupuesto. Para este efecto las dependencias y entidades municipales responsables de los programas, deberán observar lo siguiente:

I. Formular, actualizar y mejorar las MIR con la metodología del Marco Lógico, por cada uno de los Programas Presupuestales contenidos en este Presupuesto de Egresos.

II.- En las MIR estarán contenidos los objetivos, indicadores y metas de los mismos.

III.- Para la mejora continua y actualización de las matrices, se deberán considerar los avances y resultados obtenidos del monitoreo que se haga respecto del cumplimiento de las metas de los programas, de las evaluaciones realizadas conforme al programa anual de evaluación, y de los criterios y recomendaciones emitidas para tal efecto por la Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

IV.- Las dependencias y entidades elaborarán su Programa Operativo Anual e informarán de los avances con una periodicidad trimestral a la Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

IV.- Las evaluaciones externas se implementarán hasta el ejercicio fiscal 2017 en una segunda etapa, de conformidad con los plazos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, previa programación presupuestal que se haga para cubrir el costo de las mismas.

VI. Las dependencias y entidades deberán reportar el avance en el cumplimiento de las metas de los programas establecidas en las matrices de indicadores para resultados de cada programa, en los Informes Trimestrales de gestión financiera y Cuenta Pública que corresponda.

Artículo 48. La evaluación del desempeño se realizará por conducto de la Dirección de Planeación y Desarrollo y la Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo, para ello verificarán el grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan identificar la eficiencia, economía, eficacia y la calidad de la administración pública municipal así como el impacto social del ejercicio del gasto público y, en su caso, las medidas pertinentes para alcanzar las metas y objetivos programados. Anexo 2

CAPÍTULO II

De la vigilancia, recomendaciones y sanciones

Artículo 49.- Corresponde a la Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo en el ejercicio de sus atribuciones, la vigilancia, inspección y control del cumplimiento de este presupuesto, para lo cual podrá auxiliarse de los órganos de control interno de los Organismos Descentralizados y Desconcentrados.

Artículo 50.- En el desarrollo de su función emitirá las sugerencias y recomendaciones a los titulares de las Dependencias y Organismos Descentralizados y Desconcentrados para prevenir, evitar, corregir y solventar las observaciones a las situaciones específicas determinadas, que permitan un correcto ejercicio del gasto público orientado a los resultados que se esperan de su función.

En el ejercicio de su función, hará una revisión previa al envío de los informes de gestión financiera y cuenta pública municipal al Órgano de Fiscalización Superior, relacionada con los contratos y convenios a los que se refiere la fracción II el artículo 73 de la Ley Municipal, verificando que estos se encuentren debidamente legalizados con las firmas correspondientes; de encontrar alguna inconsistencia, turnara reporte a la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública a quien se le faculta, si este no tuviera inconveniente alguno, para legalizar con su firma dichas obligaciones en aquellos casos que se haya omitido la firma a la que se hace referencia en la fracción X del citado artículo, responsabilizándose de que los documentos se apeguen a la ley y las bases señaladas por el Ayuntamiento.

Esta autorización tiene el propósito de no retrasar el envío de los informes de gestión financiera y cuenta pública y que toda la documentación soporte se encuentre debidamente autorizada en un ejercicio de cumplimiento oportuno en la rendición de cuentas.

Artículo 51.- Corresponde a la Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo, dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en lo relativo a realizar al menos una auditoría por ejercicio fiscal, a cada una de las dependencias y entidades debiendo verificar la instrumentación de los controles internos y los actos de mayor impacto dentro de la gestión financiera. En la elaboración del programa respectivo, considerará preferentemente las observaciones del último informe de resultados del O.F.S. a fin de evitar en lo posible la recurrencia de las mismas en posteriores revisiones.

Los titulares de las distintas dependencias en el ejercicio de esta encomienda darán toda clase de facilidades al personal de este órgano de control interno. Su omisión o incumplimiento será causa de responsabilidad en los términos de Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit.

Artículo 52.- Quienes no atendiendo lo anterior ni las disposiciones contenidas en este Presupuesto incurran en faltas graves, serán sancionados en los términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente entrará en vigor el primero de Enero del año 2017 y deroga todos los acuerdos anteriores al respecto y las disposiciones que se opongan a su cumplimiento.

SEGUNDO. Queda suspendida la creación de nuevas plazas, a excepción de las que se encuentren pendientes de regularizar en los sectores prioritarios. Esta disposición aplica para aquellas plazas que se decreten vacantes por, retiro voluntario o por cualquier otra causa, con la salvedad de las que sean plenamente justificadas y siempre y cuando sean viables presupuestalmente.

TERCERO. Se autoriza al Presidente del Honorable Ayuntamiento de Bahía de Banderas, Nayarit a publicar el presente Presupuesto de Egresos, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, así como en la Gaceta Municipal, para los efectos legales subsecuentes.

ATENTAMENTE VALLE DE BANDERAS, A 30 DE DICIEMBRE DE 2016, **Lic. José Gómez Pérez**, Presidente Municipal.- *RÚBRICA.*- **Arq. Mónica Selene Saldaña Tapia**, Síndico Municipal.- *RÚBRICA.*- **C. Hermes Ortega Sánchez**, Regidor.- *RÚBRICA.*- **Lic. Rita Elvia Paredes Flores**, Regidor.- *RÚBRICA.*- **Lic. Xavier Cristóbal Esparza García**, Regidor.- *RÚBRICA.*- **C. Jesús Castro Vargas**, Regidor.- *RÚBRICA.*- **Lic. David Palomera Jiménez**, Regidor.- *RÚBRICA.*- **Lic. José Antonio Arreola López**, Regidor.- *RÚBRICA.*- **Lic. Gloria Cruz Cuevas Martínez**, Regidor.- *RÚBRICA.*- **C. Gerardo Aguirre Encarnación**, Regidor.- *RÚBRICA.*- **Lic. Otoniel Peña Contreras**, Regidor.- *RÚBRICA.*- **C. Rafaela Chavarin Rivera**, Regidor.- *RÚBRICA.*- **C. Omar Guerra Mota**, Regidor.- *RÚBRICA.*- **Lic. José Vargas Carrasco**, Regidor.- *RÚBRICA.*- **C. Ismael Duñalds Ventura**, Regidor.- *RÚBRICA.*

Gobierno Municipal de Bahía de Bandejas
H. IX Ayuntamiento Constitucional de Bahía de Bandejas, Nayarit.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA: 08.- DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y ORD. TERRITORIAL

Act	SubPR	GEO	O/A	Actividad	Metas U.M.	Ene	Feb	Mar	AV. 1ER TRIM %	Abr	May	Jun	AV. 2DO TRIM %	Jul	Agos	Sep	AV. 3RO TRIM %	Oct	Nov	Dic	AV. 4TO TRIM %	
				5.1.1	11 ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS EN MATERIA AMBIENTAL	Denuncias	4	0	0%	1	0	0%	0%	1	0%	0	0%	1	0	0%	0	0%
				5.1.2	12 AUTORIZACIONES DE TALLAS Y PODAS DE ARBOLES EN MAL ESTADO O QUE REPRESENTEN JIN RIESGO	Documento	36	0	0%	3	3	3	0%	3	3	3	0%	3	3	3	3	0%
				5.1.1	13 PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL	Cursos	2	0	0%	0	0	0	0%	1	0%	0	0%	1	0	0	0	0%

Gobierno Municipal de Bahía de Bandejas
H. IX Ayuntamiento Constitucional de Bahía de Bandejas, Nayarit
Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal
Programa Operativo Anual 2017

LA	PR	SUBPR	GEO	O/A	Actividad	Metas U.M.	Ene	Feb	Mar	AV. 1ER TRIM %	Abr	May	Jun	AV. 2DO TRIM %	Jul	Agos	Sep	AV. 3RO TRIM %	Oct	Nov	Dic	AV. 4TO TRIM %
					Coordinación Médica																	
					Jornadas médicas y opcional el DOC y odontológicas para la población	Jornada	1	0	0	0%	1	1	1	0%	1	1	1	0%	1	1	1	0%
					Combate al Dengue	Pláticas	1	1	1	100%	1	1	1	100%	1	1	1	100%	1	1	1	100%
					Atención Médica	Consultas	370	370	370	100%	370	370	370	100%	370	370	370	100%	370	370	370	100%
					Compra de medicamento de cuadro básico	Adquisición	1	0	0	0%	1	1	1	100%	1	1	1	100%	1	1	1	100%
					Visitas domiciliarias	Visitas	6	6	6	100%	6	6	6	100%	6	6	6	100%	6	6	6	100%
					Atención General a niños de casa hogar	Días de atención	8	8	8	100%	8	8	8	100%	8	8	8	100%	8	8	8	100%
					Dental																	
					Atención Odontológica	Consultas	150	150	150	100%	150	150	150	100%	150	150	150	100%	150	150	150	100%
					Tratamientos Dentales	Consultas	150	150	150	100%	150	150	150	100%	150	150	150	100%	150	150	150	100%
					Pláticas sobre higiene bucal	Pláticas	40	40	40	100%	40	40	40	100%	40	40	40	100%	40	40	40	100%

Gobierno Municipal de Bahía de Banderas
 H. Ayuntamiento Constitucional de Bahía de Banderas, Nayart
 Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal
 Programa Operativo Anual 2017

PARTICIPACIÓN SOCIO CULTURAL		Informe	Programado	Realizado	#/DIV/01	1	0									
	Festival Día del Niño	Festival	Programado	Realizado	#/DIV/01	1	0	#/DIV/01			#/DIV/01			#/DIV/01		
	Festival día de la Madre	Informe	Programado	Realizado	#/DIV/01	1	0	#/DIV/01			#/DIV/01			#/DIV/01		
	Festival Día del Abuelo	Informe	Programado	Realizado	#/DIV/01		1	#/DIV/01			0			#/DIV/01		
	Evento día mundial de la alimentación	Informe	Programado	Realizado	#/DIV/01			#/DIV/01			0		1	#/DIV/01		
	Evento día internacional contra la violencia	Informe	Programado	Realizado	#/DIV/01			#/DIV/01						#/DIV/01		
	Informe anual de actividades del DIF	Informe	Programado	Realizado	#/DIV/01			#/DIV/01						#/DIV/01		
	Entrega de dulces en las escuelas	Campaña	Programado	Realizado	#/DIV/01			#/DIV/01						#/DIV/01		
	Desfile de la Navidad	Informe	Programado	Realizado	#/DIV/01			#/DIV/01						#/DIV/01		
	Desfile de la Independencia de México	Informe	Programado	Realizado	#/DIV/01			#/DIV/01			1			0		
	Desfile de la Revolución Mexicana	Informe	Programado	Realizado	#/DIV/01			#/DIV/01						#/DIV/01		
	Día internacional de los derechos del niño	Informe	Programado	Realizado	#/DIV/01			#/DIV/01						#/DIV/01		

COPIA DE

GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHIA DE BANDERAS
 H. IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.
 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA: 18- DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

F	SF	EJE PDM	OE PDM	PR	SUB PR	LA	GEO O/A	DENOMINACION	METAS		ENE	FEB	MAR	AV. 1ER TRIM.%	ABR	MAY	JUN	AV. 2DO TRIM.%	JUL	AGS	SEP	AV. 3ER TRIM.%	OCT	NOV	DIC	AV. 4TO TRIM.%	TOTAL ANUAL ACUM.		
									U.M.	ANTIDA																			
01								GOBIERNO																					
	06							LEGALIDAD																					
		04						ADMINISTRACION EFICIENTE DEL PROGRESO																					
			04					EFICIENCIA, TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD																					
				E				PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS																					
					PJ			PLANEACION, DIRECCION, CONDUCCION Y CONTROL DE LOS																					
						OE4-E11	01	LABORARY EMITIR OPINIONES DE INICIATIVAS DE REGLAMENTOS			1	1	1	0%	0	0	2	0%	0	0	2		0	0	0	0	0	44	#DIV/0!
						OE4-E9L4	02	JUICIOS DE GARANTIAS (AMPAROS)			20	15	10	91%	6	6	15	122%	10	10	20	74%	20	20	15	111	#DIV/0!		
						OE4-E9L4	03	INFORMES PREVIOS			30	20	10	85%	10	10	15	94%	20	30	30	38%	30	20	20	114	#DIV/0!		
						OE4-E9L4	04	INFORMES JUSTIFICADOS			30	20	10	85%	10	10	15	94%	20	30	30	38%	30	20	20	114	#DIV/0!		
						OE4-E9L4	05	AUDIENCIAS			10	15	20	76%	20	15	15	100%	20	15	15	68%	20	15	10	118	#DIV/0!		
						OE4-E9L4	06	PRUEBAS			10	10	10	125%	10	10	10	80%	10	10	10	100%	10	10	10	91	#DIV/0!		
						OE4-E9L4	07	ALEGATOS			0	0	0		0	0	0		0	0	0		0	0	0	1	#DIV/0!		

GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHIA DE BANDERAS
 H. IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.
 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA: 18- DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

08	084-E914	RECURSOS DE REVISION	PROGRAMADO	5	4	5	43%	2	5	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32
09	084-E914	REPOSICION DE SENTENCIAS (CUMPLIMIENTO AL FALLO)	PROGRAMADO	0	0	1		0	0	2	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	25
10	084-E914	JUICIOS LABORALES	PROGRAMADO	5	5	2	200%	3	2	1	1	1	2	2	1	2	3	0	0	0	27
11	084-E914	CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMADO	1	2	0		2	2	1	1	1	2	1	0	0	0	0	0	0	9
12	084-E914	RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (INTERNA Y EXTERNA)	PROGRAMADO	1	0	0		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
13	084-E914	ASISTENCIA JURIDICA A CABILDO	PROGRAMADO	2	2	2		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18
14	084-E914	ADMINISTRATIVOS CONTENCIOSOS CIVILES, ALZAROS	PROGRAMADO	10	15	13	68%	10	15	5	5	15	15	5	5	5	5	5	5	5	84
15	084-E914	JUICIOS CIVILES Y MERCANTILES, PRELITOS Y ALZAROS	PROGRAMADO	30	30	30	101%	30	30	30	0%	25	25	25	25	25	25	25	25	25	247
16	084-E914	PRELITOS Y ALZAROS PATRIMONIALES DE NULCACIONES	PROGRAMADO	30	30	30	93%	30	30	30	7%	25	25	25	25	25	25	25	25	25	99
17	084-E914	ACTUACIONES DE NULCACIONES	PROGRAMADO	5	5	5	260%	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	136
18	084-E914	ACTUACIONES DE NULCACIONES PARA LA CUODIANA ASESORIA DE CORREO CIVIL FAMILIAR	PROGRAMADO	60	80	100	167%	60	80	100	202%	100	70	60	50	50	50	50	50	50	1458
19	084-E914	DAR RESPUESTA A SOLICITUDES DE LAS DEPENDENCIAS	PROGRAMADO	5	5	5	120%	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	99
20	084-E914	PREPARACION DE LA ELABORACION DE LOS ESTADISTICOS	PROGRAMADO	1	1	1	33%	0	0	2	0%	0	2	2	0	0	0	0	0	0	
21	084-E914	ASESORIA EN GENERAL A LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL	PROGRAMADO	1	1	1	153%	1	1	1	2003%	2	2	2	2	2	2	2	2	2	165
22	084-E914	ASUNTOS JURIDICOS	PROGRAMADO	40	50	60	266%	30	45	50	264%	25	35	40	30	25	40	30	25	40	1042
	084-E912	RECURSOS DE NULCACIONES	PROGRAMADO	5	5	5	200%	2	2	2	0%	2	2	2	1	2	2	1	1	1	46

GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHIA DE BANDERAS
H. IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BAHIA DE BANDERAS, NAVARIT.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

03	SOLICITUD DE PERMISOS, LICENCIAS, DICTAMENES Y OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES PARA LA EJECUCION DE LA OBRA PUBLICA	DOCTO	preparativo				#1DIV/01				#13M/01	#1DIV/01	0
			realizado				#1DIV/01				#13M/01	#1DIV/01	0
04	SOLICITUD DE AUTORIZACION Y ENVIO DE EXPERIENTES TECNICOS A LA TESORERIA DE LA OBRA PUBLICA DE FONDOS PROPIOS	EXP	preparativo				#1DIV/01				#13M/01	#1DIV/01	0
			realizado				#1DIV/01				#13M/01	#1DIV/01	0
05	SOLICITUD DE APERCEPCION Y ENVIO DE EXPERIENTES TECNICOS A LA DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO DE LAS OBRAS PUBLICAS DE FONDOS ESTATALES Y/O FEDERALES	EXP	preparativo				#1DIV/01				#13M/01	#1DIV/01	0
			realizado				#1DIV/01				#13M/01	#1DIV/01	0
06	REGISTRO Y CONTROL DE LAS AUTORIZACIONES DE OBRA PUBLICA EN GENERAL	DOCTO	preparativo				#1DIV/01				#13M/01	#1DIV/01	0
			realizado				#1DIV/01				#13M/01	#1DIV/01	0
07	PROCESO DE CONTRATACION DE OBRA PUBLICA	EXP	preparativo				#1DIV/01				#13M/01	#1DIV/01	0
			realizado				#1DIV/01				#13M/01	#1DIV/01	0
08	NOV BRAMANTO DE SUPERVISORES Y/O RESIDENTES DE OBRA DE ESTA DIRECCION	DOCTO	preparativo				#1DIV/01				#13M/01	#1DIV/01	0
			realizado				#1DIV/01				#13M/01	#1DIV/01	0
09	TURBAR A LA TESORERIA LOS ANTIGUOS DE OBRA PUBLICA PARA SU PAGO	EXP	preparativo				#1DIV/01				#13M/01	#1DIV/01	0
			realizado				#1DIV/01				#13M/01	#1DIV/01	0
10	TURBAR A LA TESORERIA LAS ESTIMACIONES DE OBRA PUBLICA PARA SU PAGO	EXP	preparativo				#1DIV/01				#13M/01	#1DIV/01	0
			realizado				#1DIV/01				#13M/01	#1DIV/01	0
11	TURBAR A LA TESORERIA LOS FIANQUILLOS DE OBRA PARA SU PAGO	EXP	preparativo				#1DIV/01				#13M/01	#1DIV/01	0
			realizado				#1DIV/01				#13M/01	#1DIV/01	0



GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHIA DE BANDERAS
 H. IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.
 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

39	CI	G5	12	REGISTRO DE SITUACION DE OBRA	EXP	PROGRAMADO	# DIV/01	0	# DIV/01	# DIV/01									
			13	FOTOGRAFAS DEL AVANCE Y FINALIZACION DE OBRA	EXP	PROGRAMADO	# DIV/01	0	# DIV/01	# DIV/01									
			14	ELABORACION DE ACTAS DE ENTREGA RECEPCION (CON MATERIAL DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS)	DOCTO	PROGRAMADO	# DIV/01	0	# DIV/01	# DIV/01									
			15	ELABORACION DE ACTAS ENTREGA-RECEPCION (DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEFENDENCIA OPERACION)	DOCTO	PROGRAMADO	# DIV/01	0	# DIV/01	# DIV/01									
			16	ATENCION A LAS AUDITORIAS Y OBSERVACIONES DE OBRA PUBLICA	EXP	PROGRAMADO	# DIV/01	0	# DIV/01	# DIV/01									
				CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO															
				AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS															
				URBANIZACION															
				INSTALACION O CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EN EL MUNICIPIO															
				GESTIONES SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES															
43																			



GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHIA DE BANDERAS
H. IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BAHIA DE BANDERAS, NAVARRIT.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

43									17	INSTALACION Y REPARACION DE LUMINARIAS EN POBLADOS DEL MUNICIPIO	32A	PROGRAMADO																												
												REALIZADO											#DIV/0!																	
45									18	MANTENIMIENTO DE PARQUES, PLAZAS, UNIDADES DEPORTIVAS Y JARDINES Y JUNTALES Y MANTENIMIENTO DE CALLES, CAMINOS SACAs, COSECHAS Y DESBASTE DE ARBORES Y RIOS EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO		PROGRAMADO																												
												REALIZADO																												
46									19	SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA EN LA ZONA CONSEGUIDA POR LA EMPRESA GIRESA	0A	PROGRAMADO																												
												REALIZADO																												
									20	SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO	0A	PROGRAMADO																												
												REALIZADO																												

COPIA

**GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHIA DE BANDERAS
H I X AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS**

ENTIDAD ADMINISTRATIVA : PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS

FIN	FUN	SF	EJE	OE	PR	SUB PR	ACT	LA	GEO	O/A	DENOMINACION	METAS		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGS	SEP	OCT	NOV	DIC	AV PTO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM	
												U.M.	CANTIDAD															
1											GOBIERNO																	
	1.7										GOBIERNO																	
		1.7.1									1.7.1 CONTROL DE ORDEN PUBLICO																	
		1.7.2									1.7.2 POLICIA																	
			3								LA TRANSFORMACION PARA VIVIR Y CONVIVIR SEGUROS																	
				O.E. 3.3							Coordinar acciones que permitan mantener el clima de seguridad que se percibe, buscando una mayor participación social en el cumplimiento de las acciones a desarrollar																	
					7						PROTECCION CIVIL																	
						17					GENERAL CONDICIONES DE SEGURIDAD DE PROTECCION CIVIL																	
									01		ATENCIÓN A SERVICIOS DE INCENDIOS, FUGAS DE GAS, SERVICIOS DIVERSOS DE BOMBEROS			100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	110	110	110	110	1230
										02	ATENCIÓN A SERVICIOS PRE- HOSPITALARIOS			150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	160	160	160	1600	
										03	ATENCIÓN Y CONTROL DE SERVICIOS POR FALTA			40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480	
										04	ATENCIÓN A SERVICIOS EN ARELA DE PLAYAS			40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480	
										05	ATENCIÓN A SERVICIOS POR EFECTOS DE LLUVIAS Y VIENTOS			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
										06	ATENCIÓN A SERVICIOS DE RESCATE URBANO			4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	



**GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHIA DE BANDERAS
H I X AVUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS**

ENTIDAD ADMINISTRATIVA : PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS

Código	Descripción	Unidad	Subunidad	Actividad	Ejercicio	Ejercicio 2017													
						Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado		
07	EMISION DE REPORTE DE SERVICIO P.D. CIVILES DE RIESGO				EJERCICIO	Programado	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
						Realizado													
08	EMISION DE CARTAS DE CONCERNIMIENTO				EJERCICIO	Programado	20	20	30	30	30	30	30	30	30	30	30	20	20
						Realizado													
09	RECORRIDOS DE ZONAS DE RIESGO				EJERCICIO	Programado	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0
						Realizado													
10	INSPECCIONES A ESTABLECIMIENTOS Y EMPRESAS				EJERCICIO	Programado	30	30	30	40	40	40	40	40	40	40	40	20	20
						Realizado													
11	CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO A PERSONAL OPERATIVO				EJERCICIO	Programado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1
						Realizado													
12	EVALUACION POR CONCEPTO DE RIESGO DE RIESGOS				EJERCICIO	Programado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
						Realizado													
SD	DISEÑO Y ORGANIZACIÓN A LA POBLACION PARA ADELANTAR EN SITUACIONES DE DESASTRES				EJERCICIO	Programado	0	0	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
						Realizado													
01	SERVICIOS A BOMBEROS EN LA ZONA DE RIESGOS DE RIESGOS				EJERCICIO	Programado	0	0	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
						Realizado													
02	CURSOS DE CAPACITACION A LA POBLACION EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL				EJERCICIO	Programado	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
						Realizado													
03	DISEÑO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL				EJERCICIO	Programado	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
						Realizado													



GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHIA DE BANDERAS
H. IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA: 02.1.- SECRETARIA PARTICULAR

FIN	FUN	SF	EJE	OE	PR	SUB PR	LA	GEO	O/A	DENOMINACION	METAS		ENE	FEB	MAR	AVLIER	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM %	JUL	AGS	SEP	OCT	NOV	DIC	AV4TO TRIM %	TOTAL ANUAL ACUM.	
											U.M.	CANTIDAD																	
1										GOBIERNO																			
	1.1									LEGISLACION																			
		1.1.1								LEGISLACION																			
			1							LA TRANSFORMACION HONESTA Y EFICIENTE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL																			
										MODIFICAR LAS ACTITUDES DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS MUNICIPALES PARA QUE SEAN CONSCIENTES SOBRE LA VOCACION DE SERVICIO Y LA CALIDAD CON QUE ESTE SE PRESTA																			
					2					CONDUCCION DE LAS POLITICAS PUBLICAS																			
						3				CUMPLIR CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL																			
							04		01	LLEVAR LA AGENDA DE ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	365	31	28	31	30	31	31	30	31	30	31	31	31	30	31	30	31	31	0
																					3%								0%
							04		02	ATENDER LA OFICINA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3%	1	1	1	1	1	1	1	0
																					3%								0%
							04		03	ATENDER Y JURAR LA CORRESPONDENCIA OFICIAL	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3%	1	1	1	1	1	1	1	0
																					3%								0%



GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHIA DE BANDERAS
H. IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

Table with columns: ID, DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD, CODIGO DE LA ACTIVIDAD, UNIDAD ADMINISTRATIVA, FECHA DE EJECUCION, VALOR PRESUPUESTADO, VALOR EJECUTADO, etc.

GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHIA DE BANDERAS
 H. IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.
 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

ENTIDAD ADMINISTRATIVA -13D.- DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL

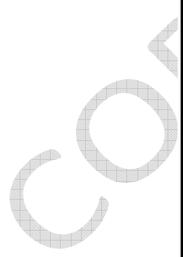
PROGRAMADO	REALIZADO	1	OPORTIVAC	05	3.3.12	06	3.3.10	07	3.3.10	08	3.3.10	09	3.3.12	10	3.3.13	11	12	13	0
ESTABLECER PLAN DE CONTINGENCIA OPERATIVO PARA LA TEMPORADA DE LLOVIAS Y INUNDACIONES	PROGRAMADO	1	OPORTIVAC	1															0
	REALIZADO																		0%
MANTENIMIENTO VERTICAL Y HORIZONTAL DE LAS BALIZAS EN EL PUNAJIBO	PROGRAMADO	230	FALMENA	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	0
	REALIZADO																		0%
MANTENIMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL EN EL PUNAJIBO	PROGRAMADO	70	KM	8	4	7	5	7	4	7	5	6	5	6	5	6	5	4	0
	REALIZADO																		0%
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SEMAFOROS Y REVISIÓN DE LUCES LEDS ROJO, VERDE Y AMBAR	PROGRAMADO	80	EVENTO	5	6	7	3	4	5	3	4	5	8	12	10	8	6	4	0
	REALIZADO																		0%
IMPARTICION DE CURSOS DE CAPACITACION A POBLACION DE BARRIA EN MATERIA DE EDUCACION VIAL	PROGRAMADO	230	SESION	20	25	23	25	26	24	25	26	25	10	30	25	10	30	32	20
	REALIZADO																		0%
FORMAR Y REAFIRMAR UN COMITÉ DE TRÁNSITO EN MATERIA EDUCATIVA PATRULLA ESCOLAR	PROGRAMADO	1	CURSO																0
	REALIZADO																		0%
CAMPAÑA DE LUGAR DE CALZÓN PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES	PROGRAMADO	18,371	TÉCNICO	3000	2000	2000	2000	2000	2000	4000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	3000	0
	REALIZADO																		0%
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO																			
REVISAR E REORDENAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS SERVIDOS POR EL PERSONAL DE BARRIOS	PROGRAMADO	12	INFORME	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
	REALIZADO																		0%
IMPLEMENTAR CURSOS DE CAPACITACIÓN AL CUERPO DE OFICIALES	PROGRAMADO	6	CURSO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
	REALIZADO																		0%



**GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHIA DE BANDERAS
H. VIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BAHIA DE BANDERAS, NAVARIT.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017**

DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA: 02.- DESPACHO DEL PRESIDENTE

Código	Descripción	Tipo	Presupuesto	Ejecución		Comprobación		Cuentas												
				Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	
04	ASISTENCIA A EVENTOS DEL ORDEN DE DESARROLLO ECONOMICO	EVEN TO	12	PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
				REALIZADO																0%
04	ASISTENCIA A EVENTOS DEL ORDEN DE DESARROLLO SOCIAL	EVEN TO	12	PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
				REALIZADO																0%
04	ASISTENCIA A EVENTOS DEL ORDEN DE DESARROLLO CULTURAL	EVEN TO	12	PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
				REALIZADO																0%
04	INFORME ANUAL DE GOBIERNO	EVEN TO	1	PROGRAMADO																0
				REALIZADO																0%
04	POBLADOS VISTADOS	VIS TA	216	PROGRAMADO	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	0
				REALIZADO																0%
				PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
				REALIZADO																0%
				PROGRAMADO	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	0
				REALIZADO																0%
				PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
				REALIZADO																0%
				PROGRAMADO	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	0
				REALIZADO																0%
				PROGRAMADO	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	0
				REALIZADO																0%
				PROGRAMADO	50	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	0
				REALIZADO																0%



GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHIA DE BANDERAS
 H. IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BAHIA DE BANDERAS, NAVARIT.
 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

ENTIDAD ADMINISTRATIVA: 04-SECRETARIA TECNICA DEL GABINETE

	1.3.7	07	Presentar avances y funcionalidad de esta secretaría técnica mediante un informe "anual escrito".	INFORME MENSUAL	17	PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	
						REALIZADO	0	C	0	0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						PROGRAMADO	0	C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		08	Elaborar un anteproyecto y presupuesto de egresos de esta secretaría técnica de gabinete y presentarlo a la dirección de tesorería para su valoración".	DOCUMENTO	1	PROGRAMADO				#####										0	
						REALIZADO				#####										0%	
						PROGRAMADO	0	C	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1
		09	Coordinar y verificar el cumplimiento de los acuerdos tomados entre diversas áreas de la administración municipal.	DOCUMENTO	4	REALIZADO				0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%
						PROGRAMADO															0%
		10	Proponer al ayuntamiento manuales de procedimientos y actividades a realizar durante 3 años.	INFORME	1	PROGRAMADO		1													0
	1.3.7					REALIZADO			0%												#####
						PROGRAMADO															
						REALIZADO			0%												#####
						PROGRAMADO															
		11	ASISTIR LA GESTION INTERNACIONAL colaborar con todas las direcciones y apoyar al DIF F.Los festejos navideños. Y preparar el informe anual de esta secretaría técnica.	INFORME	0	PROGRAMADO															0
						REALIZADO															

INET

**GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHIA DE BANDERAS
H. IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017**

ENTIDAD ADMINISTRATIVA :07.- DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO

FINI	FUNI	SF	EJE	OE	PR	SUPR	ACT	LA	GEO	O/A	ACTIVIDAD	METAS		ENE	FEB	MAR	AV 1ER TRIM	ABR	MAY	JUN	AV 2DO TRIM	JUL	AGS	SEP	AV 3ER TRIM	OCT	NOV	DIC	AV 4TO TRIM	TOTAL ANUAL ACTUAL	% DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO					
												UM	CANTIDAD																								
2											Desarrollo Urbano y Servicios Municipales																										
2.1											Proteccion Ambiental																										
	2.1.3										Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado																										
		4									A TRANSFORMACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD Y SUSTENTABILIDAD CON CRECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD																										
				O.E.A.3							MEJORA VIVIENTO Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL																										
					5						DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS MUNICIPALES																										
						9					PLANEACION DE PROGRAMAS SECTORIALES																										
							1.1.6			31	PARA CONOCER ALAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, LAS PRIORIDADES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA ELABORAR SU PROGRAMA OPERATIVO ANUAL	Dato	1				#####				#####				#####										0	0%	
							1.1.1			32	COORDINACION INSTITUCIONAL CON ENTIDADES DE LOS GOBIERNOS FEDERALES, ESTATA Y MUNICIPAL	Informe	12				0%					0%													0	0%	
							1.1.2			33	EVALUACION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EN CUMPLIMIENTO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	Informe	1			1	0%					#####			#####										0	0%	

GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHIA DE BANDERAS
H. IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

ENTIDAD ADMINISTRATIVA :07.- DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO

1.1.2	04	ELABORACION DE PROYECTOS DE ACUERDO PARA CABINDC	Dcto	1														0	0%
										1								#####	0%
1.1.10	05	DIFUSION DE LOS RECURSOS CONVENIDOS CON LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATA.	Dcto	1														0	0%
																		#####	0%
1.1.16	06	ASIS TECNIC Y ORIENTACION TECNICA A LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL PARA ELABORAR SUS DOCUMENTOS DE PLANEACION OPERATIVA	Informe	4						1								0	0%
											1							0%	0%
1.1.2	07	REUNIONES DE COPADEMUN	Acta	2							1							0	0%
																		#####	0%
1.1.5	08	REUNIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL	Acta	4														0	0%
											1							0%	0%
1.1.2	10	EVALUACION DE LAS FASES DE ACCION DE PLAN	Dcto	1														0	0%
																		#####	0%
1.1.4	11	COORDINAR LA ELABORACION DEL POA 2018	Dcto	1														0	0%
																		#####	0%
1.1.4	12	INFORMES TRIMESTRALES DEL POA 2017	Dcto	4														0	0%
											1							0%	0%
1.1.9	15	CAPTURA EN EL SISTEMA SICO DE AVANCES DE LOS PROGRAMAS FEDERALES	Dcto	4														0	0%
																		#####	0%

GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHIA DE BANDERAS

H. VIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BAHIA DE BANDERAS, NAVARRIT.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA: 11- DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO

C.C.	U.s	Descripción de Empleado: Coordinar las visitas de las empresas y la emisión de órdenes de vinculación	Rub.	PROGRAMADO		REALIZADO		%	C.C.	U.s	Descripción de Empleado: Coordinar las visitas de las empresas y la emisión de órdenes de vinculación	PROGRAMADO		REALIZADO		%	C.C.	U.s	
				#	\$/	#	\$/					#	\$/	#	\$/				
C.C.	07	Busca de Empleado: vinculación con nuevas empresas para obtener la oferta y la demanda de empleo	3E	3	3	3	3	0%	3	3	3	3	3	3	3	0	0%	3	3
	10																		
	11																		



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AÑO 2017																	
Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Bahía de Banderas																	
DENOMINACIÓN DEL PROCESO:				NUM. DE PROCESO				TIPO DE PROCESO		MEJORA DE LA CALIDAD DE							
ÁREA RESPONSABLE DEL PROCESO				DIRECCION GENERAL													
Misión Sectorial																	
Impulsar el ordenamiento territorial con base al desarrollo sustentable del Municipio, estableciendo red de poblaciones vinculadas con el desarrollo, basado en la zonificación de usos de suelo que se verán reflejados en un crecimiento armonico y ordenado producto de la planeación y aplicación del plan de desarrollo urbano y la ejecución de acciones y productos que contribuyen a dotar de servicios de infraestructura basica a la población.																	
Objetivo del Programa																	
Dotar de servicio de agua potable, alcantarillado sanitario en las colonias de las diferentes localidades que no disponen del servicio, así como eficientar la prestación de los servicios y lograr el mejoramiento de la infraestructura municipal con base en lo establecido en el plan municipal de desarrollo 2014 - 2017.																	
Objetivos del Organismo																	
Elevar la eficiencia y productividad del organismo a través de la mejora continua y la implementación de estrategias a corto y mediano plazo, que permita brindar un servicio de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento de calidad, logrando con ello la consolidación del sistema y la transición a la sustentabilidad.																	
Objetivo del Area		Gestionar los recursos necesarios y dar seguimiento a los lineamientos del organismo para buscar el cumplimiento de metas y objetivos que permitan su consolidación y eleven la eficiencia y productividad.															
DENOMINACIÓN DEL INDICADOR			FÓRMULA DEL INDICADOR						FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LA META DEL INDICADOR								
1.- Cobertura de agua potable reportada (%)			(No. Total de tomas registradas * Habitantes por casa) / Habitantes) * 100						Anual								
2.- Cobertura de alcantarillado reportada (%)			(No. total de Tomas con Servicio de Alcantarillado / No. total de Tomas Registradas) * 100						Anual								
3.- Tomas de servicio continuo (%)			(Tomas con a servicio continua / Total de Tomas registradas) * 100						Anual								
4.- Micromedición (%)			(No. De Micromedidores funcionando / No. Total de tomas registradas) * 100						Anual								
5.- Eficiencia fisica 1 (%)			(Volumen de agua facturado / Volumen de agua producido) * 100						Anual								
6.- Eficiencia comercial %)			(Volumen de agua pagado / Volumen de agua facturado) * 100						Anual								
7.- Eficiencia global (%)			(Vol agua facturado/Vol agua producido * 100)* (Vol. de agua pagado(m³) / Vol. de agua facturado (m³))*100						Anual								
META A ALCANZAR:				AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA META DEL INDICADOR (por trimestre)													
NIVEL (número)	ACTUAL (%)	META A ALCANZAR (número)	%	PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		Núm.					
				Núm.	Porcentaje	Núm.	Porcentaje	Núm.	Porcentaje	Núm.	Porcentaje						
	98.00		98%														
	90.00		90%														
	93.00		93%														
	90.00		90%														
	50.00		50%														
	40.00		40%														
	24.00		24.00														
ESTRATEGIAS																	
1.- Generar un programa Anual de Juntas de Gobierno para dar cumplimiento en tiempo y forma a la obligación de informar y reportar avances.																	
2.- Participar en reuniones con las autoridades Estatales y Federales a bien de generar mejor sinergia para la participación en programas con recursos federales y estatales																	
3.- Buscar la implementación y certificación de procesos																	
CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES																	
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2017 TRIMESTRAL												Justificación de las desviaciones positivas o negativas	ÁREA EJECUTORA	
			1		2		3		4								
			PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC							
			#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%			
Reuniones de Junta de Gobierno	Reunión	4	1	25			1	25			1	25			1	25	Asesor Comercial

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AÑO 2017														
Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Bahía de Banderas														
DENOMINACIÓN DEL PROCESO:				NUM. DE PROCESO				TIPO DE PROCESO		MEJORA DE LA CALIDAD DE				
ÁREA RESPONSABLE DEL PROCESO				DIRECCION GENERAL										
Reunion de seguimiento de Comité Técnico PTAR Bahía de Banderas	Reunión	4	1	25			1	25			1	25		Asesor Comercial
Visitas a la Delegación Federal de CONAGUA en el Estado	Visitas	4	1	25			1	25			1	25		Dirección General
Visitas a las Oficinas Centrales de CONAGUA	Visitas	2	1	50							1	50		Dirección General
Seguimiento a los proyectos de Prgramas Federales	Reporte	4	1	25			1	25			1	25		Dirección General
Seguimiento a los indicadores Institucionales	Reporte	4	1	25			1	25			1	25		Dirección General
Implementación de procedimientos por area	Procedimiento	8	4	50			4	50						Representante de la Alta Dirección
Reuniones con Coplademun para seguimiento de obras Municipales	Reunión	3	1	33			1	33						Dirección General
Integración del Consejo Consultivo del OROMAPAS, Bahía de Banderas	Acta de Instalación	1	1											Dirección General
PRESUPUESTO														
PRESUPUESTO ESTIMADO POR PROCESO		PRODI		PROSAN		AGUA LIMPIA		PRODDER		OBSERVACIONES				
INGRESOS PROPIOS:														
FEDERAL:														
ESTATAL:														
TOTAL:														

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AÑO 2017									
Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Bahía de Banderas									
DENOMINACIÓN DEL PROCESO:				NUM. DE PROCESO		TIPO DE PROCESO	MEJORA DE LA CALIDAD DE		
ÁREA RESPONSABLE DEL PROCESO				SUBDIRECCION DE PLANEACION					
Misión Sectorial									
Impulsar el ordenamiento territorial con base al desarrollo sustentable del Municipio, estableciendo red de poblaciones vinculadas con el desarrollo, basado en la zonificación de usos de suelo que se verán reflejados en un crecimiento armonico y ordenado producto de la planeación y aplicación del plan de desarrollo urbano y la ejecución de acciones y productos que contribuyen a dotar de servicios de infraestructura basica a la población.									
Objetivo del Programa									
Dotar de servicio de agua potable, alcantarillado sanitario en las colonias de las diferentes localidades que no disponen del servicio, así como eficientar la prestación de los servicios y lograr el mejoramiento de la infraestructura municipal con base en lo establecido en el plan municipal de desarrollo 2014 - 2017.									
Objetivos del Organismo									
Elevar la eficiencia y productividad del organismo a través de la mejora continua y la implementación de estrategias a corto y mediano plazo, que permita brindar un servicio de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento de calidad, logrando con ello la consolidación del sistema y la transición a la sustentabilidad.									
Objetivo del Area		Coordinar y supervisar la obra publica y privada así como dar seguimiento a los indicadores instituciones que permitan redefinir el rumbo y acciones del organismo.							
DENOMINACIÓN DEL INDICADOR			FÓRMULA DEL INDICADOR				FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LA META DEL INDICADOR		
1.- Cobertura de agua potable reportada (%)			$(\text{No. total de tomas registradas} * \text{Habitantes por casa}) / \text{Habitantes} * 100$				Anual		
2.- Cobertura de alcantarillado reportada (%)			$(\text{No. total de tomas con servicio de alcantarillado} / \text{No. total de tomas registradas}) * 100$				Anual		
3.- Redes e Instalaciones (%)			$(\text{Area de la red de distribución actualizada} / \text{Area de la red de distribución}) * 100$				Anual		
4.- Rehabilitación de tubería (%)			$(\text{Longitud de tubería rehabilitada} / \text{Longitud total de tubería de la red}) * 100$				Anual		
META A ALCANZAR:									
META A ALCANZAR:				AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA META DEL INDICADOR (por trimestre)					
NIVEL (número)	ACTUAL (%)	META A ALCANZAR (número)	(%)	PRIMERO	Núm.	SEGUNDO	Núm.	TERCERO	CUARTO
	98.00		98%	Porcentaje		Porcentaje		Núm.	Núm.
	90.00		90%						
	95.00		95%						
	60.00		60%						
ESTRATEGIAS									
1.- Coordinación con las diferentes Dependencias Gubernamentales (Municipales, Estatal y Federal) 2.- Coordinación con las diferentes Subdirecciones del Organismo 3.- Aplicar y Mantener la cobertura de Agua Potable y Alcantarillado para garantizar el Servicio 4.- Entregar planos de Obra real Ejecutados de los diferentes ejecutores. 5.- Implementar una red de bancos de nivel por cada una de las localidades. 6.- Realizar sondeos en cada una de las localidades para observar las condiciones de la tubería. 7.- Difundir las acciones propuestas por el Organismo en cada una de las localidades para lograr las menos afectaciones a la población.									

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AÑO 2017																				
Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Bahía de Banderas																				
DENOMINACIÓN DEL PROCESO:										NUM. DE PROCESO					TIPO DE PROCESO		MEJORA DE LA CALIDAD DE			
ÁREA RESPONSABLE DEL PROCESO										SUBDIRECCION DE PLANEACION										
CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES																				
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2017 TRIMESTRAL																Justificación de las desviaciones positivas o negativas	ÁREA EJECUTORA
			1				2				3				4					
			PROG		ALC		PROG		ALC		PROG		ALC		PROG		ALC			
#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%			
Actualización de líneas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario	ML	1000	250	25			250	25			250	25			250	25				Cartografía
Actualización de altimetría en redes de Alcantarillado Sanitario	Pozo	350	88	25			88	25			87	25			87	25				Topografía
Actualización en Altimetrías de pozos, tanques y cajas de valvulas	Pozo	30	8	27			8	27			7	23			7	23				Cartografía y Topografía
Estudio proyecto y presupuesto de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario	Pza	2	1	50			1	50												Cartografía, Costos, Topografía y Supervisión
Instalación de línea de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario	ML	500	250	50			250	50			250	50			250	50				Cartografía, Costos, Topografía y Supervisión
Seguimiento de Indicadores	Reporte	4	1	25			1	25			1	25			1	25				Planeación
PRESUPUESTO																				
PRESUPUESTO ESTIMADO POR PROCESO										\$					OBSERVACIONES					
INGRESOS PROPIOS:																				
FEDERAL:																				
ESTATAL:																				
TOTAL:																				



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AÑO 2017												
Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Bahía de Banderas												
DENOMINACIÓN DEL PROCESO:				NUM. DE PROCESO		TIPO DE PROCESO	MEJORA DE LA CALIDAD DE					
ÁREA RESPONSABLE DEL PROCESO				SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA								
Misión Sectorial												
Impulsar el ordenamiento territorial con base al desarrollo sustentable del Municipio, estableciendo red de poblaciones vinculadas con el desarrollo, basado en la zonificación de usos de suelo que se verán reflejados en un crecimiento armonico y ordenado producto de la planeación y aplicación del plan de desarrollo urbano y la ejecución de acciones y productos que contribuyen a dotar de servicios de infraestructura basica a la población.												
Objetivo del Programa												
Dotar de servicio de agua potable, alcantarillado sanitario en las colonias de las diferentes localidades que no disponen del servicio, asi como eficientar la prestación de los servicios y lograr el mejoramiento de la infraestructura municipal con base en lo establecido en el plan municipal de desarrollo 2014 - 2017.												
Objetivos del Organismo												
Elevar la eficiencia y productividad del organismo a través de la mejora continua y la implementación de estrategias a corto y mediano plazo, que permita brindar un servicio de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento de calidad, logrando con ello la consolidación del sistema y la transición a la sustentabilidad.												
Objetivo del Area		Incrementar la productividad del personal.										
DENOMINACIÓN DEL INDICADOR			FÓRMULA DEL INDICADOR				FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LA META DEL INDICADOR					
1.- Costo entre volumen producido (\$/m3)			Costo (Operación, Mantamiento y Administración) (\$) / Vol. Anual de agua potable producido (m3)				Anual					
2.- Empleados por cada mil tomas (Núm)			Num. Empleados * 1000 / total de tomas registradas				Anual					
3.- Empleados dedicados al control de fugas (Trabajadores/fuga)			(Num. Empleados dedicados al control de fugas * 1000) / fugas ocurridas y reparadas				Anual					
4.- Relación de trabajo (%)			(Egresos totales / Ingresos totales) * 100				Anual					
5.- Eficiencia global (%)			((Vol. De agua facturado / Vol. Agua producido * 100) (Vol. De agua pagado (m3) / Vol. De agua facturado (m3)) * 100				Anual					
6.- Relación costo - tarifa			Costo por volumen producido / Tarifa Media Domiciliaria				Anual					
META A ALCANZAR:												
AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA META DEL INDICADOR (por trimestre)												
NIVEL (número)	ACTUAL (%)	META A ALCANZAR (número) (%)		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		Núm.
				Núm.	Porcentaje	Núm.	Porcentaje	Núm.	Porcentaje	Núm.	Porcentaje	
2.20		3.00										
5.00		5.20										
11.00		11.00										
	84.00		97.00									
	24.00		30.00									
33.00		50.00										
ESTRATEGIAS												
1.- Eficientar el costo de agua producido mejorando la distribución del gasto.												
2.- Tener el número de personal adecuado para la operación del organismo, así como la pronta atención de reportes, esto mediante capacitación al personal que permita la mejora en sus actividades cotidianas.												
3.- Asignar mayor personal para la atención de reportes de fugas, logrando con esto reducir pérdidas de agua y en su caso evitar derrames de aguas negras.												
4.- Tener un ejercicio adecuado del gasto en relación a los ingresos obtenidos, con lo que se tendría finanzas sanas y evitar endeudamientos.												
5.- Mejorar la eficiencia global, mejorando la recaudación motivando a la gente al pago oportuno de su servicio, así como un correcto control de la facturación de agua, al hacer revisión del padrón de usuarios para ver su correcta clasificación, así como encontrar tomas clandestinas.												
6.- Realizar un estudio de las cuotas cobradas a los usuarios para determinar si el mismo cubre el costo de operación, buscando que las tarifas sean suficientes para cubrir los gastos de inversión y operación del organismo.												

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AÑO 2017																			
Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Bahía de Banderas																			
DENOMINACIÓN DEL PROCESO:										NUM. DE PROCESO				TIPO DE PROCESO		MEJORA DE LA CALIDAD DE			
ÁREA RESPONSABLE DEL PROCESO										SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA									
CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES																			
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2017 TRIMESTRAL												Justificación de las desviaciones positivas o negativas	ÁREA EJECUTORA			
			1		2		3		4										
			PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC									
#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%						
Programa de capacitación al personal	Programa	1	1	100			0	0			0	0			0	0			Administración
Cursos de capacitación al personal	Curso	4	1	25			1	25			1	25			1	25			Recursos Humanos
Entrega de informes mensuales	Informe	12	3	25			3	25			3	25			3	25			Administración
Entrega de avance de gestión financiera	Informe	4	1	25			1	25			1	25			1	25			Administración
Entrega de cuenta pública	Informe	4	1	25			1	25			1	25			1	25			Contabilidad
PRESUPUESTO																			
PRESUPUESTO ESTIMADO POR PROCESO			§												OBSERVACIONES				
INGRESOS PROPIOS:																			
FEDERAL:																			
ESTATAL:																			
TOTAL:																			

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AÑO 2017														
Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Bahía de Banderas														
DENOMINACIÓN DEL PROCESO:				NUM. DE PROCESO		TIPO DE PROCES	MEJORA DE LA CALIDAD DE							
ÁREA RESPONSABLE DEL PROCESO				SUBDIRECCION DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO										
Misión Sectorial														
Impulsar el ordenamiento territorial con base al desarrollo sustentable del Municipio, estableciendo red de poblaciones vinculadas con el desarrollo, basado en la zonificación de usos de suelo que se verán reflejados en un crecimiento armonico y ordenado producto de la planeación y aplicación del plan de desarrollo urbano y la ejecución de acciones y productos que contribuyen a dotar de servicios de infraestructura basica a la población.														
Objetivo del Programa														
Dotar de servicio de agua potable, alcantarillado sanitario en las colonias de las diferentes localidades que no disponen del servicio, asi como eficientar la prestación de los servicios y lograr el mejoramiento de la infraestructura municipal con base en lo establecido en el plan municipal de desarrollo 2014 - 2017.														
Objetivos del Organismo														
Elevar la eficiencia y productividad del organismo a través de la mejora continua y la implementación de estrategias a corto y mediano plazo, que permita brindar un servicio de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento de calidad, logrando con ello la consolidación del sistema y la transición a la sustentabilidad.														
Objetivo del Area		Disminución de costos y aumento de ventas mediante la recuperación de pérdidas físicas y la reducción de los costos de energía.												
DENOMINACIÓN DEL INDICADOR			FÓRMULA DEL INDICADOR				FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LA META DEL INDICADOR							
1.- Tomas con servicio continuo (%)			$(\text{No. de tomas con servicio continuo} / \text{No. de tomas registradas}) * 100$				Anual							
2.- Macromedición (%)			$(\text{No. de macromedidores funcionando} / \text{No. de captaciones}) * 100$				Anual							
3.- Volumen tratado (%)			$(\text{Volumen de agua residual tratado} / \text{Volumen de agua potable producido} * 0.70) * 100$				Anual							
4.- Dotación (l/h/d)			$(\text{Volumen anual de agua potable producido} * 1000) / (\text{Habitantes INEGI} * 100)$				Anual							
5.- Eficiencia física (%)			$(\text{Volumen de agua facturado} / \text{Agua potable producida}) * 100$				Anual							
6.- Rehabilitación de tomas domiciliarias (%)			$(\text{No. de tomas rehabilitadas} / \text{No. total de toma registradas}) * 100$				Anual							
7.- Perdidas por longitud de red (m ³ /km)			$((\text{Volumen producido} - \text{Volumen cobrado}) / \text{Longitud de la red de distribución}) * 100$											
META A ALCANZAR:				AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA META DEL INDICADOR (por trimestre)										
NIVEL (número)	ACTUAL (%)	META A ALCANZAR (número)		PRIMERO	Porcentaje	Núm.	SEGUNDO	Porcentaje	Núm.	TERCERO	Núm.	CUARTO	Núm.	Porcentaje
250	93.00	250	95.00%											
	56.00		100.00%											
	80.00		80.00%											
	60.00		80.00%											
	1.17		1.17%											
ESTRATEGIAS														
1.- Seguimiento a programa anual de mantenimiento a fuentes de abastecimiento.														
2.- Sectorización de redes de agua potable con la implementación de medición e instalación de valvulas de presión.														
3.- Adquisición e Instalación de macro / micro medidores en fuentes de abastecimiento y tomas.														
4.- Sustitución de redes de agua potable y alcantarillado por termino de periodo de vida util.														
5.- Monitoreo de la calidad de agua tratada/ potable para el cumplimiento con las normas oficiales mexicanas.														

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AÑO 2017																			
Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Bahía de Banderas																			
DENOMINACIÓN DEL PROCESO:						NUM. DE PROCESO						TIPO DE PROCESO		MEJORA DE LA CALIDAD DE					
ÁREA RESPONSABLE DEL PROCESO						SUBDIRECCION DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO													
CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES																			
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2017 TRIMESTRAL												Justificación de las desviaciones positivas o negativas	ÁREA EJECUTORA			
			1		2		3		4										
			PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC									
#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%		
Mantenimiento de fuentes de abastecimiento	Modulo	8	2	25			2	25			2	25			2	25			Depto. de Producción y Distribución del Agua
Instalación de macromedidores	Pieza	16	10	63			2	13			2	13			2	13			Depto. de Producción y Distribución del Agua
Instalación de macromedidores PTAR	Pieza	2					1	50							1	50			Depto. de Recolección y Saneamiento
Regularización de tomas sin contrato y sin medición (Incluyendo áreas verdes)	Modulo	1600	400	25			400	25			400	25			400	25			Depto. de Micromedición y Catastro
Analisis de Agua Tratada	Analisis Compuesto	16	4	25			4	25			4	25			4	25			Depto. de Recolección y Saneamiento
Analisis de Agua Tratada	Analisis Simple	20	5	25			5	25			5	25			5	25			Depto. de Recolección y Saneamiento
Analisis de Agua Potable	Analisis	188	47	25			47	25			47	25			47	25			Depto. de Producción y Distribución del Agua
Cloración	Ton.	190	47	25			48	25			47	25			48	25			Depto. de Producción y Distribución del Agua
Bacheo	M3	200	50	25			50	25			50	25			50	25			Depto. de Mantenimiento e Infraestructura
Mantenimiento de cárcamos (limpieza y desazolve)	Modulo	80	20	25			20	25			20	25			20	25			Depto. de Recolección y Saneamiento
Mantenimiento Electromecanico fuentes de abastecimiento	Modulo	188	47	25			47	25			47	25			47	25			Depto. Electromecánico
Mantenimiento Electromecanico Carcamos de bombeo	Modulo	84	21	25			21	25			21	25			21	25			Depto. Electromecánico
Mantenimiento Electromecanico Plantas de Tratamiento	Modulo	20	5	25			5	25			5	25			5	25			Depto. Electromecánico
Bardeos perimetrales de fuentes de abastecimiento	Modulo	10	4	40			2	20			2	20			2	20			
Implementación de tecnologías de vanguardia de protección contra distorsión eléctrica, equipos y corrección de instalaciones hidráulicas y eléctricas, en base a los resultados de Auditorías Energéticas	Reporte	1													1	100			Depto. Electromecánico
PRESUPUESTO																			
PRESUPUESTO ESTIMADO POR PROCESO						PRESUPUESTO ESTIMADO POR PROCESO						PRESUPUESTO ESTIMADO POR PROCESO						OBSERVACIONES	
INGRESOS PROPIOS:																			
FEDERAL:																			
ESTATAL:																			
TOTAL:																			

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AÑO 2017											
Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Bahía de Banderas											
DENOMINACIÓN DEL PROCESO:				NUM. DE PROCESO		TIPO DE PROCESO	MEJORA DE LA CALIDAD DE				
ÁREA RESPONSABLE DEL PROCESO				SUBDIRECCION DE COMERCIALIZACION							
Misión Sectorial											
Impulsar el ordenamiento territorial con base al desarrollo sustentable del Municipio, estableciendo red de poblaciones vinculadas con el desarrollo, basado en la zonificación de usos de suelo que se verán reflejados en un crecimiento armonico y ordenado producto de la planeación y aplicación del plan de desarrollo urbano y la ejecución de acciones y productos que contribuyen a dotar de servicios de infraestructura basica a la población.											
Objetivo del Programa											
Dotar de servicio de agua potable, alcantarillado sanitario en las colonias de las diferentes localidades que no disponen del servicio, así como eficientar la prestación de los servicios y lograr el mejoramiento de la infraestructura municipal con base en lo establecido en el plan municipal de desarrollo 2014 - 2017.											
Objetivos del Organismo											
Eleva la eficiencia y productividad del organismo a través de la mejora continua y la implementación de estrategias a corto y mediano plazo, que permita brindar un servicio de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento de calidad, logrando con ello la consolidación del sistema y la transición a la sustentabilidad.											
Objetivo del Area		Aumentar los ingresos eficientando la cobranza, fortalecer la atención a los usuarios en cumplimiento de los tiempos de respuesta y crear una cultura del cuidado del agua.									
DENOMINACIÓN DEL INDICADOR			FÓRMULA DEL INDICADOR					FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LA META DEL INDICADOR			
1.- Padrón de usuarios (%)			$PU = \frac{TCOBY}{Treg} * 100$					Anual			
2.- Micromedición (%)			$MICRO = \frac{MAC}{Tas} * 100$					Anual			
3.- Reclamaciones (Por cada mil tomas)			$RECLA = \frac{RU * 1000}{Tas}$					Anual			
4.- Usuarios con pago a tiempo (%)			$UPAT = \frac{NUP}{Treg} * 100$					Anual			
5.- Eficiencia comercial (%)			$ECCOM = \frac{VAF}{VAF} * 100$					Anual			
6.- Eficiencia cobro (%)			$ECCOB = \frac{PVEN}{PAC} * 100$					Anual			
7.- Pérdidas por toma (m3/toma)			$PPT = \frac{YAPP - YCON}{Treg}$					Anual			
8.- Eficiencia física (%)			$EFSI = \frac{Vaf}{Vsup} * 100$					Anual			
META A ALCANZAR:											
META A ALCANZAR:				AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA META DEL INDICADOR (por trimestre)							
NIVEL (número)	ACTUAL (%)	META A ALCANZAR (número) (%)		PRIMERO	Núm.	SEGUNDO	Núm.	TERCERO	Núm.	CUARTO	Núm.
				Porcentaje		Porcentaje		Porcentaje		Porcentaje	
55.75	96.00	55.75	96.00%								
	90.00		95.00%								
	52.00		56.00%								
	40.00		40.00%								
10.93	69.00	10.93	70.00%								
	60.82		60.82								
1.- Lograr eficientar la localización de todos y cada uno de los contratos registrados. 2.- Mantener en forma constante la cobertura y mantenimiento de micromedición. 3.- Realizar una campaña en el municipio de detección de Toma clandestina. 4.- Campañas de ciudadanos de agua y formalidades reglamentarias al usuario acerca del uso del medidor. 5.- Capacitación general a todo el personal de las areas del Organismo. 6.- Cumplir con los tiempos de respuesta a los reportes generados por el usuario. 7.- Campaña de romociones y descuentos.											

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AÑO 2017																
Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Bahía de Banderas																
DENOMINACIÓN DEL PROCESO:										NUM. DE PROCESO				TIPO DE PROCESO		MEJORA DE LA CALIDAD DE
ÁREA RESPONSABLE DEL PROCESO										SUBDIRECCION DE COMERCIALIZACION						
CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES																
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2017												Justificación de las desviaciones positivas o negativas	ÁREA EJECUTORA
			TRIMESTRAL													
			1		2		3		4							
PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	
#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	
Implementar campañas de Activación a usuarios inactivos	Campaña	1	0.25	25			0.25	25			0.25	25			0.25	25
Realizar campaña de promociones y descuentos	Campaña	4	2	50			0	0			0	0			2	50
Campaña para disminuir convenio incumplidos	Campaña	1	0.25	25			0.25	25			0.25	25			0.25	25
Ejecutar acciones de cobranza de la cartera vencida y peuada.	Gestiones	18000	4500	25			4500	25			4500	25			4500	25
Ejecutar el programa de reposición e instalación de micromedidores.	Medidores	1	0.25	25			0.25	25			0.25	25			0.25	25
Realizar campaña de regularización de tomas clandestinas.	Campaña	2	1	50							1	50				
Capacitar al personal en la atención a usuarios	Curso	1					1	100								
Medir la satisfacción del usuario	Encuestas	1					1	100								
Campaña de cultura y cuidado del agua	Campaña	4	1	25			1	25			1	25			1	25
Actualización de Catastro	Reporte	4	1	25			1	25			1	25			1	25
PRESUPUESTO																
PRESUPUESTO ESTIMADO POR PROCESO										\$				OBSERVACIONES		
INGRESOS PROPIOS:																
FEDERAL:																
ESTATAL:																
TOTAL:																

ATENTAMENTE VALLE DE BANDERAS, A 30 DE DICIEMBRE DE 2016, **Lic. José Gómez Pérez**, Presidente Municipal.- **RÚBRICA.- Arq. Mónica Selene Saldaña Tapia**, Síndico Municipal.- **RÚBRICA.- C. Hermes Ortega Sánchez**, Regidor .- **RÚBRICA.- Lic. Rita Elvia Paredes Flores**, Regidor .- **RÚBRICA.- Lic. Xavier Cristóbal Esparza García**, Regidor .- **RÚBRICA.- C. Jesús Castro Vargas**, Regidor .- **RÚBRICA.- Lic. David Palomera Jiménez**, Regidor .- **RÚBRICA.- Lic. José Antonio Arreola López**, Regidor .- **RÚBRICA.- Lic. Gloria Cruz Cuevas Martínez**, Regido.- **RÚBRICA.- C. Gerardo Aguirre Encarnación**, Regidor .- **RÚBRICA.- Lic. Otoniel Peña Contreras**, Regidor .- **RÚBRICA.- C. Rafaela Chavarin Rivera**, Regidor .- **RÚBRICA.- C. Omar Guerra Mota**, Regidor .- **RÚBRICA.- Lic. José Vargas Carrasco**, Regidor .- **RÚBRICA.- C. Ismael Duñalds Ventura**, Regidor .- **RÚBRICA.**

ANEXO No. 1

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE
BAHIA DE BANDERAS 2017**

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

COPIA DE INTERNET

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	01
DEPENDENCIA:	01D-CABILDO
FUNCIÓN:	01-GOBIERNO
SUBFUNCIÓN:	01-GESTION GUBERNAMENTAL
EJE-PMD:	1-LA TRANSFORMACION HONESTA Y EFICIENTE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL
OBJETIVO ESTRATEGICO-PMD:	O.E.1.1. -Establecer compromisos con la sociedad en su conjunto, para que la confianza y certidumbre en las acciones que lleva a cabo la administración, sea retomada. O.E.1.3 Modificar las actitudes de los funcionarios públicos municipales, para que sean conscientes sobre la vocación de servicio y la calidad con que este se presta
PROGRAMA:	GB-GOBERNACIÓN
OBJETIVO:	ANALIZAR, DELIBERAR Y RESOLVER COLEGIADAMENTE LOS ACTOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL
NOMBRE DEL INDICADOR:	SESIONES DE CABILDO
FORMULA:	(SESIONES PROGRAMADAS/SESIONES EFECTUADAS X100)
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
TIPO DE INDICADOR:	EFICIENCIA
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	(TRIMESTRAL) ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	ACTAS DE CABILDO

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	02
DEPENDENCIA:	01D-CABILDO
FUNCIÓN:	01-GOBIERNO
SUBFUNCIÓN:	01-GESTION GUBERNAMENTAL
EJE-PMD:	1-LA TRANSFORMACION HONESTA Y EFICIENTE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL
OBJETIVO ESTRATEGICO-PMD:	O.E.1.1. -Establecer compromisos con la sociedad en su conjunto, para que la confianza y certidumbre en las acciones que lleva a cabo la administración, sea retomada. O.E.1.3 Modificar las actitudes de los funcionarios públicos municipales, para que sean conscientes sobre la vocación de servicio y la calidad con que este se presta
PROGRAMA:	GB-GOBERNACIÓN
OBJETIVO:	ATENDER, RECIBIR Y GESTIONAR LOS ASUNTOS DE LA CIUDADANIA
NOMBRE DEL INDICADOR:	ATENCIÓN A LA CIUDADANIA
FORMULA:	(NUMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS/NUMERO DE SOLICITUDES RESUELTAS X100)
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
TIPO DE INDICADOR:	EFICIENCIA
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	(TRIMESTRAL) ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	SOLICITUDES POR ESCRITO RECIBIDAS Y TRAMITE DE LAS MISMAS

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	03
DEPENDENCIA:	01D-CABILDO
FUNCIÓN:	01-GOBIERNO
SUBFUNCIÓN:	01-GESTION GUBERNAMENTAL
EJE-PMD:	1-LA TRANSFORMACION HONESTA Y EFICIENTE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL
OBJETIVO ESTRATEGICO-PMD:	O.E.1.1. -Establecer compromisos con la sociedad en su conjunto, para que la confianza y certidumbre en las acciones que lleva a cabo la administración, sea retomada. O.E.1.3 Modificar las actitudes de los funcionarios públicos municipales, para que sean conscientes sobre la vocación de servicio y la calidad con que este se presta
PROGRAMA:	GB-GOBERNACIÓN
OBJETIVO:	MODIFICAR Y/O ACTUALIZAR EL MARCO NORMATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
NOMBRE DEL INDICADOR:	ACTUALIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO
FORMULA:	(NUMERO DE REGLAMENTOS O NORMAS ACTUALIZADOS O NUEVOS / NUMERO DE REGLAMENTOS O NORMAS EXISTENTES X100)
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
TIPO DE INDICADOR:	EFICIENCIA
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	(TRIMESTRAL) ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	ACTAS DE CABILDO Y PUBLICACIONES DEL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y/O GACETA MUNICIPAL

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	04
DEPENDENCIA:	02D-DESPACHO DEL PRESIDENTE
FUNCIÓN:	01-GOBIERNO
SUBFUNCIÓN:	01-GESTION GUBERNAMENTAL
EJE-PMD:	1-LA TRANSFORMACION HONESTA Y EFICIENTE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL
OBJETIVO ESTRATEGICO-PMD:	O.E.1.1-Establecer compromisos con la sociedad en su conjunto para que la confianza y certidumbre en las acciones que lleva a cabo la administración municipal, sea retomada O.E.1.3-Modificar las actitudes de los funcionarios públicos municipales, para que sean conscientes sobre la vocación de servicio y la calidad con que este se presta
PROGRAMA:	PM-GESTION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
OBJETIVO:	PLANEAR Y DIRIGIR LAS FUNCIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
NOMBRE DEL INDICADOR:	CONVOCATORIA A REUNIONES DE CABILDO
FORMULA:	(REUNIONES REALIZADAS DE CABILDO / REUNIONES PROGRAMADAS DE CABILDO X100)
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
TIPO DE INDICADOR:	EFICIENCIA
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	(TRIMESTRAL) ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	ACTAS DE CABILDO

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	05
DEPENDENCIA:	02D-DESPACHO DEL PRESIDENTE
FUNCIÓN:	01-GOBIERNO
SUBFUNCIÓN:	01-GESTION GUBERNAMENTAL
EJE-PMD:	1-LA TRANSFORMACION HONESTA Y EFICIENTE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL
OBJETIVO ESTRATEGICO-PMD:	O.E.1.1-Establecer compromisos con la sociedad en su conjunto para que la confianza y certidumbre en las acciones que lleva a cabo la administración municipal, sea retomada O.E.1.3-Modificar las actitudes de los funcionarios públicos municipales, para que sean conscientes sobre la vocación de servicio y la calidad con que este se presta
NOMBRE DEL INDICADOR:	ACUERDOS HACENDARIOS MUNICIPALES
FORMULA:	(NUMERO DE PROYECTOS HACENDARIOS RECIBIDOS / NUMERO DE PROYECTOS HACENDARIOS APROBADOS EN EL CONGRESO Y CABILDO X100)
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
TIPO DE INDICADOR:	IMPACTO ECONOMICO Y SOCIAL
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	ACTAS DE CABILDO, DECRETOS DE LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y GACETA MUNICIPAL

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	06
DEPENDENCIA:	02D-DESPACHO DEL PRESIDENTE
FUNCIÓN:	01-GOBIERNO
SUBFUNCIÓN:	01-GESTION GUBERNAMENTAL
EJE-PMD:	1-LA TRANSFORMACION HONESTA Y EFICIENTE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL
OBJETIVO ESTRATEGICO-PMD:	O.E.1.1-Establecer compromisos con la sociedad en su conjunto para que la confianza y certidumbre en las acciones que lleva a cabo la administración municipal, sea retomada O.E.1.3-Modificar las actitudes de los funcionarios públicos municipales, para que sean conscientes sobre la vocación de servicio y la calidad con que este se presta
PROGRAMA:	GB-GOBERNACIÓN
OBJETIVO:	PROPONER A CABILDO DIFERENTES PROYECTOS E INVERSIONES A CONVENIR CON RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES PARA SU AUTORIZACIÓN
NOMBRE DEL INDICADOR:	ACUERDOS DE PROGRAMAS FEDERALES Y/O ESTATALES
FORMULA:	(NUMERO DE PROGRAMAS FEDERALES RECIBIDOS / NUMERO DE PROGRAMAS FEDERALES Y/O ESTATALES AUTORIZADOS POR EL CABILDO X100)
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
TIPO DE INDICADOR:	IMPACTO ECONOMICO Y SOCIAL
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	(TRIMESTRAL) ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	ACTAS DE CABILDO, DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y GACETA MUNICIPAL

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	07
DEPENDENCIA:	02D-DESPACHO DEL PRESIDENTE
FUNCIÓN:	01-GOBIERNO
SUBFUNCIÓN:	01-GESTION GUBERNAMENTAL
EJE-PMD:	1-LA TRANSFORMACION HONESTA Y EFICIENTE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL
OBJETIVO ESTRATEGICO-PMD:	O.E.1.1-Establecer compromisos con la sociedad en su conjunto para que la confianza y certidumbre en las acciones que lleva a cabo la administración municipal, sea retomada O.E.1.3-Modificar las actitudes de los funcionarios públicos municipales, para que sean conscientes sobre la vocación de servicio y la calidad con que este se presta
PROGRAMA:	PR-GESTION DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
OBJETIVO:	DIRIGIR LAS FUNCIONES DE LA ADMINSITRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
NOMBRE DEL INDICADOR:	REUNIONES DE GABINETE
FORMULA:	(NUMERO DE REUNIONES DE GABINETE REALIZADAS / NUMERO DE REUNIONES DE GABINETE PROGRAMADAS X100)
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
TIPO DE INDICADOR:	EFICIENCIA
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	(TRIMESTRAL) ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	ACTAS DE REUNION

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	08
DEPENDENCIA:	02D-DESPACHO DEL PRESIDENTE
FUNCIÓN:	01-GOBIERNO
SUBFUNCIÓN:	02- APOYOS SOCIALES
EJE-PMD:	1-LA TRANSFORMACION HONESTA Y EFICIENTE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL
OBJETIVO ESTRATEGICO-PMD:	O.E.1.1-Establecer compromisos con la sociedad en su conjunto para que la confianza y certidumbre en las acciones que lleva a cabo la administración municipal, sea retomada O.E.1.3-Modificar las actitudes de los funcionarios públicos municipales, para que sean conscientes sobre la vocación de servicio y la calidad con que este se presta
PROGRAMA:	AS-ASISTENCIA SOCIAL
OBJETIVO:	APOYAR MEDIANTE RECURSOS ECONOMICOS O MATERIALES A LA POBLACIÓN MAS VULNERABLE
NOMBRE DEL INDICADOR:	APOYOS SOCIALES
FORMULA:	(NUMERO DE APOYOS OTORGADOS / NUMERO DE SOLICITUDES DE APOYOS RECIBIDOS X100)
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
TIPO DE INDICADOR:	IMPACTO ECONOMICO Y SOCIAL
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	(TRIMESTRAL) ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	POLIZAS DE EGRESOS CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DE BAHIA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	09
DEPENDENCIA:	02-1D SECRETARIA PARTICULAR
FUNCIÓN:	01-GOBIERNO
SUBFUNCIÓN:	01-GESTION GUBERNAMENTAL
EJE-PMD:	1-LA TRANSFORMACION HONESTA Y EFICIENTE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL
OBJETIVO ESTRATEGICO-PMD:	O.E.1.1-Establecer compromisos con la sociedad en su conjunto para que la confianza y certidumbre en las acciones que lleva a cabo la administración municipal, sea retomada O.E.1.3- Modificar las actitudes de los funcionarios públicos municipales, para que sean conscientes sobre la vocación de servicio y la calidad con que este se presta
PROGRAMA:	PM- GESTION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
OBJETIVO:	LLEVAR LA AGENDA DIARIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA ORGANIZAR SUS ACTIVIDADES DE TRABAJO
NOMBRE DEL INDICADOR:	AGENDA DE TRABAJO
FORMULA:	(AGENDA DE TRABAJOS PROGRAMADAS / AGENDA DE TRABAJOS REALIZADAS X 100)
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
TIPO DE INDICADOR:	EFICIENCIA
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	(TRIMESTRAL) ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	AGENDA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	10
DEPENDENCIA:	02-2D COMUNICACIÓN SOCIAL
FUNCIÓN:	01-GOBIERNO
SUBFUNCIÓN:	01-GESTION GUBERNAMENTAL
EJE-PMD:	1-LA TRANSFORMACION HONESTA Y EFICIENTE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL
OBJETIVO ESTRATEGICO-PMD:	O.E.1.1- Establecer compromisos con la sociedad en su conjunto, para que la confianza y certidumbre en las acciones que lleva a cabo la administración municipal , sea retomada
PROGRAMA:	CS-COMUNICACIÓN SOCIAL
OBJETIVO:	INFORMAR A TODA LA POBLACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES Y LOGROS DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
NOMBRE DEL INDICADOR:	INFORMACIÓN A LA POBLACIÓN
FORMULA:	(BOLETINES DE PRENSA Y RADIOS PUBLICITADOS / BOLETINES DE PRENSA Y RADIOS PROGRAMADOS X100)
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
TIPO DE INDICADOR:	EFICIENCIA
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	(TRIMESTRAL) ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	HEMEROTECA Y FONOTECA MUNICIPAL. POLIZAS DE EGRESOS CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	11
DEPENDENCIA:	02-3D TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
FUNCIÓN:	01- LEGISLACION
SUBFUNCIÓN:	01- LEGISLACION
EJE-PMD:	1-LA TRANSFORMACION HONESTA Y EFICIENTE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL
OBJETIVO ESTRATEGICO-PMD:	O.E.1.2.- EFICIENTAR LOS RECURSOS FINANCIEROS MUNICIPALES DISPONIBLES, FOMENTANDO LA POLITICA DE TRANSPARENCIA E INFORMACION A LA SOCIEDAD SOBRE SU USO Y DESTINO
PROGRAMA:	TR-TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
OBJETIVO:	MEDIR LA EFICIENCIA EL SISTEMA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
NOMBRE DEL INDICADOR:	LOGRAR UN MUNICIPIO CON ALTOS INDICES DE TRANSPARENCIA
FORMULA:	NUMERO DE SOLICITUDES DE INFORMACION RECIBIDAS /NUMERO DE SOLICITUDES DE INFORMACION ATENDIDAS
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE EFICIENCIA
TIPO DE INDICADOR:	GESTION
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	ANUAL Y TRI ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	ARCHIVO DE SOLICITUDES DE INFORMACION

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHIA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	12
DEPENDENCIA:	02-3D TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
FUNCIÓN:	01-GOBIERNO
SUBFUNCIÓN:	01-GESTION GUBERNAMENTAL
EJE-PMD:	1-LA TRANSFORMACION HONESTA Y EFICIENTE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL
OBJETIVO ESTRATEGICO-PMD:	O.E.1.2.- EFICIENTAR LOS RECURSOS FINANCIEROS MUNICIPALES DISPONIBLES, FOMENTANDO LA POLITICA DE TRANSPARENCIA E INFORMACION A LA SOCIEDAD SOBRE SU USO Y DESTINO
PROGRAMA:	TR-TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
OBJETIVO:	MEDIR LA EFICIENCIA EL SISTEMA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
NOMBRE DEL INDICADOR:	LOGRAR UN MUNICIPIO CON ALTOS INDICES DE TRANSPARENCIA
FORMULA:	NUMERO DE REUNIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PROGRAMADAS/NUMERO DE REUNIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA REALIZADAS
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
TIPO DE INDICADOR:	COBERTURA
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	(TRIMESTRAL) ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	ACTAS DE REUNION DEL COMITÉ

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	13
DEPENDENCIA:	04-D SECRETARIA TECNICA
FUNCIÓN:	01-GOBIERNO
SUBFUNCIÓN:	01-GESTION GUBERNAMENTAL
EJE-PMD:	1-LA TRANSFORMACION HONESTA Y EFICIENTE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL
OBJETIVO ESTRATEGICO-PMD:	O.E.1.3.- MODIFICAR LAS ACTITUDES DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS MUNICIPALES, PARA QUE SEAN CONSIENTES SOBRE LA VOCACION DE SERVICIO Y LA CALIDAD CON QUE ESTE SE PRESTA
PROGRAMA:	PROCESOS DE APOYO INSTITUCIONAL
OBJETIVO:	APOYAR AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN SU CUMPLIMIENTO DE SUS ACUERDOS
NOMBRE DEL INDICADOR:	APOYAR A LAS DIRECCIONES CONJ SUS FUNCIONES
FORMULA:	NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS/NUMERO DE APOYOS REALIZADOS
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE EFICIENCIA
TIPO DE INDICADOR:	GESTION
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	(TRIMESTRAL) ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	ARCHIVO DE APOYOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DE BAHIA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	14
DEPENDENCIA:	03-D SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
FUNCIÓN:	1.3 COORDINACION DE LAS POLITICAS DE GOBIERNO
SUBFUNCIÓN:	1.3.2 POLITICA INTERIOR
EJE-PMD:	1-LA TRANSFORMACION HONESTA Y EFICIENTE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL
OBJETIVO ESTRATEGICO-PMD:	O.E.1.1 ESTABLECER COMPROMISOS CON LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO, PARA QUE LA CONFIANZA Y CERTIDUMBRE EN LAS ACCIONES QUE LLEVA A CABO LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, SEA RETOMADA
PROGRAMA:	3. PROCESOS DE APOYO INSTITUCIONAL
OBJETIVO:	MEDIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS SESIONES DE CABILDO
NOMBRE DEL INDICADOR:	SEGUIMIENTO DE LAS POLITICAS PUBLICAS
FORMULA:	NUMERO DE SESIONES DE CABILDO CONVOCADAS/NUMERO DE SESIONES DE CABILDO PROGRAMADAS
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE EFICIENCIA
TIPO DE INDICADOR:	GESTION
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	(TRIMESTRAL) ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	ARCHIVO DE ACTAS DE CABILDO. POA 2017

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DE BAHIA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	15
DEPENDENCIA:	03-D SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
FUNCIÓN:	1.3 COORDINACION DE LAS POLITICAS DE GOBIERNO
SUBFUNCIÓN:	1.3.2 POLITICA INTERIOR
EJE-PMD:	1-LA TRANSFORMACION HONESTA Y EFICIENTE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL
OBJETIVO ESTRATEGICO-PMD:	O.E.1.1 ESTABLECER COMPROMISOS CON LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO, PARA QUE LA CONFIANZA Y CERTIDUMBRE EN LAS ACCIONES QUE LLEVA A CABO LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, SEA RETOMADA
PROGRAMA:	3. PROCESOS DE APOYO INSTITUCIONAL
OBJETIVO:	MEDIR LA CANTIDAD DE CARTILLAS OTORGADAS
NOMBRE DEL INDICADOR:	PORCENTAJE DE PERSONAS ATENDIDAS PARA EL TRAMITE E PRECARTILLA
FORMULA:	PERSONAS ATENDIDAS PARA SOLICITAR SU CARTILLA/PERSONAS ATENDIDAS
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE EFICIENCIA
TIPO DE INDICADOR:	GESTION
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	(TRIMESTRAL) ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	ARCHIVO DE CARTILLAS ENTREGADAS. ARCHIVO DE SOLICITUDES

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	16
DEPENDENCIA:	03-D SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
FUNCIÓN:	1.3 COORDINACION DE LAS POLITICAS DE GOBIERNO
SUBFUNCIÓN:	1.3.2 POLITICA INTERIOR
EJE-PMD:	1-LA TRANSFORMACION HONESTA Y EFICIENTE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL
OBJETIVO ESTRATEGICO-PMD:	O.E.1.1 ESTABLECER COMPROMISOS CON LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO, PARA QUE LA CONFIANZA Y CERTIDUMBRE EN LAS ACCIONES QUE LLEVA A CABO LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, SEA RETOMADA
PROGRAMA:	3. PROCESOS DE APOYO INSTITUCIONAL
OBJETIVO:	MEDIR LA PUBLICACION DE LA GACETA
NOMBRE DEL INDICADOR:	PUBLICAR EN LA GACETA OFICIAL LOS ASUNTOS JURIDICOS DE CABILDO
FORMULA:	NUMERO DE GACETAS PUBLICADAS/NUMERO DE GACETAS PROGRAMADAS
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE EFICIENCIA
TIPO DE INDICADOR:	GESTION
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	(TRIMESTRAL) ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	ARCHIVO DE GACETAS PUBLICADAS. POA 2017

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	17
DEPENDENCIA:	05-D TESORERÍA MUNICIPAL
FUNCIÓN:	1.5 ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS
SUBFUNCIÓN:	1.5.1 , 1.5.2-ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS
EJE-PMD:	1-LA TRANSFORMACIÓN HONESTA Y EFICIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
OBJETIVO ESTRATÉGICO-PMD:	O.E.1.2 EFICIENTAR LOS RECURSOS FINANCIEROS MUNICIPALES DISPONIBLES, FOMENTANDO LA POLÍTICA DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN A LA SOCIEDAD SOBRE SU USO Y DESTINO
PROGRAMA:	3.- PROCESOS DE APOYO INSTITUCIONAL
OBJETIVO:	MEDIR EL PORCENTAJE DE INGRESOS PROPIOS
NOMBRE DEL INDICADOR:	LOGRAR UNA MAYOR AUTONOMÍA DE INGRESOS PROPIOS SOBRE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES Y ESTATALES
FORMULA:	INGRESOS PROPIOS /INGRESOS TOTALES
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE EFICIENCIA
TIPO DE INDICADOR:	GESTIÓN
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	CIERRE DE LA CUENTA PÚBLICA 2017

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHIA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	18
DEPENDENCIA:	05-D TESORERIA MUNICIPAL
FUNCIÓN:	1.5 ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS
SUBFUNCIÓN:	1.51,1.52- ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS
EJE-PMD:	1-LA TRANSFORMACION HONESTA Y EFICIENTE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL
OBJETIVO ESTRATEGICO-PMD:	O.E.1.2 EFICIENTAR LOS RECURSOS FINANCIEROS MUNICIPALES DISPONIBLES,FOMENTANDO LA POLITICA DE TRANSPARENCIA E INFORMACION A LA SOCIEDAD SOBRE SU USO Y DESTINO
PROGRAMA:	3.- PROCESOS DE APOYO INSTITUCIONAL
OBJETIVO:	MEDIR LA EFICIENCIA EN LA DEUDA PUBLICA
NOMBRE DEL INDICADOR:	MANTENER LA DEUDA PUBLICA EN NIVELES BAJOS
FORMULA:	DEUDA PUBLICA AL FINAL DEL EJERCICIO 2017/DEUDA PUBLICA AL INICIO DEL EJERCICIO 2017
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE EFICIENCIA
TIPO DE INDICADOR:	GESTION
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	CIERRE DE LA CUENTA PUBLICA 2017

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	19
DEPENDENCIA:	05-D TESORERÍA MUNICIPAL
FUNCIÓN:	1.5 ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS
SUBFUNCIÓN:	1.51,1.52- ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS
EJE-PMD:	1-LA TRANSFORMACIÓN HONESTA Y EFICIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
OBJETIVO ESTRATÉGICO-PMD:	O.E.1.2 EFICIENTAR LOS RECURSOS FINANCIEROS MUNICIPALES DISPONIBLES, FOMENTANDO LA POLÍTICA DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN A LA SOCIEDAD SOBRE SU USO Y DESTINO
PROGRAMA:	3.- PROCESOS DE APOYO INSTITUCIONAL
OBJETIVO:	MEDIR EL INCREMENTO EN LA RECAUDACIÓN
NOMBRE DEL INDICADOR:	CUMPLIMIENTO DE METAS ANUALES DE RECAUDACIÓN
FORMULA:	RECAUDACIÓN LOGRADA EN PESOS/RECAUDACIÓN PROGRAMADA (LEY DE INGRESOS)
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE EFICIENCIA
TIPO DE INDICADOR:	GESTIÓN
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	CIERRE DE LA CUENTA PÚBLICA 2017

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	20
DEPENDENCIA:	05-D TESORERÍA MUNICIPAL
FUNCIÓN:	1.5 ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS
SUBFUNCIÓN:	1.51,1.52- ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS
EJE-PMD:	1.- LA TRANSFORMACIÓN HONESTA Y EFICIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
OBJETIVO ESTRATÉGICO-PMD:	O.E.1.2 EFICIENTAR LOS RECURSOS FINANCIEROS MUNICIPALES DISPONIBLES, FOMENTANDO LA POLÍTICA DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN A LA SOCIEDAD SOBRE SU USO Y DESTINO
PROGRAMA:	3.- PROCESOS DE APOYO INSTITUCIONAL
OBJETIVO:	MEDIR LA EFICIENCIA DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
NOMBRE DEL INDICADOR:	ELABORAR EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA CONAC
FORMULA:	PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS PARA EL 2017/ PRESUPUESTO ELABORADO
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE EFICIENCIA
TIPO DE INDICADOR:	GESTIÓN
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	CIERRE DE LA CUENTA PÚBLICA 2017

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	22
DEPENDENCIA:	06-D DIRECCIÓN DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
FUNCIÓN:	1.5 ASUNTOS FINANCIEROS. ASUNTOS HACENDARIOS
SUBFUNCIÓN:	1.5.1 Y 1.5.2 ASUNTOS FINANCIEROS Y ASUNTOS HACENDARIOS
EJE - PMD:	1.- LA TRANSFORMACION HONESTA Y EFICIENTE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL
OBJETIVO ESTRATEGICO - PMD:	O.E.1.2.- EFICIENTAR LOS RECURSOS FINANCIEROS MUNICIPALES DISPONIBLES, FOMENTANDO LA POLITICA DE TRANSPARENCIA E INFORMACION A LA SOCIEDAD SOBRE SU USO Y DESTINO
PROGRAMA:	4.- APOYO A LA GESTION PUBLICA Y MEJORAMIENTO DE LA GESTION
OBJETIVO:	CONTAR CON SERVIDORES PUBLICOS CAPACITADOS
NOMBRE DEL INDICADOR:	PROFESIONALIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL
FORMULA:	SERVIDORES PUBLICOS CAPACITADOS EN TEMAS DE ADMINISTRACION MUNICIPAL/TOTAL DE SERVIDORES PUBLICOS PROGRAMADOS A CERTIFICAR POR LA ENTIDAD MUNICIPAL
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE EFICIENCIA
TIPO DE INDICADOR:	EFICIENCIA
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	INFORME

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	23
DEPENDENCIA:	06-D DIRECCIÓN DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
FUNCIÓN:	1.5 ASUNTOS FINANCIEROS. ASUNTOS HACENDARIOS
SUBFUNCIÓN:	1.5.1 Y 1.5.2 ASUNTOS FINANCIEROS Y ASUNTOS HACENDARIOS
EJE - PMD:	1.- LA TRANSFORMACION HONESTA Y EFICIENTE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL
OBJETIVO ESTRATEGICO - PMD:	O.E.1.2.- EFICIENTAR LOS RECURSOS FINANCIEROS MUNICIPALES DISPONIBLES, FOMENTANDO LA POLITICA DE TRANSPARENCIA E INFORMACION A LA SOCIEDAD SOBRE SU USO Y DESTINO
PROGRAMA:	4.- APOYO A LA GESTION PUBLICA Y MEJORAMIENTO DE LA GESTION
OBJETIVO:	VERIFICAR QUE EL GASTO Y LAS ACCIONES SE APEGUEN A LA NORMA
NOMBRE DEL INDICADOR:	AUDITORIAS PRACTICADAS POR LOA CONTRALORIA MUNICIPAL
FORMULA:	AUDITORIAS CONCLUIDAS/ AUDITORIAS PROGRAMADAS
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE EFICIENCIA
TIPO DE INDICADOR:	GESTION
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	INFORME

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	24
DEPENDENCIA:	07D-DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FUNCIÓN:	DESARROLLO SOCIAL
SUBFUNCIÓN:	POLITICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL
EJE - PMD:	4.- LA TRANSFORMACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD Y SUSTENTABILIDAD CON OBRAS SIN CONTAMINACION
OBJETIVO ESTRATEGICO - PMD:	O.E.4.3 MEJORAMIENTO Y DESARROLLO URBANO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
PROGRAMA:	5.- DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS MUNICIPALES
OBJETIVO:	CUANTIFICAR EL NUMERO DE OBRAS CON COMITÉ VECINAL
NOMBRE DEL INDICADOR:	PARTICIPACION SOCIAL EN LA GESTION PUBLICA MUNICIPAL
FORMULA:	COMITES DE OBRA INTEGRADOS/NUMERO DE OBRAS
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
TIPO DE INDICADOR:	GESTION
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	ANUAL Y TRI ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	ARCHIVO DE ACTAS DE COMITES DE OBRA

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHIA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	25
DEPENDENCIA:	07D-DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
FUNCIÓN:	DESARROLLO SOCIAL
SUBFUNCIÓN:	POLITICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL
EJE - PMD:	4.- LA TRANSFORMACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD Y SUSTENTABILIDAD CON OBRAS SIN CONTAMINACION
OBJETIVO ESTRATEGICO - PMD:	O.E.4.3 MEJORAMIENTO Y DESARROLLO URBANO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
PROGRAMA:	5.- DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS MUNICIPALES
OBJETIVO:	CUANTIFICAR EL NUMERO DE OBRAS CON CONTRALORIA CIUDADANA
NOMBRE DEL INDICADOR:	SUPERVISION DE OBRAS POR COMITES CIUDADANOS DE CONTROL DE VIGILANCIA
FORMULA:	NUMERO DE OBRAS CON SUPERVISION DE COMITES DE CONTROL Y VIGILANCIA/TOTAL DE OBRAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
TIPO DE INDICADOR:	GESTION
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	ANUAL Y TRI ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	ARCHIVO DE ACTAS DE COMITES DE OBRA

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	26
DEPENDENCIA:	08D-DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
FUNCIÓN:	2.1 PROTECCION AMBIENTAL
SUBFUNCIÓN:	2.1.1 Ordenación de Desechos 2.1.2 Administración del agua 2.1.3 Ordenamiento de aguas residuales, drenaje y alcantarillado
EJE - PMD:	4.- LA TRANSFORMACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD Y SUSTENTABILIDAD CON OBRAS SIN CONTAMINACION
OBJETIVO ESTRATEGICO - PMD:	O.E.4.3 MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
PROGRAMA:	5.- DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS MUNICIPALES
OBJETIVO:	MEDIR LA ATENCION EN EL CONTROL DEL CRECIMIENTO URBANO
NOMBRE DEL INDICADOR:	CONTROLAR EL CRECIMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO
FORMULA:	NUMERO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION CONCEDIDAS/NUMERO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION SOLICITADAS
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE EFICIENCIA
TIPO DE INDICADOR:	GESTION
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	TRIMESTRAL/ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	EXPEDIENTE DE LICENCIAS AUTORIZADAS

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	27
DEPENDENCIA:	08D-DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
FUNCIÓN:	2.1 PROTECCION AMBIENTAL
SUBFUNCIÓN:	2.1.1 Ordenación de Desechos 2.1.2 Administración del agua 2.1.3 Ordenamiento de aguas residuales, drenaje y alcantarillado
EJE - PMD:	4.- LA TRANSFORMACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD Y SUSTENTABILIDAD CON OBRAS SIN CONTAMINACION
OBJETIVO ESTRATEGICO - PMD:	O.E.4.3 MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
PROGRAMA:	5.- DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS MUNICIPALES
OBJETIVO:	MEDIR LA EFICIENCIA EN TIEMPO DE TRAMITES
NOMBRE DEL INDICADOR:	PROMEDIO DE TIEMPO DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN LAS MULTIVENTANILLAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
FORMULA:	PROMEDIO DE LOS DIAS DE TRAMITE/PROMEDIO DE LOS DIAS ESTABLECIDOS PARA SU CONOCIMIENTO
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE EFICIENCIA
TIPO DE INDICADOR:	GESTION
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	TRIMESTRAL/ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	BITACORA DE CONTROL

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHIA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	28
DEPENDENCIA:	08D-DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
FUNCIÓN:	2.1 PROTECCION AMBIENTAL
SUBFUNCIÓN:	2.1.1 Ordenación de Desechos 2.1.2 Administración del agua 2.1.3 Ordenamiento de aguas residuales, drenaje y alcantarillado
EJE - PMD:	4.- LA TRANSFORMACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD Y SUSTENTABILIDAD CON OBRAS SIN CONTAMINACION
OBJETIVO ESTRATEGICO - PMD:	O.E.4.3 MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
PROGRAMA:	5.- DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS MUNICIPALES
OBJETIVO:	MEDIR LA COBERTURA DE LA SUPERVISION DE LAS OBRAS PARTICULARES
NOMBRE DEL INDICADOR:	SUPERVISION TERRITORIAL DE OBRAS EN CONSTRUCCION
FORMULA:	NUMERO DE RECORRIDOS PROGRAMADOS/NUMERO DE RECORRIDOS REALIZADOS
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE COBERTURA
TIPO DE INDICADOR:	GESTION
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	TRIMESTRAL/ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	BITACORA DE CONTROL

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	29
DEPENDENCIA:	08D-DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
FUNCIÓN:	2.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL
SUBFUNCIÓN:	2.1.1 Ordenación de Desechos 2.1.2 Administración del agua 2.1.3 Ordenamiento de aguas residuales, drenaje y alcantarillado
EJE - PMD:	4.- LA TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD Y SUSTENTABILIDAD CON OBRAS SIN CONTAMINACIÓN
OBJETIVO ESTRATÉGICO - PMD:	O.E.4.3 MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
PROGRAMA:	5.- DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS MUNICIPALES
OBJETIVO:	MEDIR LA COBERTURA DE LA SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS PARTICULARES
NOMBRE DEL INDICADOR:	SUPERVISIÓN TERRITORIAL DE OBRAS EN CONSTRUCCIÓN
FORMULA:	NUMERO DE OBRAS DETECTADAS IRREGULARES/NUMERO DE OBRAS AAUTORIZADAS
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE COBERTURA
TIPO DE INDICADOR:	GESTIÓN
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	TRIMESTRAL/ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	NUMERO DE REQUERIMIENTOS DE SOLICITUD DE PERMISOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	30
DEPENDENCIA:	08D-DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
FUNCIÓN:	2.1 PROTECCION AMBIENTAL
SUBFUNCIÓN:	2.1.1 Ordenación de Desechos 2.1.2 Administración del agua 2.1.3 Ordenamiento de aguas residuales, drenaje y alcantarillado
EJE - PMD:	4.- LA TRANSFORMACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD Y SUSTENTABILIDAD CON OBRAS SIN CONTAMINACION
OBJETIVO ESTRATEGICO - PMD:	O.E.4.3 MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
PROGRAMA:	5.- DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS MUNICIPALES
OBJETIVO:	MEDIR LA EFICIENCIA EN LA ATENCION DEL MEDIO AMBIENTE
NOMBRE DEL INDICADOR:	CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO
FORMULA:	NUMERO DE AREAS RECONOCIDAS COMO RESERVA ECOLOGICA/NUMERO DE AREAS DE RESERVA ECOLOGICA ATENDIDAS
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE EFICIENCIA
TIPO DE INDICADOR:	GESTION
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	TRIMESTRAL/ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	BITACORA DE ACTIVIDADES

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHIA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	31
DEPENDENCIA:	08D-DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
FUNCIÓN:	2.1 PROTECCION AMBIENTAL
SUBFUNCIÓN:	2.1.1 Ordenación de Desechos 2.1.2 Administración del agua 2.1.3 Ordenamiento de aguas residuales, drenaje y alcantarillado
EJE - PMD:	4.- LA TRANSFORMACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD Y SUSTENTABILIDAD CON OBRAS SIN CONTAMINACION
OBJETIVO ESTRATEGICO - PMD:	O.E.4.3 MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
PROGRAMA:	5.- DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS MUNICIPALES
OBJETIVO:	MEDIR LA EFICIENCIA EN LA ATENCION DEL MEDIO AMBIENTE
NOMBRE DEL INDICADOR:	CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO
FORMULA:	NUMERO DE PERMISOS DE TALA DE ARBOLES PROGRAMADOS/NUMERO DE PERMISOS DE TALA DE ARBOLES AUTORIZADOS
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE EFICIENCIA
TIPO DE INDICADOR:	GESTION
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	TRIMESTRAL/ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	EXPEDIENTE DE SOLICITUD DE PERMISOS AUTORIZADOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	32
DEPENDENCIA:	09-DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
FUNCIÓN:	08.- INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO
SUBFUNCIÓN:	01.- CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA
EJE - PMD:	4.- LA TRANSFORMAION DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD Y SUSTENTABILIDAD CON OBRAS SIN CONTAMINACION
OBJETIVO ESTRATEGICO - PMD:	O.E.4.3.- MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
PROGRAMA:	E.- PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS
OBJETIVO:	MEDIR LA SUPERFICIE PAVIMENTADA DE LAS OBRAS URBANAS
NOMBRE DEL INDICADOR:	VIVIENDAS CON CALLES PAVIMENTADAS
FORMULA:	VIVIENDAS CON CALLES PAVIMENTADAS/TOTAL DE VIVIENDAS
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE COBERTURA
TIPO DE INDICADOR:	GESTION
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	CALCULO DE AREAS, VIA TECNOLOGIA DE FOTOS AEREAS DE CATASTRO Y REGISTROS PROPIOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	33
DEPENDENCIA:	09-DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
FUNCIÓN:	08.- INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO
SUBFUNCIÓN:	01.- CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA
EJE - PMD:	4.- LA TRANSFORMAION DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD Y SUSTENTABILIDAD CON OBRAS SIN CONTAMINACION
OBJETIVO ESTRATEGICO - PMD:	O.E.4.3.- MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
PROGRAMA:	E.- PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS
OBJETIVO:	MEDIR EL INCREMENTO DE CAMINOS RURALES PAVIMENTADOS
NOMBRE DEL INDICADOR:	PAVIMENTACION DE CAMINOS Y VIALIDADES
FORMULA:	LONGITUD EN KMS DE CAMINOS Y VIALIDADES PAVIMENTADOS EN EL EJERCICIO FISCAL ACTUAL/LONGITUD TOTAL EN KMS DE CAMINOS Y VIALIDADES NO PAVIMENTADOS AAL INICIO DEL EJERCICIO FISCAL ACTUAL
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE COBERTURA
TIPO DE INDICADOR:	GESTION
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	CIERRE DE EJERCICIO DE OBRA PÚBLICA 2017

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	34
DEPENDENCIA:	09-DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
FUNCIÓN:	08.- INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO
SUBFUNCIÓN:	01.- CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA
EJE - PMD:	4.- LA TRANSFORMAION DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD Y SUSTENTABILIDAD CON OBRAS SIN CONTAMINACION
OBJETIVO ESTRATEGICO - PMD:	O.E.4.3.- MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
PROGRAMA:	E.- PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS
OBJETIVO:	MEDIR EL GRADO DE COBERTURA DEL ALUMBRADO PÚBLICO
NOMBRE DEL INDICADOR:	ALUMBRADO PÚBLICO
FORMULA:	LUMINARIAS AL INICIO DEL EJERCICIO/LUMINARIAS AL FINAL DEL EJERCICIO
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE COBERTURA
TIPO DE INDICADOR:	GESTION
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	BITACORA DE NUEVAS LAMPARAS INSTALADAS

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	35
DEPENDENCIA:	09-DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
FUNCIÓN:	08.- INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO
SUBFUNCIÓN:	01.- CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA
EJE - PMD:	4.- LA TRANSFORMAION DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD Y SUSTENTABILIDAD CON OBRAS SIN CONTAMINACION
OBJETIVO ESTRATEGICO - PMD:	O.E.4.3.- MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
PROGRAMA:	E.- PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS
OBJETIVO:	MEDIR EL GRADO DE DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS
NOMBRE DEL INDICADOR:	GASTO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS
FORMULA:	GASTO TOTAL DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS/TOTAL DE TONELADAS DISPUESTAS DE RESIDUOS SOLIDOS
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE EFICIENCIA
TIPO DE INDICADOR:	GESTION
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	BITACORA DE TONELADAS RECIBIDAS EN EL RELLENO SANITARIO

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
36	
09-DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	
08.- INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	
01.- CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	
4.- LA TRANSFORMAION DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD Y SUSTENTABILIDAD CON OBRAS SIN CONTAMINACION	
O.E.4.3.- MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	
E.- PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS	
MEDIR EL GRADO DE COBERTURA DEL ALUMBRADO PÚBLICO	
ALUMBRADO PÚBLICO	
LOCALIDADES CON ALUMBRADO PÚBLICO/TOTAL DE LOCALIDADES	
PORCENTAJE DE COBERTURA	
GESTION	
ANUAL	
ARCHIVOS DE PLANEACION DE LUMINARIAS INSTALADAS	

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	37
DEPENDENCIA:	10D-DIRECCIÓN DE TURISMO
FUNCIÓN:	3.7.- TURISMO
SUBFUNCIÓN:	3.7.- TURISMO
EJE - PMD:	2.- LA TRANSFORMACION PARA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO
OBJETIVO ESTRATEGICO - PMD:	O.E.2.1 COORDINAR LAS ACCIONES QUE LLEVEN A CABO EL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL, EN MATERIA DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS, ATENDIENDO LA VOCACION Y LAS VENTAJAS COMPARATIVAS QUE EL MUNICIPIO POSEA
PROGRAMA:	6.- DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL
OBJETIVO:	CUANTIFICAR EL CRECIMIENTO DEL SECTOR TURISTICO
NOMBRE DEL INDICADOR:	APOYAR A LA ACTIVIDAD TURISTICA PARA SU CONSOLIDACION Y FORTALECIMIENTO
FORMULA:	NUMERO DE EVENTOS TURISTICOS PROGRAMADOS/NUMERO DE EVENTOS TURISTICOS REALIZADOS
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE EFICIENCIA
TIPO DE INDICADOR:	GESTION
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	(TRIMESTRAL) ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	REGISTRO DE EVENTOS TURISTICOS OVC

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	38
DEPENDENCIA:	10D-DIRECCIÓN DE TURISMO
FUNCIÓN:	3.7.- TURISMO
SUBFUNCIÓN:	3.7.- TURISMO
EJE - PMD:	2.- LA TRANSFORMACION PARA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO
OBJETIVO ESTRATEGICO - PMD:	O.E.2.1 COORDINAR LAS ACCIONES QUE LLEVEN A CABO EL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL, EN MATERIA DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS, ATENDIENDO LA VOCACION Y LAS VENTAJAS COMPARATIVAS QUE EL MUNICIPIO POSEA
PROGRAMA:	6.- DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL
OBJETIVO:	CUANTIFICAR EL CRECIMIENTO DEL SECTOR TURISTICO
NOMBRE DEL INDICADOR:	APOYAR A A LA ACTIVIDAD TURISTICA PARA SU CONSOLIDACION Y FORTALECIMIENTO
FORMULA:	NUMERO DE HABITACIONES DE HOTEL AL FINAL DEL AÑO/NUMERO DE HABITACIONES DE HOTEL AL INICIO DEL AÑO
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE EFICIENCIA
TIPO DE INDICADOR:	GESTION
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	(TRIMESTRAL) ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	ARCHIVO DE AUTORIZACION DE NUEVAS HABITACIONES

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	39
DEPENDENCIA:	10D-DIRECCIÓN DE TURISMO
FUNCIÓN:	3.7.- TURISMO
SUBFUNCIÓN:	3.7.- TURISMO
EJE - PMD:	2.- LA TRANSFORMACION PARA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO
OBJETIVO ESTRATEGICO - PMD:	O.E.2.1 COORDINAR LAS ACCIONES QUE LLEVEN A CABO EL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL, EN MATERIA DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS, ATENDIENDO LA VOCACION Y LAS VENTAJAS COMPARATIVAS QUE EL MUNICIPIO POSEA
PROGRAMA:	6.- DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL
OBJETIVO:	CUANTIFICAR EL CRECIMIENTO DEL SECTOR TURISTICO
NOMBRE DEL INDICADOR:	APOYAR A LA ACTIVIDAD TURISTICA PARA SU CONSOLIDACION Y FORTALECIMIENTO
FORMULA:	NUMERO DE VISITANTES EN EL AÑO 2016/ NUMERO DE VISITANTES DEL AÑO 2017
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE EFICIENCIA
TIPO DE INDICADOR:	GESTION
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	(TRIMESTRAL) ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	REGISTRO DE VISITANTES OVC

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHIA DE BANDERAS 2016	
FOLIO DE INDICADOR:	40
DEPENDENCIA:	11D-DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO
FUNCIÓN:	3.1 ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL
SUBFUNCIÓN:	3.1 ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL
EJE - PMD:	2.- LA TRANSFORMACION PARA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO
OBJETIVO ESTRATEGICO - PMD:	O.E.2.5 IMPULSAR A PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS PARA LA CREACION DE NEGOCIOS QUE FORTALEZCAN SU ECONOMIA
PROGRAMA:	.- DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL
OBJETIVO:	CUANTIFICAR LOS APOYOS AL SECTOR PYMES
NOMBRE DEL INDICADOR:	FORTALECER A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS PARA QUE LA DERRAMA ECONOMICA DEL TURISMO SEA MAS AMPLIA
FORMULA:	NUMERO DE CURSOS DE CAPACITACION A PEQUEÑOS EMPRESARIOS PROGRAMADOS/NUMERO DE CURSOS A PEQUEÑOS EMPRESARIOS REALIZADOS
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE EFICIENCIA
TIPO DE INDICADOR:	GESTION
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	TRIMESTRAL/ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	INFORME

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2016	
FOLIO DE INDICADOR:	41
DEPENDENCIA:	11D-DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO
FUNCIÓN:	3.1 ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL
SUBFUNCIÓN:	3.1 ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL
EJE - PMD:	2.- LA TRANSFORMACION PARA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO
OBJETIVO ESTRATEGICO - PMD:	O.E.2.5 IMPULSAR A PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS PARA LA CREACION DE NEGOCIOS QUE FORTALEZCAN SU ECONOMIA
PROGRAMA:	.- DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL
OBJETIVO:	CUANTIFICAR LOS APOYOS AL SECTOR PYMES
NOMBRE DEL INDICADOR:	FORTALECER A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS PARA QUE LA DERRAMA ECONOMICA DEL TURISMO SEA MAS AMPLIA
FORMULA:	NUMERO DE APOYOS ECONOMICOS SOLICITADOS/NUMERO DE APOYOS ECONOMICOS GESTIONADOS
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE EFICIENCIA
TIPO DE INDICADOR:	GESTION
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	TRIMESTRAL/ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	SOLICITUDES RECIBIDAS

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2016	
FOLIO DE INDICADOR:	42
DEPENDENCIA:	12D-DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
FUNCIÓN:	1.7.- CONTROL DE ORDEN PÚBLICO
SUBFUNCIÓN:	1.7.1.- CONTROL DE ORDEN PÚBLICO
EJE - PMD:	3.- LA TRANSFORMACION PARA VIVIR Y CONVIVIR SEGUROS
OBJETIVO ESTRATEGICO - PMD:	O.3.3.3.- Coordinar acciones que permitan mantener el clima de seguridad que se percibe, buscando una mayor participación social en el delineamiento de las acciones a desarrollar
PROGRAMA:	SP-SEGURIDAD PÚBLICA
OBJETIVO:	MEDIR LOS NIVELES DE COBERTURA EN SEGURIDAD
NOMBRE DEL INDICADOR:	COBERTURA EN SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
FORMULA:	NUMERO DE POLICIAS/POBLACION TOTAL
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE COBERTURA
TIPO DE INDICADOR:	GESTION
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	SEMESTRAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	NOMINA DE POLICIA. CENSO DE POBLACION 2010

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2016	
FOLIO DE INDICADOR:	43
DEPENDENCIA:	12D-DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
FUNCIÓN:	1.7.- CONTROL DE ORDEN PÚBLICO
SUBFUNCIÓN:	1.7.1.- CONTROL DE ORDEN PÚBLICO
EJE - PMD:	3.- LA TRANSFORMACION PARA VIVIR Y CONVIVIR SEGUROS
OBJETIVO ESTRATEGICO - PMD:	O.3.3.3.- Coordinar acciones que permitan mantener el clima de seguridad que se percibe, buscando una mayor participación social en el delineamiento de las acciones a desarrollar
PROGRAMA:	SP-SEGURIDAD PÚBLICA
OBJETIVO:	MEDIR EL NUMERO DE PATRULLAS EN OPERACIÓN
NOMBRE DEL INDICADOR:	PATRULLAS EN OPERACIÓN
FORMULA:	PATRULLAS EN OPERACIÓN/HABITANTES DEL MUNICIPIOX1000
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE COBERTURA
TIPO DE INDICADOR:	GESTION
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	SEMESTRAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	INVENTARIO DE PATRULLAS. CENSO DE POBLACION 2010

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHIA DE BANDERAS 2016	
FOLIO DE INDICADOR:	44
DEPENDENCIA:	12D-DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
FUNCIÓN:	1.7.- CONTROL DE ORDEN PÚBLICO
SUBFUNCIÓN:	1.7.1.- CONTROL DE ORDEN PÚBLICO
EJE - PMD:	3.- LA TRANSFORMACION PARA VIVIR Y CONVIVIR SEGUROS
OBJETIVO ESTRATEGICO - PMD:	O.3.3.3.- Coordinar acciones que permitan mantener el clima de seguridad que se percibe, buscando una mayor participación social en el delineamiento de las acciones a desarrollar
PROGRAMA:	SP-SEGURIDAD PÚBLICA
OBJETIVO:	MEDIR EL PORCENTAJE DE POLICIAS ARMADOS
NOMBRE DEL INDICADOR:	PORCENTAJE DE SEGURIDAD PÚBLICA ARMADA
FORMULA:	NUMERO DE POLICIAS CON ARMAS DE FUEGO/TOTAL DE POLICIAS EN LA PLANTILLA
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE EFICIENCIA
TIPO DE INDICADOR:	GESTION
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	POLICIAS CON DOTACION DE ARMAS. PLANTILLA DE PLANTILLAS

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2016	
FOLIO DE INDICADOR:	45
DEPENDENCIA:	12D-DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
FUNCIÓN:	1.7.- CONTROL DE ORDEN PÚBLICO
SUBFUNCIÓN:	1.7.1.- CONTROL DE ORDEN PÚBLICO
EJE - PMD:	3.- LA TRANSFORMACION PARA VIVIR Y CONVIVIR SEGUROS
OBJETIVO ESTRATEGICO - PMD:	O.3.3.3.- Coordinar acciones que permitan mantener el clima de seguridad que se percibe, buscando una mayor participación social en el delineamiento de las acciones a desarrollar
PROGRAMA:	SP-SEGURIDAD PÚBLICA
OBJETIVO:	MEDIR EL PORCENTAJE DE POLICIAS CAPACITADOS EN EL USO DE ARMAS DE FUEGO
NOMBRE DEL INDICADOR:	ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA CAPACITADOS EN MANEJO DE ARMAS DE FUEGO
FORMULA:	TOTAL DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LA PLANTILLA/NUMERO DE ELEMENTOS CAPACITADOS
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE COBERTURA
TIPO DE INDICADOR:	GESTION
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	PLANTILLA DE POLICIAS. POLICIAS CON CURSOS DE CAPACITACION

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2016	
FOLIO DE INDICADOR:	46
DEPENDENCIA:	13D-DIRECCIÓN DE TRANSITO
FUNCIÓN:	1.7.- CONTROL DE ORDEN PÚBLICO
SUBFUNCIÓN:	1.7.2.- PROTECCION CIVIL
EJE - PMD:	3.- LA TRANSFORMACION PARA VIVIR Y CONVIVIR SEGUROS
OBJETIVO ESTRATEGICO - PMD:	O.E.3.3.- Coordinar acciones que permitan mantener el clima de seguridad que se percibe, buscando una mayor participación social en el delineamiento de las acciones a desarrollar
PROGRAMA:	7.- SEGURIDAD MUNICIPAL
OBJETIVO:	MEDIR LA EFICACIA DE LA POLITICA PUBLICA DE CONTROL DE LAS VIALIDADES
NOMBRE DEL INDICADOR:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONTROL DE LAS VIALIDADES PUBLICAS
FORMULA:	NUMERO DE CIUDADANOS/NUMERO DE ELEMENTOS DE TRANSITO MUNICIPAL
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE EFICACIA
TIPO DE INDICADOR:	GESTION
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	(TRIMESTRAL) ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	NOMINA DE TRANSITO

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2016	
FOLIO DE INDICADOR:	47
DEPENDENCIA:	13D-DIRECCIÓN DE TRANSITO
FUNCIÓN:	1.7.- CONTROL DE ORDEN PÚBLICO
SUBFUNCIÓN:	1.7.2.- PROTECCIÓN CIVIL
EJE - PMD:	3.- LA TRANSFORMACIÓN PARA VIVIR Y CONVIVIR SEGUROS
OBJETIVO ESTRATÉGICO - PMD:	O.E.3.3.- Coordinar acciones que permitan mantener el clima de seguridad que se percibe, buscando una mayor participación social en el delineamiento de las acciones a desarrollar
PROGRAMA:	7.- SEGURIDAD MUNICIPAL
OBJETIVO:	MEDIR LA EFICACIA DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE CONTROL DE LAS VIALIDADES
NOMBRE DEL INDICADOR:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONTROL DE LAS VIALIDADES PÚBLICAS
FORMULA:	NUMERO DE ACCIDENTES PROGRAMADOS A ATENDER/NUMERO DE ACCIDENTES OCURRIDOS
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE EFICACIA
TIPO DE INDICADOR:	GESTION
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	(TRIMESTRAL) ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	ARCHIVO DE BOLETAS DE INFRACCION

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2016	
FOLIO DE INDICADOR:	48
DEPENDENCIA:	13D-DIRECCIÓN DE TRANSITO
FUNCIÓN:	1.7.- CONTROL DE ORDEN PÚBLICO
SUBFUNCIÓN:	1.7.2.- PROTECCIÓN CIVIL
EJE - PMD:	3.- LA TRANSFORMACIÓN PARA VIVIR Y CONVIVIR SEGUROS
OBJETIVO ESTRATÉGICO - PMD:	O.E.3.3.- Coordinar acciones que permitan mantener el clima de seguridad que se percibe, buscando una mayor participación social en el delineamiento de las acciones a desarrollar
PROGRAMA:	7.- SEGURIDAD MUNICIPAL
OBJETIVO:	MEDIR LA EFICACIA DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE CONTROL DE LAS VIALIDADES
NOMBRE DEL INDICADOR:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONTROL DE LAS VIALIDADES PÚBLICAS
FORMULA:	NUMERO DE BALIZAMIENTOS PROGRAMADOS/ NUMERO DE BALIZAMIENTOS REALIZADOS
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE EFICACIA
TIPO DE INDICADOR:	GESTION
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	(TRIMESTRAL) ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	BITACORA DE BALIZAMIENTOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2016	
FOLIO DE INDICADOR:	49
DEPENDENCIA:	13D-DIRECCIÓN DE TRANSITO
FUNCIÓN:	1.7.- CONTROL DE ORDEN PÚBLICO
SUBFUNCIÓN:	1.7.2.- PROTECCIÓN CIVIL
EJE - PMD:	3.- LA TRANSFORMACIÓN PARA VIVIR Y CONVIVIR SEGUROS
OBJETIVO ESTRATÉGICO - PMD:	O.E.3.3.- Coordinar acciones que permitan mantener el clima de seguridad que se percibe, buscando una mayor participación social en el delineamiento de las acciones a desarrollar
PROGRAMA:	7.- SEGURIDAD MUNICIPAL
OBJETIVO:	MEDIR LA EFICACIA DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE CONTROL DE LAS VIALIDADES
NOMBRE DEL INDICADOR:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONTROL DE LAS VIALIDADES PÚBLICAS
FORMULA:	NUMERO DE CURSOS DE EDUCACION VIAL PROGRAMADOS/NUMERO DE CURSOS DE EDUC. VIAL REALIZADOS
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE EFICACIA
TIPO DE INDICADOR:	GESTION
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	(TRIMESTRAL) ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	BITACORA DE CURSOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2016	
FOLIO DE INDICADOR:	50
DEPENDENCIA:	14D-DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
FUNCIÓN:	1.7 GOBIERNO
SUBFUNCIÓN:	1.71 CONTROL DE ORDEN PÚBLICO 1.7.2 POLICIA
EJE - PMD:	3.- LA TRANSFORMACION PARA VIVIR Y CONVIVIR SEGUROS
OBJETIVO ESTRATEGICO - PMD:	O.E.3.3. Coordinar acciones que permitan mantener el clima de seguridad que se percibe, buscando una mayor participación social el delineamiento de las acciones a desarrollar
PROGRAMA:	PC-PROTECCIÓN CIVIL
OBJETIVO:	MEDIR EFICIENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
NOMBRE DEL INDICADOR:	BRINDAR A LA POBLACION ATENCION EN EMERGENCIAS DE TIPO MEDICO, INCENDIOS, ACCIDENTES
FORMULA:	NUMERO DE ACCIDENTES PROGRAMADOS A ATENDER/NUMERO DE ACCIDENTES ATENDIDOS
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE EFICACIA
TIPO DE INDICADOR:	GESTION
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	(TRIMESTRAL) ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	BITACORA DE ACTIVIDADES

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2016	
FOLIO DE INDICADOR:	51
DEPENDENCIA:	14D-DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
FUNCIÓN:	1.7 GOBIERNO
SUBFUNCIÓN:	1.71 CONTROL DE ORDEN PÚBLICO 1.7.2 POLICIA
EJE - PMD:	3.- LA TRANSFORMACION PARA VIVIR Y CONVIVIR SEGUROS
OBJETIVO ESTRATEGICO - PMD:	O.E.3.3. Coordinar acciones que permitan mantener el clima de seguridad que se percibe, buscando una mayor participación social el delineamiento de las acciones a desarrollar
PROGRAMA:	PC-PROTECCIÓN CIVIL
OBJETIVO:	MEDIR EFICIENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
NOMBRE DEL INDICADOR:	BRINDAR A LA POBLACION ATENCION EN EMERGENCIAS DE TIPO MEDICO, INCENDIOS, ACCIDENTES
FORMULA:	NUMERO DE INCENDIOS PROGRAMADOS A ATENDER/NUMERO DE INCENDIOS ATENDIDOS
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE EFICACIA
TIPO DE INDICADOR:	GESTION
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	(TRIMESTRAL) ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	BITACORA DE ACTIVIDADES

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2016	
FOLIO DE INDICADOR:	52
DEPENDENCIA:	14D-DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
FUNCIÓN:	1.7 GOBIERNO
SUBFUNCIÓN:	1.71 CONTROL DE ORDEN PÚBLICO 1.7.2 POLICIA
EJE - PMD:	3.- LA TRANSFORMACION PARA VIVIR Y CONVIVIR SEGUROS
OBJETIVO ESTRATEGICO - PMD:	O.E.3.3. Coordinar acciones que permitan mantener el clima de seguridad que se percibe, buscando una mayor participación social el delineamiento de las acciones a desarrollar
PROGRAMA:	PC-PROTECCIÓN CIVIL
OBJETIVO:	MEDIR EFICIENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
NOMBRE DEL INDICADOR:	BRINDAR A LA POBLACION ATENCION EN EMERGENCIAS DE TIPO MEDICO, INCENDIOS, ACCIDENTES
FORMULA:	NUMERO DE SERVICIOS MEDICOS PROGRAMADOS A ATENDER/NUMERO DE SERVICIOS MEDICOS ATENDIDOS
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE EFICACIA
TIPO DE INDICADOR:	GESTION
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	(TRIMESTRAL) ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	BITACORA DE ACTIVIDADES

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2016	
FOLIO DE INDICADOR:	53
DEPENDENCIA:	14D-DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
FUNCIÓN:	1.7 GOBIERNO
SUBFUNCIÓN:	1.71 CONTROL DE ORDEN PÚBLICO 1.7.2 POLICÍA
EJE - PMD:	3.- LA TRANSFORMACIÓN PARA VIVIR Y CONVIVIR SEGUROS
OBJETIVO ESTRATÉGICO - PMD:	O.E.3.3. Coordinar acciones que permitan mantener el clima de seguridad que se percibe, buscando una mayor participación social el delineamiento de las acciones a desarrollar
PROGRAMA:	PC-PROTECCIÓN CIVIL
OBJETIVO:	MEDIR EFICIENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
NOMBRE DEL INDICADOR:	BRINDAR A LA POBLACION ATENCION EN EMERGENCIAS DE TIPO MEDICO, INCENDIOS, ACCIDENTES
FORMULA:	NUMERO DE TRASLADOS PROGRAMADOS A REALIZAR/NUMERO DE TRASLADOS DE PACIENTES REALIZADOS
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE EFICACIA
TIPO DE INDICADOR:	GESTION
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	(TRIMESTRAL) ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	BITACORA DE ACTIVIDADES

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2016	
FOLIO DE INDICADOR:	54
DEPENDENCIA:	15D-DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
FUNCIÓN:	2.4 RECREACION,CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES
SUBFUNCIÓN:	2.4.1.- DEPORTE Y RECREACION 2.4.2 .- CULTURA 2.4.4 ASUNTOS RELIGIOSOS Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES
EJE - PMD:	3.- LA TRANSFORMACION PARA VIVIR Y CONVIVIR SEGUROS
OBJETIVO ESTRATEGICO - PMD:	O.E.3.1 Solicitar y gestionar ante los servicios de educación pública la construcción de los espacios educativos de los distintos niveles que hagan falta, y fortalecer el sistema educativo del ámbito municipal gestionándolo ante el gobierno estatal, elevar el grado promedio de escolaridad. (O.E.3.4) Apoyar la implementación de programas e infraestructura tendientes a fomentar las actividades de cultura, recreación y deporte, para la población del municipio
PROGRAMA:	9.- FOMENTO CULTURAL Y DEPORTIVO
OBJETIVO:	MEDIR EL PORCENTAJE DE INVERSION DESTINADO A LA CULTURA
NOMBRE DEL INDICADOR:	PROMOCION DEL ARTE Y LA CULTURA
FORMULA:	INVERSION TOTAL EN EVENTOS CULTURALES/NUMERO DE ASISTENTES AL TOTAL DE EVENTOS CULTURALES
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE COBERTURA
TIPO DE INDICADOR:	GESTION
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	CIERRE DE LA CUENTA PUBLICA 2017

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2016	
FOLIO DE INDICADOR:	55
DEPENDENCIA:	15D-DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
FUNCIÓN:	2.4 RECREACION,CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES
SUBFUNCIÓN:	2.4.1.- DEPORTE Y RECREACION 2.4.2 .- CULTURA 2.4.4 ASUNTOS RELIGIOSOS Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES
EJE - PMD:	3.- LA TRANSFORMACION PARA VIVIR Y CONVIVIR SEGUROS
OBJETIVO ESTRATEGICO - PMD:	O.E.3.1 Solicitar y gestionar ante los servicios de educación pública la construcción de los espacios educativos de los distintos niveles que hagan falta, y fortalecer el sistema educativo del ámbito municipal gestionándolo ante el gobierno estatal, elevar el grado promedio de escolaridad. (O.E.3.4) Apoyar la implementación de programas e infraestructura tendientes a fomentar las actividades de cultura, recreación y deporte, para la población del municipio
PROGRAMA:	9.- FOMENTO CULTURAL Y DEPORTIVO
OBJETIVO:	MEDIR EL PORCENTAJE DE INVERSION DESTINADO AL DEPORTE
NOMBRE DEL INDICADOR:	TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL DEPORTE
FORMULA:	PRESUPUESTO PROGRAMADO 2017 PARA LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE/PRESUPUESTO DE EGRESOS
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE EFICIENCIA
TIPO DE INDICADOR:	COBERTURA
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	CIERRE DE LA CUENTA PUBLICA 2017

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2016	
FOLIO DE INDICADOR:	56
DEPENDENCIA:	15D-DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
FUNCIÓN:	2.4 RECREACION,CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES
SUBFUNCIÓN:	2.4.1.- DEPORTE Y RECREACION 2.4.2 .- CULTURA 2.4.4 ASUNTOS RELIGIOSOS Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES
EJE - PMD:	3.- LA TRANSFORMACION PARA VIVIR Y CONVIVIR SEGUROS
OBJETIVO ESTRATEGICO - PMD:	O.E.3.1 Solicitar y gestionar ante los servicios de educación pública la construcción de los espacios educativos de los distintos niveles que hagan falta, y fortalecer el sistema educativo del ámbito municipal gestionándolo ante el gobierno estatal, elevar el grado promedio de escolaridad. (O.E.3.4) Apoyar la implementación de programas e infraestructura tendientes a fomentar las actividades de cultura, recreación y deporte, para la población del municipio
PROGRAMA:	9.- FOMENTO CULTURAL Y DEPORTIVO
OBJETIVO:	MEDIR EL PORCENTAJE DE INVERSION DESTINADO A LA CULTURA
NOMBRE DEL INDICADOR:	MEDIR LA COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS
FORMULA:	POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO/TOTAL DE CANCHAS OPERANDO
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE COBERTURA
TIPO DE INDICADOR:	COBERTURA
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	CENSO DE POBLACION Y CENSO MPAL DE UNIDADES DEPORTIVAS

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2016	
FOLIO DE INDICADOR:	57
DEPENDENCIA:	16D-DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL
FUNCIÓN:	1.8.- OTROS SERVICIOS GENERALES
SUBFUNCIÓN:	1.8.1 SERVICIOS REGISTRALES, ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONIALES
EJE - PMD:	1.- LA TRANSFORMACION HONESTA Y EFICIENTE DE LA ADMINITRACION MUNICIPAL
OBJETIVO ESTRATEGICO PMD:	O.E.1.1. Establecer compromisos con la sociedad en su conjunto, para que la confianza y certidumbre en las acciones que lleva a cabo la administración municipal, sea retomada O.E.1.3.- Modificar las actitudes de los funcionarios públicos municipales, para que sean conscientes sobre la vocación de servicio y la cantidad con que este se presta
PROGRAMA:	8.- SEGURIDAD JURIDICA
OBJETIVO:	MEDIR LA EFICIENCIA DEL REGISTRO CIVIL
NOMBRE DEL INDICADOR:	OTORGAR A LA POBLACION LOS SERVICIOS OFICIALES DEL REGISTRO CIVIL
FORMULA:	NUMERO DE ACTAS DE NAC. REALIZADAS/ NUMERO DE ACTAS DE NAC. PROGRAMADAS
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE EFICIENCIA
TIPO DE INDICADOR:	GESTION
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	TRIMESTRAL/ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	ARCHIVO DE ACTAS

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2016	
FOLIO DE INDICADOR:	58
DEPENDENCIA:	16D-DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL
FUNCIÓN:	1.8.- OTROS SERVICIOS GENERALES
SUBFUNCIÓN:	1.8.1 SERVICIOS REGISTRALES, ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONIALES
EJE - PMD:	1.- LA TRANSFORMACION HONESTA Y EFICIENTE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL
OBJETIVO ESTRATEGICO - PMD:	O.E.1.1. Establecer compromisos con la sociedad en su conjunto , para que la confianza y certidumbre en las acciones que lleva a cabo la administración municipal, sea retomada O.E.1.3.- Modificar las actitudes de los funcionarios públicos municipales, para que sean conscientes sobre la vocación de servicio y la cantidad con que este se presta
PROGRAMA:	8.- SEGURIDAD JURIDICA
OBJETIVO:	MEDIR LA EFICIENCIA DEL REGISTRO CIVIL
NOMBRE DEL INDICADOR:	OTORGAR A LA POBLACION LOS SERVICIOS OFICIALES DEL REGISTRO CIVIL
FORMULA:	NUMERO DE ACTAS DE MATRIMONIO REALIZADAS/NUMERO DE ACTAS DE MATRIMONIO PROGRAMADAS
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE EFICIENCIA
TIPO DE INDICADOR:	GESTION
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	TRIMESTRAL/ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	ARCHIVO DE ACTAS

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHIA DE BANDERAS 2016	
FOLIO DE INDICADOR:	59
DEPENDENCIA:	16D-DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL
FUNCIÓN:	1.8.- OTROS SERVICIOS GENERALES
SUBFUNCIÓN:	1.8.1 SERVICIOS REGISTRALES, ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONIALES
EJE - PMD:	1.- LA TRANSFORMACION HONESTA Y EFICIENTE DE LA ADMINITRACION MUNICIPAL
OBJETIVO ESTRATEGICO - PMD:	O.E.1.1. Establecer compromisos con la sociedad en su conjunto , para que la confianza y certidumbre en las acciones que lleva a cabo la administración municipal, sea retomada O.E.1.3.- Modificar las actitudes de los funcionarios públicos municipales, para que sean conscientes sobre la vocación de servicio y la cantidad con que este se presta
PROGRAMA:	8.- SEGURIDAD JURIDICA
OBJETIVO:	MEDIR LA EFICIENCIA DEL REGISTRO CIVIL
NOMBRE DEL INDICADOR:	OTORGAR A LA POBLACION LOS SERVICIOS OFICIALES DEL REGISTRO CIVIL
FORMULA:	NUMERO DE ACTAS DE DEFUNCION REALIZADAS/NUMERO DE ACTAS DE DEFUNCION PROGRAMADAS
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE EFICIENCIA
TIPO DE INDICADOR:	GESTION
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	TRIMESTRAL/ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	ARCHIVO DE ACTAS

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2016	
FOLIO DE INDICADOR:	60
DEPENDENCIA:	16D-DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL
FUNCIÓN:	1.8.- OTROS SERVICIOS GENERALES
SUBFUNCIÓN:	1.8.1 SERVICIOS REGISTRALES, ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONIALES
EJE - PMD:	1.- LA TRANSFORMACION HONESTA Y EFICIENTE DE LA ADMINITRACION MUNICIPAL
OBJETIVO ESTRATEGICO - PMD:	O.E.1.1. Establecer compromisos con la sociedad en su conjunto , para que la confianza y certidumbre en las acciones que lleva a cabo la administración municipal, sea retomada O.E.1.3.- Modificar las actitudes de los funcionarios públicos municipales, para que sean conscientes sobre la vocación de servicio y la cantidad con que este se presta
PROGRAMA:	8.- SEGURIDAD JURIDICA
OBJETIVO:	MEDIR LA EFICIENCIA DEL REGISTRO CIVIL
NOMBRE DEL INDICADOR:	OTORGAR A LA POBLACION LOS SERVICIOS OFICIALES DEL REGISTRO CIVIL
FORMULA:	NUMERO DE COPIAS DE ACTAS SOLICITADAS/NUMERO DE COPIAS DE ACTAS ENTREGADAS
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DEEFICIENCIA
TIPO DE INDICADOR:	GESTION
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	TRIMESTRAL/ANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	ARCHIVO DE ACTAS

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	61
DEPENDENCIA:	17D-DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL
FUNCIÓN:	10-DESARROLLO ECONOMICO
SUBFUNCIÓN:	03-DESARROLLO RURAL
EJE - PMD:	2- LA TRANSFORMACION PARA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO
OBJETIVO ESTRATEGICO - PMD:	O.E.2.4- Apoyar las solicitudes y gestiones para que los productores accedan a los programas y recursos que tanto el gobierno federal y estatal tiene considerados
PROGRAMA:	DR-DESARROLLO RURAL
OBJETIVO:	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRODUCTORES RURALES EN LOS PROGRAMAS DE APOYO AL CAMPO DE ORIGEN ESTATAL O FEDERAL
NOMBRE DEL INDICADOR:	INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL
FORMULA:	(NUMERO DE REUNIONES REALIZADAS 2016 / NUMERO DE REUNIONES REALIZADAS 2015 X 100)
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE FUNCIONAMIENTO
TIPO DE INDICADOR:	EFICIENCIA
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	(TRIMESTRAL) ANUAL Y TRIANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	ACTAS DE REUNION DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	62
DEPENDENCIA:	17D-DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL
FUNCIÓN:	10-DESARROLLO ECONOMICO
SUBFUNCIÓN:	03-DESARROLLO RURAL
EJE - PMD:	2- LA TRANSFORMACION PARA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO
OBJETIVO ESTRATEGICO - PMD:	O.E.2.4- Apoyar las solicitudes y gestiones para que los productores accedan a los programas y recursos que tanto el gobierno federal y estatal tiene considerados
PROGRAMA:	DR-DESARROLLO RURAL
OBJETIVO:	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRODUCTORES RURALES EN LOS PROGRAMAS DE APOYO AL CAMPO DE ORIGEN ESTATAL O FEDERAL
NOMBRE DEL INDICADOR:	FUNCIONAMIENTO DEL RASTRO MUNICIPAL
FORMULA:	(NUMERO DE CABEZAS DE GANADO SACRIFICADAS 2016 / NUMERO DE CABEZAS DE GANADO SACRIFICADAS 2015 X 100)
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE FUNCIONAMIENTO
TIPO DE INDICADOR:	EFICIENCIA
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	(TRIMESTRAL) ANUAL Y TRIANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	INFORMES DE ACTIVIDADES DEL RASTRO MUNICIPAL

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	63
DEPENDENCIA:	18D-DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS
FUNCIÓN:	01-GOBIERNO
SUBFUNCIÓN:	06-LEGALIDAD
EJE - PMD:	1.- LA TRANSFORMACION HONESTA Y EFICIENTE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL
OBJETIVO ESTRATEGICO - PMD:	O.E.1.1- Establecer compromisos con la sociedad en su conjunto, para que la confianza y certidumbre en las acciones que lleva a cabo la administración municipal, sea retomada
PROGRAMA:	JU-ASUNTOS JURIDICOS
OBJETIVO:	REALIZAR LAS FUNCIONES JURIDICAS PARA EL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO Y AUXILIAR A LA SINDICATURA EN LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL
NOMBRE DEL INDICADOR:	FUNCIONAMIENTO DE LAS ACCIONES DE LEGALIDAD EN EL AMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
FORMULA:	(NUMERO DE ACTIVIDADES EN RELACIÓN A LA FUNCIÓN LEGAL 2016 / NUMERO DE ACTIVIDADES EN RELACIÓN A LA FUNCIÓN LEGAL 2015 X 100)
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE FUNCIONAMIENTO
TIPO DE INDICADOR:	EFICIENCIA
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	(TRIMESTRAL) ANUAL Y TRIANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	DOCUMENTOS LEGALES EMITIDOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHIA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	64
DEPENDENCIA:	18D-DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS
FUNCIÓN:	01-GOBIERNO
SUBFUNCIÓN:	06-LEGALIDAD
EJE - PMD:	1.- LA TRANSFORMACION HONESTA Y EFICIENTE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL
OBJETIVO ESTRATEGICO - PMD:	O.E.1.1- Establecer compromisos con la sociedad en su conjunto, para que la confianza y certidumbre en las acciones que lleva a cabo la administración municipal, sea retomada
PROGRAMA:	JU-ASUNTOS JURIDICOS
OBJETIVO:	APOYAR A LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS CON ASESORIAS JURIDICAS
NOMBRE DEL INDICADOR:	APOYOS DE ASESORIA JURIDICA A LA POBLACIÓN EN POBREZA
FORMULA:	(NUMERO DE ASESORIAS OTORGADAS 2016 / NUMERO DE ASESORIAS OTORGADAS 2015 X 100)
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE FUNCIONAMIENTO
TIPO DE INDICADOR:	EFICIENCIA
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	(TRIMESTRAL) ANUAL Y TRIANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	EXPEDIENTE DE ASESORIA JURIDICA

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	65
DEPENDENCIA:	18D-DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS
FUNCIÓN:	01-GOBIERNO
SUBFUNCIÓN:	06-LEGALIDAD
EJE - PMD:	1.- LA TRANSFORMACION HONESTA Y EFICIENTE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL
OBJETIVO ESTRATEGICO - PMD:	O.E.1.1- Establecer compromisos con la sociedad en su conjunto, para que la confianza y certidumbre en las acciones que lleva a cabo la administración municipal, sea retomada
PROGRAMA:	JU-ASUNTOS JURIDICOS
OBJETIVO:	APOYAR A LAS MUJERES DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS CON ASESORIAS JURIDICAS
NOMBRE DEL INDICADOR:	APOYOS DE ASESORIA JURIDICA A LA POBLACIÓN FEMENINA EN POBREZA
FORMULA:	(NUMERO DE ASESORIAS OTORGADAS 2016 / NUMERO DE ASESORIAS OTORGADAS A MUJERES 2015 X 100)
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE FUNCIONAMIENTO
TIPO DE INDICADOR:	EQUIDAD DE GENERO
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	(TRIMESTRAL) ANUAL Y TRIANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	EXPEDIENTE DE ASESORIA JURIDICA

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	66
DEPENDENCIA:	19D-COMISIÓN MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS
FUNCIÓN:	01-GOBIERNO
SUBFUNCIÓN:	04-DERECHOS HUMANOS
EJE - PMD:	3- LA TRANSFORMACION PARA VIVIR Y CONVIVIR SEGUROS
OBJETIVO ESTRATEGICO - PMD:	O.E.3.3 - Coordinar acciones que permitan mantener el clima de seguridad que se percibe, buscando una mayor participación social en el delineamiento de las acciones a desarrollar
PROGRAMA:	DH-PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
OBJETIVO:	VIGILAR QUE LAS INSTITUCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL RESPETEN LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS CIUDADANOS DE BAHIA DE BANDERAS
NOMBRE DEL INDICADOR:	DENUNCIAS ATENDIDAS
FORMULA:	(NUMERO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS 2016 / NUMERO DE DENUNCIAS RECIBIDAS 2016 X 100)
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE ATENCIÓN
TIPO DE INDICADOR:	EFICIENCIA
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	(TRIMESTRAL) ANUAL Y TRIANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	DOCUMENTOS LEGALES EMITIDOS Y PAGINA ELECTRONICA DEL MUNICIPIO

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHIA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	67
DEPENDENCIA:	19D-COMISIÓN MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS
FUNCIÓN:	01-GOBIERNO
SUBFUNCIÓN:	04-DERECHOS HUMANOS
EJE - PMD:	3- LA TRANSFORMACION PARA VIVIR Y CONVIVIR SEGUROS
OBJETIVO ESTRATEGICO - PMD:	O.E.3.3 - Coordinar acciones que permitan mantener el clima de seguridad que se percibe, buscando una mayor participación social en el delineamiento de las acciones a desarrollar
PROGRAMA:	DH-PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
OBJETIVO:	VIGILAR QUE LAS INSTITUCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL RESPETEN LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS CIUDADANOS DE BAHIA DE BANDERAS
NOMBRE DEL INDICADOR:	DENUNCIAS ATENDIDAS EN FUNCIÓN DEL GENERO
FORMULA:	(NUMERO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS A FAVOR DEL GENERO FEMENINO 2016 / NUMERO DE DENUNCIAS POR GENERO FEMENINO RECIBIDAS 2016 X 100)
UNIDAD DE MEDIDA:	PORCENTAJE DE ATENCIÓN
TIPO DE INDICADOR:	EQUIDAD DE GENERO
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	(TRIMESTRAL) ANUAL Y TRIANUAL
METODO DE VERIFICACIÓN:	DOCUMENTOS LEGALES EMITIDOS Y PAGINA ELECTRONICA DEL MUNICIPIO

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	01
DEPENDENCIA:	ORGANISMO OPERADOR MPAL. DE AGUA POTABLE, ALC. Y SANEAMIENTO
FUNCIÓN:	
SUBFUNCIÓN:	
EJE-PMD:	4-LA TRANSFORMACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD Y SUSTENTABILIDAD CON OBRAS SIN CONTAMINACION
OBJETIVO ESTRATEGICO-PMD:	O.E.4.3 Mejoramiento y Desarrollo de la Infraestructura Municipal
PROGRAMA:	
OBJETIVO:	ABASTECER DE AGUA POTABLE A VIVIENDAS QUE NO CUENTEN CON EL SERVICIO
NOMBRE DEL INDICADOR:	COBERTURA DE AGUA POTABLE
FORMULA:	NUMERO DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO / TOTAL DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO
UNIDAD DE MEDIDA:	
TIPO DE INDICADOR:	
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	
METODO DE VERIFICACIÓN:	

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	02
DEPENDENCIA:	ORGANISMO OPERADOR MPAL. DE AGUA POTABLE, ALC. Y SANEAMIENTO
FUNCIÓN:	
SUBFUNCIÓN:	
EJE-PMD:	4-LA TRANSFORMACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD Y SUSTENTABILIDAD CON OBRAS SIN CONTAMINACION
OBJETIVO ESTRATEGICO-PMD:	O.E.4.3 Mejoramiento y Desarrollo de la Infraestructura Municipal
PROGRAMA:	
OBJETIVO:	QUE EL PADRON REFLEJE EL DATO REAL DE LOS CONTRIBUYENTES DEL MUNICIPIO
NOMBRE DEL INDICADOR:	DEPURACION DEL PADRON DE CONTRIBUYENTES DEL MUNICIPIO EN AGUA POTABLE
FORMULA:	CONTRIBUYENTES REGISTRADOS AL INICIO VS TOTAL DE CONTRIBUYENTES
UNIDAD DE MEDIDA:	
TIPO DE INDICADOR:	
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	
METODO DE VERIFICACIÓN:	

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	03
DEPENDENCIA:	ORGANISMO OPERADOR MPAL. DE AGUA POTABLE, ALC. Y SANEAMIENTO
FUNCIÓN:	01-GOBIERNO
SUBFUNCIÓN:	01-GESTION GUBERNAMENTAL
EJE-PMD:	4-LA TRANSFORMACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD Y SUSTENTABILIDAD CON OBRAS SIN CONTAMINACION
OBJETIVO ESTRATEGICO-PMD:	O.E.4.3 Mejoramiento y Desarrollo de la Infraestructura Municipal
PROGRAMA:	
OBJETIVO:	MEJORAR CONTINUA Y PERMANENTEMENTE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS
NOMBRE DEL INDICADOR:	CALIDAD EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS
FORMULA:	NO. DE PROGRAMAS DE GESTION CONTINUA / NO. DE PROGRAMAS
UNIDAD DE MEDIDA:	
TIPO DE INDICADOR:	
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	
METODO DE VERIFICACIÓN:	

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	04
DEPENDENCIA:	ORGANISMO OPERADOR MPAL. DE AGUA POTABLE, ALC. Y SANEAMIENTO
FUNCIÓN:	
SUBFUNCIÓN:	
EJE-PMD:	4-LA TRANSFORMACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD Y SUSTENTABILIDAD CON OBRAS SIN CONTAMINACION
OBJETIVO ESTRATEGICO-PMD:	O.E.4.3 Mejoramiento y Desarrollo de la Infraestructura Municipal
PROGRAMA:	
OBJETIVO:	APLICAR CON OPORTUNIDAD LOS RECURSOS DESTINADOS PARA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL
NOMBRE DEL INDICADOR:	EFICACIA EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS
FORMULA:	$\text{MONTO EJERCIDO} / \text{MONTO AUTORIZADO} \times 100$
UNIDAD DE MEDIDA:	
TIPO DE INDICADOR:	
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	
METODO DE VERIFICACIÓN:	

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	05
DEPENDENCIA:	ORGANISMO OPERADOR MPAL. DE AGUA POTABLE, ALC. Y SANEAMIENTO
FUNCIÓN:	
SUBFUNCIÓN:	
EJE-PMD:	4-LA TRANSFORMACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD Y SUSTENTABILIDAD CON OBRAS SIN CONTAMINACION
OBJETIVO ESTRATEGICO-PMD:	O.E.4.3 Mejoramiento y Desarrollo de la Infraestructura Municipal
PROGRAMA:	
OBJETIVO:	ELEVAR EL NIVEL DE CLORACION DE AGUA EN EL MUNICIPIO
NOMBRE DEL INDICADOR:	CLORACION DEL AGUA POTABLE
FORMULA:	PORCENTAJE DE CLORACION DEL AGUA EN EL MPIO./TOTAL DE AGUA
UNIDAD DE MEDIDA:	
TIPO DE INDICADOR:	
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	
METODO DE VERIFICACIÓN:	

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS 2017	
FOLIO DE INDICADOR:	06
DEPENDENCIA:	ORGANISMO OPERADOR MPAL. DE AGUA POTABLE, ALC. Y SANEAMIENTO
FUNCIÓN:	
SUBFUNCIÓN:	
EJE-PMD:	4-LA TRANSFORMACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD Y SUSTENTABILIDAD CON OBRAS SIN CONTAMINACION
OBJETIVO ESTRATEGICO-PMD:	O.E.4.3 Mejoramiento y Desarrollo de la Infraestructura Municipal
PROGRAMA:	
OBJETIVO:	ELEVAR EL GRADO DE COBERTURA EN EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS DEL MUNICIPIO
NOMBRE DEL INDICADOR:	TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUALES
FORMULA:	PORCENTAJE DE AGUAS TRATADAS EN EL MUNICIPIO / TOTAL DE AGUAS UTILIZADAS X 100
UNIDAD DE MEDIDA:	
TIPO DE INDICADOR:	
FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN:	
METODO DE VERIFICACIÓN:	

ATENTAMENTE VALLE DE BANDERAS, A 30 DE DICIEMBRE DE 2016, **Lic. José Gómez Pérez**, Presidente Municipal.- *RÚBRICA*.- **Arq. Mónica Selene Saldaña Tapia**, Síndico Municipal.- *RÚBRICA*.- **C. Hermes Ortega Sánchez**, Regidor.- *RÚBRICA*.- **Lic. Rita Elvia Paredes Flores**, Regidor.- *RÚBRICA*.- **Lic. Xavier Cristóbal Esparza García**, Regidor.- *RÚBRICA*.- **C. Jesús Castro Vargas**, Regidor.- *RÚBRICA*.- **Lic. David Palomera Jiménez**, Regidor.- *RÚBRICA*.- **Lic. José Antonio Arreola López**, Regidor.- *RÚBRICA*.- **Lic. Gloria Cruz Cuevas Martínez**, Regidor.- *RÚBRICA*.- **C. Gerardo Aguirre Encarnación**, Regidor.- *RÚBRICA*.- **Lic. Otoniel Peña Contreras**, Regidor.- *RÚBRICA*.- **C. Rafaela Chavarin Rivera**, Regidor.- *RÚBRICA*.- **C. Omar Guerra Mota**, Regidor.- *RÚBRICA*.- **Lic. José Vargas Carrasco**, Regidor.- *RÚBRICA*.- **C. Ismael Duñalds Ventura**, Regidor.- *RÚBRICA*.- **Lic. Fredi Bernal Noriega**, Encargado del Despacho de la Secretaria del Ayuntamiento.- *RÚBRICA*.

COPIA DE INTERNE